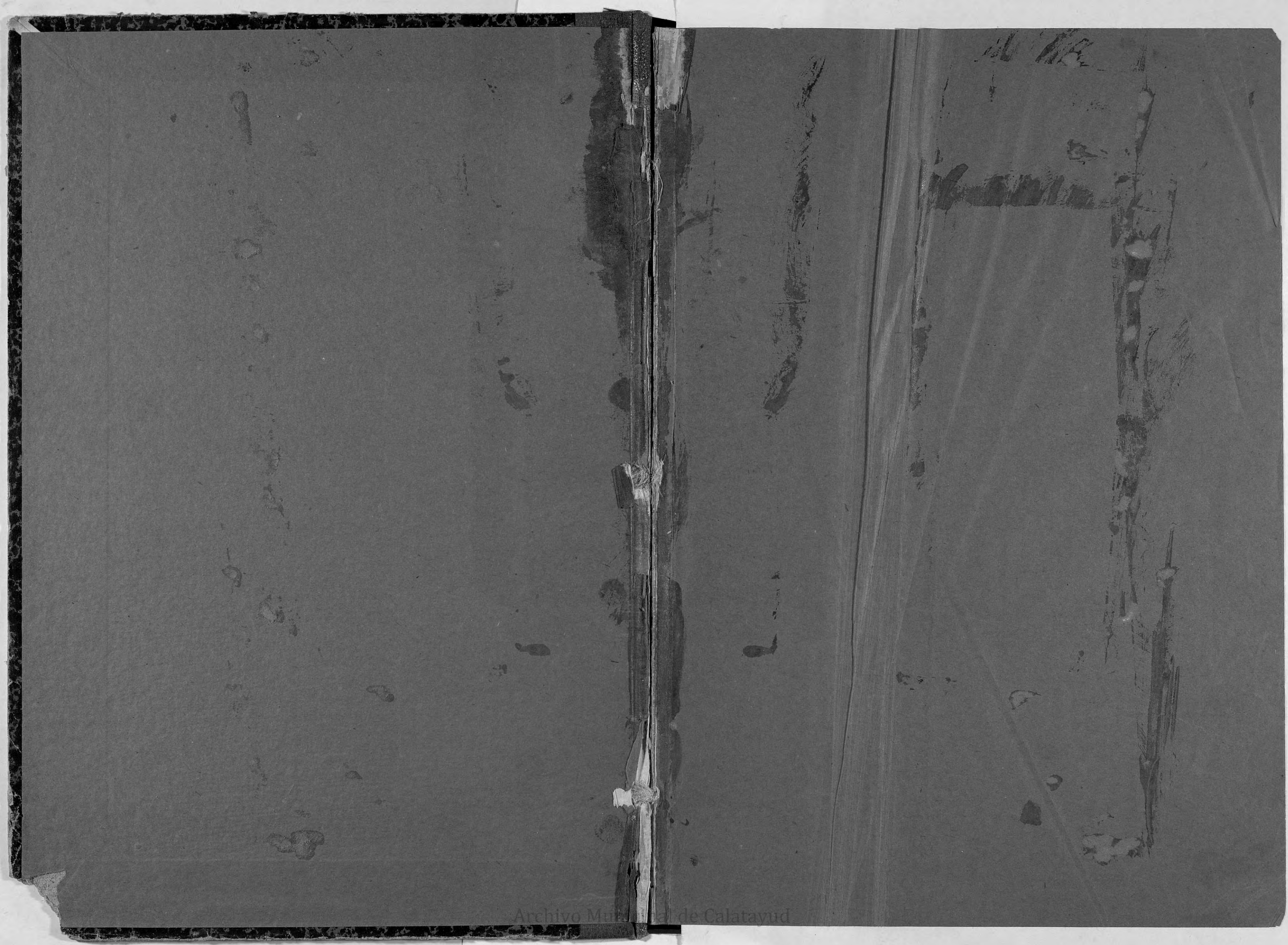


150
IMPRESA DE TOMÁS BLASCO. 3 ZARAGOZA

Desde agosto
De 1910. a
Julio de 1911.



150

180

Calatayud
Ayuntamiento de Calatayud
Ayuntamiento Judicial de Calatayud

Año de 1910

LIBRO de ACTAS

SESIONES ORDINARIAS

1910-11

Calatayud

Provincia de Zaragoza Partido judicial de Calatayud

Año de 1910

LIBRO de ACTAS

DE LAS

SESIONES CELEBRADAS

POR

el M. J. Ayuntamiento



ZARAGOZA

Imprenta de Tomás Blasco

1907

Sesion Ordinaria de 2.^a convocatoria del 24^o Agosto de 1940.

Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

" Alfonso Lopez

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Moschales

" Santos Gomez

" Ramon Medande

" Malaquias Marco

" Joaquin Catalina

" Manuel Corano

Instancia de Gregorio
Palacios GarciaInforme respecto de
instancia de Juan PerezDesestimando la peticion
de los tablageros y vende
doras de carne

En el Conistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y cuatro de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos, a las 17 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.ⁿ Pedro Chueca Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen amontados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Alcaldia de Valencia trasladando el acuerdo de aquella Corporacion por la que se resuelve que no concorra a las proximas ferias de esta Ciudad la banda municipal sin previo el pago del precio de contrata que fijan las tarifas vigentes; y el Ayuntamiento quedo enterado.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de un escrito de Gregorio Palacios Garcia en el que solicita la oportuna autorizacion para ceder sus derechos de propiedad sobre la parcela de terreno sita en la Ronda de los Campiches que le fue adjudicada por este Ayuntamiento en el mes de Mayo del año pasado, en favor de Antonio Arrue Marconel. Enterados los señores Concejales se acuerda pase a la Comision permanente de Hacienda para su dictamen.

Ato seguido quedo aprobado el informe de la Comision de Obras por el que se autoriza a Juan Perez Beamanos para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.^o 61 de la Calle de la Puca, previo ingreso de 5 pesetas con arreglo al n.^o 1.^o de la tarifa.

Iguualmente recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la Comision de Mataderos, por el que se desestima la peticion de



varios tablageros y vendedores de carnes frescas que solicitan autorización para sacrificar cabritos y corderos recentales en sus respectivos establecimientos.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de Julio Pardo por dos lápidas para la Calle de Di-
cuenta importante treinta y dos pesetas.

Idem de Valero Costejon por arreglos los rapatos de los jardi-
neros, importantes, dos pesetas.

Idem de la Viuda de Agudo por arrastres de limpieza pu-
blica, importante veinte y una pesetas.

Idem de la misma por id. menores, importante doce
pesetas ochenta y cinco centimos.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos
en la via pública, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Dióse lectura al movimiento de fondos de la semana
que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior 10.318'57

Ingresos realizados 1.313'00

Suma 11.631'57

Obligaciones satisfechas 2.560'25

Existencia en el día de hoy 9.071'32

Terminado el despacho de los asuntos oficiales la
Presidencia da cuenta de haberse presentado en el día de
hoy una instancia de varios vecinos en demanda de
que en las próximas fiestas de Septiembre se lleve a la
plaza de S.^a Anton el mercado de abastos, acordándose
que la Comisión de fiestas entienda en este asunto.

El Sr. Mediano pregunta a la Presidencia si tie-
ne conocimiento del estado en que se encuentra el expe-
diente incoado por esta Corporación para la rebaja del
cupo de consumos.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que las noticias que
tiene sobre el particular no son muy satisfactorias, pero

Aprobación de varias
cuentas

Movimiento de fondos

Instancia de varios
vecinos para que se lle-
ve a la Plaza S.^a Anton
el mercado de abastos

Pregunta del Sr. Mediano
respecto el expediente de
rebaja de consumos

Contestación de la
Presidencia al Sr. Me-
diano

valerá a recomendarlo para que se resuelva prontamente.
A este propósito hace presente que según cartas recibidas de
nuestro representante en Cortes, se halla aprobado el expe-
diente para el replanteo del 2.^o trazo de la carretera de Mu-
nebrega y existen buenas impresiones respecto a la rebaja
de la contribución industrial.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se
levanta la sesión a las 17 horas 30 minutos, firmando
S.^{to} conmigo el Secretario de que certifico.

Sr. Pardo

Idem

Idem

Idem

Idem

Idem

Idem

Diligencia Certifico: que la sesión ordinaria de este día no pudo cele-
brarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres.
Concejales

Calatayud 29 Agosto 1910

Idem

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 31.º Agosto de 1910

Presidente
 D. Pedro Chueca
 Concejales
 " Alfonso Lopez
 " Arturo Mediano
 " Jose Francia
 " Vicente Mochales
 " Santos Gomez
 " Ramon Melendez
 " Malaquias Marco
 " Raimundo Gaspar
 " Joaquin Catalina
 " Manuel Gorano

Intervancia del Contador
 de fondos municipales

Otra de Mariano Gimeno

Otra de la Excm.ª Sr.
 D.ª M.ª del Pilar Tre-
 valo Viuda de Samitier

Informe respecto instan-
 cia de Gregorio Palacios
 y Garcia

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta y uno de Agosto de mil novecientos diez y siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente y despues de dar lectura al acta de la anterior, que fue aprobada, dio cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Intervancia del Contador de fondos municipales Don Juan Manuel Mallo, en la que solicita el aumento gradual de sueldo, por quinquenios, que fija el art. 16.º del Reglamento organico de 11 de Diciembre de 1900 y R. O. de 7 de Abril de 1905. Enterados S.ºs se acuerda pase a la Comision permanente de Hacienda para su dictamen.

Escrito de Mariano Gimeno el solicitando una pension de lactancia para su hija Alicia, de tres meses de edad, por encontrarse enferma su esposa y carecer de recursos. Enterado el Ayuntamiento, y con vista de los documentos presentados por el interesado justificativos de su pretension, acuerda como se pide.

Intervancia de la Excm.ª Sr.ª D.ª Maria del Pilar Trevalo, Condessa Viuda de Samitier, en demanda del permiso necesario para colocar una lápida en el nicho n.º 312 del cementerio Catolico, donde descansan los restos mortales de su esposo el Excm. Sr. D. Carlos Ram de Yru. Enterada la Corporacion se acuerda pase a la Comision de Cementerios para su dictamen.

Acto seguido quedó acordado por unanimidad el siguiente "Informe: La Comision de Hacienda que suscribe habiendo examinado la precedente instancia, en vista del acuerdo de este M.º Ayuntamiento de fecha 26 de los corrientes y Re-



sultando que la Corporacion municipal en sesion de 19 de Mayo de 1909, acordó adjudicar a Gregorio Palacios Garcia por precio de trescientas puestas, un terreno sobrante de la via pública de 64 metros cuadrados de extension superficial, sito en la Ronda de los Campiles que linda por derecha entrando con via pública y por izquierda y espaldas con edificio de D. Anselmo Garcia y D. Pedro Luis Risa. Resultando que en el escrito que precede el Palacios pretende ceder todos sus derechos de propiedad sobre el indicado terreno en favor de Antonio Amie Marcenel. Considerando que está afecto al pago de las trescientas puestas, valor del terreno de que se trata, el importe de la contrata para la conduccion de cadáveres al Cementerio desde el Hospital municipal, Hospicio Inclusa y Casa Ampara, cuyo servicio corre a cargo de Antonio Amie Marcenel. Vista, los necesarios antecedentes. Los que suscriben son de dictamen que procede acceder a lo que solicita Gregorio Palacios Garcia, en su referido escrito. Esto no obstante V. S. acordará. Calatayud 25 de Agosto de 1910. La Comision. Alfonso Lopez Batorre. R. Gaspar.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta del suministro de agua de la fuente del "Puente Seco" de Agosto, importante ciento veinte puestas.

Idem id del Macelo en id importante diez puestas.

Id de Hijos de Mariano Basala por uniformes para la Guardia Municipal, importante sesenta y cinco puestas, cincuenta centimos.

Idem de Jose Basado por una corra para el Cementerio importante diez puestas.

Idem del mismo por desmontar la campama del "Reloj Antiguo", importante nueve puestas.

Idem del mismo por carpinteria para el edificio destinado a Refugio, importante cuarenta y cinco puestas, cincuen-

ta centimos.

Idem del mismo por id. id. para el Macelo, importante ocho pesetas.

Idem del 2º trimestre de Utilidades del año actual, importante doscientas sesenta y cuatro pesetas sesenta y ocho centimos.

Igualmente quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realirados por cuenta de dicho presupuesto de consumos a cuenta de Agosto ciento veinte y tres pesetas noventa y siete centimos.

De cementerios de id. doscientas treinta y una pesetas cincuenta centimos.

De licencias de obras en id. veinte y ocho pesetas veinticinco centimos.

De multas en id. ochenta y dos pesetas.

Se dio lectura del movimiento de fondos que es como sigue:

Existencia anterior 9101'32

Ingresos realirados 4068'63

Suma 13169'95

Obligaciones suscritas 4617'58

Existencia en el día de hoy 8552'37

A continuacion fue leida por mi el Secretario una instancia suscripta por varios vecinos de la plaza de San Anton y calles cercanas, solicitando que en las próximas fiestas y como ha ocurrido durante muchos años, se instale en aquella via el mercado de abastos, ó en su defecto las casillas de ferias.

El Sr. Mediano considerando atendibles algunas de las razones expuestas por los recurrentes, propone que como ya se tiene acordado, pase la instancia para su resolucion definitiva a la Comision de festejos.

El Sr. Francia defiende la peticion de los vecinos aduciendo al efecto razones de equidad, como la de que todos los vecinos tienen derecho a disfrutar de los beneficios de las fiestas; al propio tiempo invoca la costumbre observada durante tantos años en este asunto, y termina pidiendo que si no se lleva el mercado de abastos



a la Plaza de San Anton, se instalen las garitas de feria como en el año último, con lo cual quedarán armonizados los intereses de todos.

Tercia en el debate el Sr. Gaspar para decir que el principal comercio de Calatayud se halla establecido en la Plaza de la Constitucion, y es deseo de estos comerciantes y de los vendedores de frutas y pescados que el mercado continúe en esta plaza, así como las garitas de ferias.

Rectifican brevemente los Sres. Francia y Gaspar interviene el Sr. Lopez Batone para decir que los puestos de melones pueden instalarse en otra plaza que no sea la de San Anton, si ese es el deseo de los solicitantes, y queda acordado por unanimidad que resuelva este asunto la Comision de festejos, segun lo propuesto por el Sr. Mediano y tiene acordado el Ayuntamiento.

El Sr. Francia como Presidente de la Comision de Mercados, solicita autorizacion, que le es concedida, para subastar en la forma acostumbrada las casillas del ferias de ganados.

El Sr. Alcalde da cuenta de que varios vecinos de que varios vecinos de la Calle de Marcial y Plaza de la Trinidad proyectaban engalanar dichas Pías y colocar un arco anunciado durante las fiestas a cuyo efecto solicitaba del Ayuntamiento la oportuna autorizacion. En terados Srs. se acuerda conforme a lo interesado por la Presidencia.

El Sr. Catalina manifiesta que la Comision de festejos concederá de los propósitos de esos vecinos, habia instalado un arco voltaico en la entrada de la Calle de la Botiguilla, en lugar de colocarlo en la plaza de la Trinidad, como era su intencion.

El Sr. Mediano, ruega a la Comision de Obras que con motivo de la proximidad de las fiestas, procure el arreglo del pavimento de la Calle de la Púa contestando la Presidencia de modo satisfactorio.

A no habiendo mas asuntos de que tratar se

Autorizacion para subastar las casillas del ferias de caballerias

Manifestacion de la presidencia para que se autorice a los vecinos de la Calle de Marcial y Plaza de la Trinidad para engalanar dichas vias

Colocacion de un arco voltaico en la entrada de la Calle de la Botiguilla

Ruego del Sr. Mediano para que se arregle la Calle de la Púa

Ingresos realirados

Instancia de varios vecinos

levantó la sesión a las 17 horas 45 minutos firmando
 S.º coningo el Secretario de que certifico

[Firmas manuscritas: Liza Tortosa, Jose Francia, Gomez, Medardo, Boranco, Catalina, Maria, P. Mochales, Nalera]

Resion ordinaria del dia 5 de Septiembre 1930.

Presidente
 D. Pedro Chueca
 Concejales
 Alfonso Lopez
 Arturo Meriano
 Jose Francia
 Vicente Mochales
 Santos Gomez
 Ramon Medardo
 Malaquias Marco
 Juan Ballesteros
 Joaquin Catalina
 Manuel Boranco

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a cinco de Septiembre de mil novecientos diez, siendo las diez y siete horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion quedó aprobada el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a la Excm.ª Dña. D.ª Maria del Pilar Trevale, Condesa Viuda de Samitier, para colocar una lapida en el Licho n.º 312 en donde descansan los restos mortales de su esposa.

Fue leida y aprobada la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue

Capitulos	Obligaciones	Pesetas Ptas
1º	Gastos del Ayuntamiento	1081 04
2º	Policia de Seguridad	844 51
3º	Policia Urbana	1352 23
	Suma	3278 28



6º
 9º
 10º
 11º

Aprobacion de cuentas



Ingresos realizados

Movimiento de fondos

ant.	3278 28
Beneficencia	1109 39
Obras publicas	310 60
Carrazas	5958 19
Obras nuevas	236 35
Imprevistos	198 01
Suma igual	11090 82

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidas en el presupuesto municipal vigente:
 Cuenta de Hacienda Garcia por efectos timbrados para las oficinas, importante veinte y cuatro pesetas
 Gastos de varios por viáticos y demas para el Hospital en Agosto y anterior, importante quinientas sesenta pesetas sesenta y cuatro centimos
 Idem de Ribet y Cheliza por aparatos para inspeccionar la leche, importante diez y ocho pesetas setenta y cinco centimos
 Idem de un telegrama a Burgos, importante una peseta cinco centimos

Iguualmente quedó enterado el Ayuntamiento de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto:
 De puestos publicos de Agosto ochocientos cincuenta y una pesetas doce centimos.
 De derechos de matadero en id. mil doscientas cincuenta pesetas.
 De postes y palomillas, setenta y tres pesetas.
 De completo de consumos en id. mil ochocientos diez y ocho pesetas sesenta y siete centimos.
 De la Tarifa de Arbitrios en id. novecientos cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos.

Dio lectura al movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior	8552 37
Ingresos realizados	256 12
Suma	8808 49
Obligaciones satisfechas	3983 98
Existencia en el dia de hoy	4824 51

Designacion del Sr.
Esteve para que el
dia 9 de los corrientes
asista a la Asamblea
que tendra lugar en
Santander

La Presidencia hace presente a la Corporacion que con motivo de la Asamblea que ha de celebrarse en Santander el dia 9 de los corrientes y convocada por la Camara oficial de Comercio, Industria y Navegacion de aquella Capital para tratar de la conveniencia de unir la linea de Burgos - Goria - Calatayud con la de Santander a Burgos, se hace preciso designar un representante de este Ayuntamiento que concurre a tan importante reunion, a la que asistiran representaciones de las demas provincias. Y ante las dificultades que se presentan para hacer tal designacion, propone que se nombre a D. Ramon Esteve Dalmasas que se encuentra en Puente Viejo e invitado por la Alcaldia, se ha prestado galantemente a asistir a la referida Asamblea. Enterados los tres Concejales, se acuerda por unanimidad conforme a lo propuesto por la Presidencia.

Mocion del Sr. Francia dando cuenta de haber quedado desierta la subasta de las casillas del ferias

Terminado el despacho ordinario el Sr. Francia da cuenta de haber quedado desierta por falta de licitadores la subasta de las casillas del ferias de ganados, y solicita autorizacion del Ayuntamiento, que le fue concedida para contratar este servicio prescindiendo de las formalidades de nueva subasta.

Otra del mismo

El propio Sr. Concejál pregunta a la Corporacion las atribuciones que le competen por lo que respecta a la designacion de puestos en las proximas ferias, pues se que en su criterio se le han menado sus facultades de presidente de la Comision de Mercados, para la que no se han guardado las debidas atenciones, al dar intervencion a la Comision de festejos en asuntos que son de la competencia de aquella. Se extiende en largas consideraciones respecto al acuerdo de instalas en la plaza de la Constitucion las garitas y mercado de abastos, y pide se atienda la peticion de los vecinos de la plaza de San Anton, llevando a esta via, o los puestos de venta de verduras, frutas &c, o las garitas de feria.

Con este motivo se promueve animada discusion



Manifestacion del Sr. Morales

Otra del Sr. Catalina

Rectificacion del Sr. Francia

Manifestacion del Sr. Gomez

Contestacion del Sr. Medarde

Autorizando a la Comision de festejos para resolver los asuntos relacionados con las ferias

intercediendo el Sr. Morales para decir que no ha existido invasion de atribuciones, como afirma el Sr. Francia citando por el contrario perfectamente definidas las facultades de las comisiones de festejos y Mercados. Autorizada dice la primera para todos acuerdos relacionados con las ferias, y designada la plaza de la Constitucion para establecer el mercado e instalas las garitas, a la Comision de Mercados incumbe el señalamiento de los puestos.

Tercia en el debate el Sr. Catalina para insistir en que no ha habido desconsideracion ni merma de atribuciones para la Comision de Mercados; defiende el acuerdo adoptado por las dos comisiones reunidas, por siete votos contra uno, de dejar en la plaza de la Constitucion el mercado de abastos, y hace constar que al obrar de ese modo se han interpretado los deseos de la mayoria del comercio.

Rectifica el Sr. Francia insistiendo en sus anteriores puntos de vista, y hace la afirmacion de que no es legal que una comision vaya a ejecutar los acuerdos adoptados por otra.

El Sr. Gomez se muestra partidario de que se haga alguna concesion a los vecinos de la Plaza de S. Anton, tan dignos como los demas de que se les atienda, y como a su juicio no se ha resuelto la instancia por ellos presentada, debe resolverse acuerdo en este acto.

Contesta el Sr. Medarde que la instancia de que se trata fue resuelta por la Comision de festejos, en virtud de la autorizacion conferida por el Ayuntamiento, en el mismo sentido que se habia resuelto la anteriormente presentada por otros vecinos.

Rectifican brevemente los Sres. Catalina y Gomez, interviene la presidencia para dar por terminada esta discusion, y queda acordado por unanimidad confirmar el acuerdo adoptado en la sesion de 20 de Julio ultimo por el que se autoriza a

la Comisión de festejos para resolver todos los asuntos relacionados con las fiestas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 18 horas formando S. S. con el Secretario de que certifico.

[Signature]
D. Pedro Chueca

[Signature] Medardo Soriano
[Signature] P. Medalla

[Signature] Enrique Mañer

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales.

Calatayud 12 Septiembre 1910

[Signature]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 14 Septiembre 1910

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Manuel Soriano

En la Ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a catorce de Septiembre de mil novecientos diez, a las 17 horas 20 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se leída



Instancia de Mariano Cortes



Aprobación de cuentas

Movimiento de fondos

Moción del Sr. Mochales respecto del servicio de incendios

Constitución del Sr. Mediano al Sr. Medarde y acuerdo del Ayuntamiento

y aprobada el acta de la anterior; dando cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente.

Instancia de Mariano Cortes Monreal, solicitando el traspaso a su favor de la sepultura de preferencia n.º 433 del Cementerio Católico, que se halla inscrita en el Registro a nombre de su difunto primo Francisco Monreal. Enterado el Ayuntamiento pasó a informe de la Comisión permanente del ramo.

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de varios telegramas de la Alcaldía, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de la Viuda de Santiago Agudo por arrastres de la limpieza pública, importante treinta pesetas.

Idem de la misma por asuntos de coche, importante ocho pesetas.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, importante diez pesetas veinte y cinco centimos.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que es como sigue:

Existencia anterior 4824'51

Ingresos realizados 5154'50

Suma 9979'01

Obligaciones satisfechas 2240'92

Existencia en el día de hoy 7738'09

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Medarde usa de la palabra para lamentarse de que un servicio tan importante como el de incendios, se halle por completo desatendido, y sin que esto signifique sen suya para nadie, propone al Ayuntamiento que al formar el presupuesto para el próximo año, y de acuerdo con el concesionario de las aguas potables, se haga la consignación necesaria para esta atención.

Le contesta el Sr. Mediano para decir que por ini-



ciativa del Sr. Lorente se habia ya tratado de este asunto en el Ayuntamiento, habiéndose nombrado una comision que se puso en inteligencia con el Sr. Bordon, el cual habia prometido presentar un presupuesto de los gastos que originaria tan importante mejora. Y termina proponiendo que estudie el asunto la Comision de Obras. Asi se acuerda.

El Sr. Mochales, haciéndose interprete de la opinion general muestra su satisfaccion por el exito de los festejos, felicita a la Comision por el acierto con que ha desempeñado su cometido y propone, y asi queda acordado, se le otorgue un voto de gracias. Hace presente el agrado con que el público desea repetirse los conciertos en el Paseo de Linares, siquiera fuese en los dos primeros dias festivos, y la Presidencia promete atender esta indicacion, si el fondo de festejos lo consiente.

El Sr. Medarde, como individuo de la Comision de fiestas, muestra su agradecimiento al Sr. Mochales, haciendo constar que la Comision no ha hecho mas que cumplir con su deber, procurando adaptar el programa a los escasos recursos obtenidos.

El Sr. Gomez trata del mal estado en que se encuentra el puente de la Barrera de Marcial, por causa del frecuente tránsito, y solicita o que se repare inmediatamente o que se prohíba el paso, para evitar cualquier accidente desgraciado.

El Sr. Batorre le contesta que la Comision de Obras tendrá en cuenta ese ruego.

El Sr. Francia denuncia como ruinosas las repisas de los balcones de las escuelas de la Calle de Sancho y Gil, y propone su inmediato arreglo para evitar desgracias. Y asi queda acordado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 17^{as} horas firmando

Voto de gracias a la Comision de festejos

Agradecimiento del Sr. Medarde al Sr. Mochales

Mocion del Sr. Gomez respecto el puente de la Barrera Marcial

Denuncia de las repisas de los balcones de las escuelas de niñas

El Sr. conmigo el Secretario de que certifique.

[Signature]
Alfonso Lopez Sotomayor
[Signature]
Mochales

[Signature]
Enrique Naranjo

Dilig^a

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales
Calatayud 19 Septiembre 1910

[Signature]

Sesion ordinaria de 2^a convocatoria del 23 Septiembre 1910

Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

" Alfonso Lopez

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Raimundo Gaspar

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y uno de Septiembre de mil novecientos diez, se constituyó el Ayuntamiento a las 17 horas, en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco, y ha biendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente y despues de leida el acta de la anterior, que fue aprobada, se dio cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros abriendo una informacion pública y escrita durante un mes para que las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Camaras de Comercio, Sociedades Economicas y de Amigos del Pais, Circulos mercantiles, Asocia-

R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros para facilitar el abastecimiento economico de las poblaciones



agricolas, Ligas de productores y contribuyentes, Sociedades Obreras, Compañias de transportes y particulares, expongan lo que estimen oportuno respecto a las disposiciones que el Gobierno y los Ayuntamientos deban adoptar para facilitar el economico abastecimiento de las poblaciones. Enterada S. S. se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda.

Instancia de D.ª Margarita Gimeno Viuda de Laripa

Instancia de D.ª Margarita Gimeno Viuda de Laripa, solicitando autorizacion para reformar una casa de su propiedad sita en la Puerta de Torres n.º 13, que paso a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Otra de Andres Marco

Escrito de D. Andres Marco Martinero en demanda del permiso necesario para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 2 de la Calle de S.º Miguel. Enterado el Ayuntamiento paso a informe de la Comision de Obras.

Oficio del Alcalde de Huermada

Oficio del Alcalde pedaneo de Huermada solicitando la acostumbrada subvencion de 400 pesetas para las fiestas de S.º Paterno, Patron de aquel barrio. El Ayuntamiento acordo de conformidad.

Carta de la Comision ejecutiva del Centenario de las Cortes de Cadix

Carta de la Comision ejecutiva del Centenario de las Cortes de Cadix, invitando al Alcalde Presidente de este Ayuntamiento a las solemnes fiestas conmemorativas que han de celebrarse en San Fernando los dias 24, 25 y 26 del actual, por haber contribuido nuestra Ciudad a la defensa de la patria en la Guerra de la Independencia. Enterada la Corporacion se acuerda agradecer tan señalada distincion pero excusando la asistencia del Alcalde.

Informe de sustancia de Mariano Cortes

Fue aprobado el dictamen de la Comision de Cementerios, por el que se autoriza a Mariano Cortes Monreal para inscribir a su nombre en el Registro correspondiente la sepultura de preferencia n.º 33 del Cementerio Catolico, que figura en la actualidad al de Francisco Monreal.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas las cuentas siguientes y aprobadas por el Ayuntamiento, de servicios varios

comprendidas en el presupuesto municipal corriente: Cuenta del suministro de agua de la fuente del 'Puente Seco' de Septiembre, importante ciento veinte pesetas.

Idem de Enrique Collado por material de alumbrado publico, importante una peseta ochenta y cinco centimos.

Idem del mismo por id. para la fuente publica, importante una peseta cincuenta centimos.

Idem de Maximino Torcal por arrastres de grava para la Calle de la Puca, importante treinta pesetas.

Idem del mismo por id. para la Plaza del Mercado, importante treinta pesetas.

Idem de Theodoro Blasco por pintas ocho cruces para el Cementerio, importante catorce pesetas.

Ingresos realizados

Tambien quedo el Ayuntamiento enterado del ingreso siguiente, realizado por cuenta del expresado presupuesto.

De la testamentaria de los Excmos. D.ºs Marqueses de Pinarex, ciento treinta y nueve pesetas.

Movimiento de fondos

Dice lectura del movimiento de fondos que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 7738'09
Ingresos realizados 1635'50
Suma 9373'59

Obligaciones satisfechas 4626'26
Existencia en el dia de hoy 4747'33

Terminado el despacho de los asuntos oficiales y como ningun D.º Concejal quisiera hacer uso de la palabra se levanto la sesion a las 17'30 horas firmando S. S. con migo el Secretario de qui certifico

[Signatures]
Francisco Medarde
Enrique Vindel



Delig^{ca} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber asistido numero suficiente de Concejales.
Calatayud 26 de Septiembre 1910
Mano

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 26 Septiembre 1910

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Plaimundo Lizarra

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y ocho de Septiembre de mil novecientos diez, siendo las 17 horas 30 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de varios vecinos de las calles de la Correa baja y de San Marcos solicitando autorizacion para colocar aceras en las referidas vias, abonando el 50 p/o de su valor. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Seguidamente fue aprobado el informe de esta misma Comision por el que se autoriza a Andres Marco Martinez para realizar una pequena reforma en la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de San Miguel n.º 2, previo ingreso en arcas municipales de 6 pesetas cincuenta centimos con arreglo a los n.ºs 1.º y 12.º de la Tarifa.

Asi mismo recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la Comision de Obras evacuado en instancia de D.ª Margarita Gimeno y por la que se autoriza a la solicitante para reformar la casa de su propiedad n.º 13 de las afueras de la Puerta de Torres, previo pago en la Depositaria

Instancia de varios vecinos
Informe de instancia de Andres Marco
Otro de instancia de D.ª Margarita Gimeno

Informe de la Comision de Hacienda respecto de instancia de D. Juan M.º Mallo

Aprobacion de cuentas

Ingresos realizados

Movimiento de fondos

Cambio de hora de las sesiones ordinarias

municipal de Depuestas con arreglo al n.º 8 de la Tarifa.

Acto continuo quedó aprobado por el Ayuntamiento, sin discusion, el informe de la Comision permanente de Hacienda, cuya parte sustancial es como sigue:

" Los que suscriben son de dictamen que procede aumentar desde 1.º de Enero proximo en quinientas pesetas anuales el sueldo que disfruta el Contador de fondos de este Ayuntamiento D. Juan Manuel Mallo, a cuyo efecto se hará la debida consignacion al confeccionar el presupuesto ordinario para 1911. = El M.º J.º Ayunt. 10.º =

Iguualmente fueron aprobados y varían cuentas de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de varios por premios de exámenes para los alumnos de las escuelas municipales importante doscientas pesetas.

Item de Andres Marco por id. id. de la maestra D.ª Mariona Perez, importante seis pesetas sesenta y siete centimos.

Del mismo modo quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por el mismo presupuesto de Bartolome Guillen por arriendo anual de un local del Hospital ciento veinte pesetas.

De consumos a cuenta de Septiembre tres mil quinientas pesetas de Asuncion Gorman por estancia en el Hospital a 2 pesetas una, importante cuarenta y dos pesetas.

Se dio lectura por el infrascrito Secretario al movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior	14.717'33 pta.
Ingresos realizados	12'00 "
Suma	14.729'33 "
Obligaciones satisfechas	106'00 "
Existencia en el dia de hoy	14.623'33 "

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Gomez propone y así queda acordado, que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo



a las 19 horas.

El propio Sr. Concejal refiriéndose al bando dictado recientemente por la Alcaldía, sobre medidas sanitarias, ruega al Ayuntamiento que se permita a los labradores depositar el estiércol en las afueras de la ciudad en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero. Se extiende en algunas consideraciones para demostrar los perjuicios que con esa disposición que trata de impugnar, se originan a la clase agrícola que él representa, y afirma que antes de higienizar las afueras debe atenderse al interior de la población.

Interviene el Sr. Luper Batore para decir que el acuerdo a que alude el Sr. Gomez, además de ajustarse a los preceptos sanitarios, ha sido adoptado por la Junta municipal de Sanidad, y por consiguiente el Ayuntamiento ni es competente para tratar de él, ni menos puede reconocerlo.

Rectifica el Sr. Gomez diciendo que existen en el interior de la ciudad industrias como las jabonerías, vaquerías, depósitos de pieles y abonos que son tan perjudiciales a la salud como los estercoleros, y sin embargo nada se ha hecho en contra de ellas; que siendo Calatayud una población eminentemente agrícola, debe guardarse a la clase labradora alguna mayor consideración.

Tercia en el debate el Sr. Mochales para manifestar que reconociendo la brillante defensa que del asunto ha hecho el Sr. Gomez, no puede de hacer constar que el acuerdo objeto de esta discusión ha sido tomado por la Junta municipal de Sanidad, y por tanto el Ayuntamiento es incompetente para conocer de él. Termina afirmando que no es solo el Sr. Gomez, sino todos los demás Sres. Concejales que integran la Corporación municipal los que se honran representando a la clase labradora de Calatayud.

La Presidencia hace la síntesis del debate

Manifestación del Sr. Mediano para que se prohiba el lavado de ropas en la acequia de Anchara y parte que da a la plaza de San Martín

y sienta la afirmación de que la Junta de Sanidad al adoptar medidas en cumplimiento de órdenes recibidas de la Superioridad, para prevenir las contingencias de una invasión cólica, no se ha limitado a hacer cumplir los preceptos sanitarios a los labradores, sino a todos los ciudadanos. Por lo demás tiene que advertir que los mismos interesados a quienes alude el Sr. Gomez, han reconocido la justicia de la disposición.

El Sr. Mediano, refiriéndose a un acuerdo adoptado hace algun tiempo por el Ayuntamiento prohibiendo el lavado de ropas en la acequia de Anchara y parte que da a la Plaza de San Martín, ruega a la presidencia que persista en prohibición por ser así conveniente a la salud de los vecinos. El Sr. Chueca dice que hará cumplir el acuerdo, a cuyo efecto ordenará la colocación de un rótulo en sitio visible.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 18'45 horas firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifico

Chueca
Luper Batore
Mediano
Mochales
Tranquil
Enrique Martín

Dilig. Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.
Calatayud 3 de Octubre de 1910
Martín

Moción del Sr. Gomez respecto la colocación de estercoleros

Contestación del Sr. Batore al Sr. Gomez

Rectificación del Sr. Gomez

Moción del Sr. Mochales

Manifestación de la presidencia

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 5 de Octubre 1930

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales:
" Alfonso Lopez
" Jose Francia
" Vicente Mechaly
" Santos Gomez
" Manuel Lorano

En la ciudad de Calatayud y sus basas Consistoriales a cinco de Octubre de mil novecientos treinta y siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Instancia de Ignacio Lopez Ruiz

Instancia de D. Ignacio Lopez Ruiz en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de hierro con una cruz en la sepultura especial n.º 17 del Cementerio Catolico. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comision se acuerda como se pide.

Otra de Julio Pardo

Escrito de Julio Pardo en demanda del permiso necesario para colocar una losa de piedra de Truelva en la sepultura especial n.º 1 propiedad de D. Francisco Sancho Lorano. Enterados S.^{as} se acuerda pase a informe de la Comision de Cementerios.

Otra de D. Brisante Gil Matos

Instancia de D. Brisante Gil Matos solicitando autorizacion para reformar la fachada de sus casas n.ºs 79 y 81 de la Calle de la Rueda. Enterado el Ayuntamiento y a propuesta del Sr. Batore se acuerda, dada la urgencia del caso, como se pide; debiendo ingresar el recurrente en arcas municipales la suma de 22 fuertes con arreglo a los numeros 2 y 12 de la tarifa.

Otra de Alfonso Moreno Abian

Otra instancia del vecino Alfonso Moreno Abian en la que solicita una pension de lactancia para su hija Damiana, por haber tenido un parto cable sus espensas y carecer de toda clase de recursos. Enterado el Ayuntamiento se acuerda de conformidad a lo solicitado.

Otra de Alejandro Diaz

Escrito del D. Alejandro Diaz Nieto, pidiendo autorizacion para instalar un cinematografo de veinte y



Informe de instancia de varios vecinos

siete metros de largo por catorce de ancho en la plaza de San Anton durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, y en la de Maura en los meses de Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, cuya concesion debera regir en los años de 1910, 1911, 1912 y hasta el mes de Septiembre de 1913. Enterados S.^{as} se acuerda pase a informe de las Comisiones de Hacienda y Espectaculos.

A continuacion fue aprobada por unanimidad el dictamen de la Comision permanente de Obras evacuado en la instancia de varios vecinos de las calles de la Correa-baja y San Marcos, por el que se acuerda colocar aceras en las fronteras de las casas de los solicitantes, quedando autorizada dicha Comision para contratar por medio de su basta cuarenta y dos metros cuadrados de piedras a razon de 12'50 puestas el metro en baja, siendo de cuenta del Ayuntamiento la mitad del coste de las obras.

Distribucion de fondos

Fue leida y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Sumas
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1083 09
2.º	Policia de Seguridad	584 51
3.º	Policia urbana y rural	1362 70
4.º	Instruccion publica	230 11
5.º	Beneficencia	998 26
6.º	Obras publicas	371 05
9.º	Carcas	5920 11
10.º	Obras nuevas	536 35
11.º	Imprevistos	136 26
	Suma anual	11522 22

Aprobacion de cuentas

Igualesmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de Hacienda Garcia por efectos timbrados del mes de Octubre, importante diez y nueve pesetas. Idem de varios por vivores y donas para el Hospital



Moción del Sr. Latorre sobre peluqueros



Proposición del Sr. Francia para el arreglo de la Calle del Hospicio

Petición del Sr. Mocholey relacionada con el replanteo del 2º trozo de la carretera de Calatayud a Campillo por Mumbrega y contestación del Sr. Chusca

El Sr. Latorre excita el celo de la Presidencia y de la Comisión de Higiene para que adapten las medidas necesarias a fin de obligar a los dueños de las peluquerías a que desinfecten los útiles de su trabajo, con lo que se evitara la propagación de ciertas enfermedades de la piel de carácter contagioso. La presidencia promete atender al ruego de su compañero Sr. Latorre.

El Sr. Francia se ocupa del mal estado en que se encuentra el pavimento de la Calle del Hospicio a su entrada por la plaza de Maura, en donde por efecto del desnivel del terreno, existe un verdadero lodazal, que puede perjudicar a la salud de los vecinos, y propone, como así se acuerda, su inmediato arreglo.

El Sr. Mocholey, refiriéndose al replanteo del 2º trozo de la carretera de Calatayud a Campillo por Mumbrega ruega a la presidencia gestione la mas pronta y favorable resolución del expediente, así como tambien el que de las 50000 puestas que recientemente se han concedido a esta Provincia para entretenimiento de carreteras, se aplique una parte a sufragar los gastos que origine dicho replanteo. Contesta el Sr. Chusca que el presupuesto se halla a informe del Consejo de Obras publicas, pero que no obstante recordara su inmediato despacho que como los demas interesado por el Sr. Mocholey.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19'30 horas, firmando S. S. coningo el Secretario de que certifico

Lupe Latorre
Francisco
Medardo
Horia Latorre
Enrique Manó

Ingresos realizados

Movimiento de fondos

Estado demografico del mes de Septiembre

Denuncia del Sr. Gomer de un foco de infección en el puente seco

Manifestación del Sr. Mocholey para que se instale un abrevadero

en Septiembre y anteriores, importante cuatrocientas treinta y tres pesetas cincuenta y una centimos.

Idem de "La Marcial" por 16 lámparas extraordinarias de Septiembre, importante ciento veinte y tres pesetas noventa y siete centimos.

Idem de la misma por el del paseo de Linarez en verano (16 lámparas) importante cuarenta y tres pesetas ochocientos.

Tambien quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto De Cementerios en Septiembre ciento cuarenta pesetas setenta y cinco centimos.

De multas en idem, treinta y cuatro pesetas ochenta centimos.

Diose cuenta del movimiento de fondos de la semana en la forma siguiente:

Existencia anterior	4653'33
Ingresos realizados	4296'51
Suma	8949'84
Obligaciones satisfechas	5716'88
Existencia en el día de hoy	3232'96

Se leyó el estado demografico del mes de Septiembre que acusa una mortalidad de diez adultos y tres párvulos, todos de enfermedades comunes.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Gomer usa de la palabra para denunciar la existencia de un foco de infección en el puente seco, producido por el constante desague de la fuente de vecindad allí establecida; cuyas aguas por no tener salida se descomponen, y propone, a que se aproveche el agua sobrante o que se coloque un grifo.

Interviene el Sr. Mocholey para decir que el agua sobrante podria ser utilizada en la instalacion de un abrevadero, que seguramente proporcionaria positivas ventajas a la clase labradora, a cuyo efecto los interesados deberian prestar su concurso material para realizar esta mejora. El Ayuntamiento tomio en consideracion la proposición del Sr. Mocholey.

Sesion ordinaria del dia 30 de Octubre de 1930

Presidente
 D. Pedro Chueca
 Concejales
 " Alfonso Lopez
 " Jose Francia
 " Vicente Moschales
 " Santos Gomez
 " Ramon Medarde
 " Malaquias Marco
 " Juan M. Gloria
 " Juan Ballesteros
 " Manuel Gorano

Informe de situacion de Julio Pardo

Aprobacion de cuentas

En la ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a diez de Octubre de mil novecientos treinta; siendo las 19⁴⁵ horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion quedo aprobado por el Ayuntamiento el informe de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a Julio Pardo para colocar una losa y una cruz de piedra blanca de Tovelida en la sepultura especial n.º 1. del Cementerio Catolico, propiedad de D.º Francisco Sancho Gorano.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de D. Alfonso Lopez Batorre por ferreteria para obras en el 3.º trimestre, importante sesenta y cuatro pesetas diez centimos.

Idem del mismo por id para el refugio, importante cuarenta y nueve pesetas noventa centimos.

Idem del mismo por id para el Pulo, importante cincuenta centimos.

Idem del mismo por id para paseos, importante treinta pesetas cuarenta centimos.

Idem del mismo por id para el Cementerio importante tres pesetas.

Idem del mismo por id para el Macelo, importante cinco pesetas cuarenta centimos.

Idem del mismo por id para la Casa Consistorial, importante cinco pesetas noventa centimos.

Idem al mismo por id para Higiene, importante tres



Ingresos realizados

Movimiento de fondos

Mocion del Sr. Gomez respecto el abrevadero de Puente Seco

Notificando el Sr. Alcalde la recomendacion para el replanteo de la 2.º traza de la Carretera de Calatayud a Campillo sea aprobado

pesetas.

Iguualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto. De puestos publicos de Septiembre, doscientas cincuenta y una pesetas doce centimos.

De derechos de Matadero en id mil doscientas cincuenta pesetas de postes y palomillas en id, setenta y tres pesetas.

Del 3.º trimestre patios de la Casa Consistorial, seiscientas veinte y siete pesetas cincuenta centimos.

Del consumo de Consumos de Septiembre mil ochocientos diez y ocho pesetas sesenta y siete centimos.

De la tarifa de arbitrios en id, novecientas cincuenta y ocho pesetas treinta y tres centimos.

Dióse lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior	3226'96
Ingresos realizados	4027' "
Suma	7253'96
Obligaciones satisfechas	937'90
Existencia en el dia de hoy	6316'06

Terminada el despacho ordinario el Sr. Gomez hace uso de la palabra para manifestar que ha explorado la opinion de los labradores del barrio de Cordalacion a quienes puede interesar la construccion del abrevadero en el Puente Seco, y al mostrarse muy satisfechos por la iniciativa del Ayuntamiento, se obligan a prestar su concurso material a esta benéfica obra. Enterada la Municipalidad se toma en consideracion la indicacion del Sr. Gomez que en su dia será objeto de dictamen por parte de la Comision permanente de Obras.

El Sr. Alcalde da cuenta a sus compañeros de Concejales de haber reiterado la recomendacion para que sea inmediatamente aprobado el presupuesto para el replanteo del 2.º trazo de la carretera de Calatayud a Campillo por Menebrega. Hace presente al mismo

trabajos preliminares
para la expropiacion
de viviendas esclava-
das en el cerro del Reloj

tiempo haberse realizado los trabajos preliminares para la expropiacion de las viviendas enclavadas en el Cerro del Reloj y demas zonas peligrosas de esta Ciudad y tan pronto como se reciban las instrucciones necesarias del Ingeniero encargado de este servicio, se procedera a la total inversion de las 50.000 pesetas concedidas por el Estado, por la Junta designada al objeto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las 19:35 horas, firmando S.º con migo el Secretario de que certifico

Supra Estre
M.ª
A. Lorente
Medina
Gómez

Enrique Mañero

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales.
Calatayud 17 de Octubre 1910
Mañero

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 19 de Octubre 1910.

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Vicente Nochales
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medardo

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez y nueve de Octubre de mil novecientos diez, siendo las 19 horas se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.
Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue lida y aprobada el acta de la anterior.



Instancia de Julio Pardo



Instancia de Mariano Monton Esteban

Otra de Jaime Torne

Otra de Serapio Satorras

Aprobacion de cuentas

Ingreso realizado

Folio 15

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Julio Pardo en la que solicita autorizacion para colocar una cruz de piedra y varja de hierro en la sepultura n.º 131 del Cementerio publico de esta Ciudad, propiedad de D. Felix Esteban Pascual. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a la Comision permanente del ramo para su dictamen.

Seguidamente se dio cuenta por integra lectura, de una instancia de Mariano Monton Esteban en reclamacion de 122 pesetas por deficiencias de precio en el suministro de carbon a fueras del Ejercito durante los años de 1903 a 1909. Enterados S.º se acuerda pase a informe de la Comision de Hacienda.

Dada cuenta de una instancia de Jaime Torne en demanda del permiso necesario para colocar una lapida de marmol negro en el nicho n.º 217, propiedad del recurrente, se acuerda pase a informe de la Comision de Cementerios.

Asi mismo queda acordado que emita dictamen dicha Comision en la instancia de Serapio Satorras que solicita autorizacion para colocar una cruz de madera en la Sepultura de preferencia n.º 221 del Cementerio Catolico de esta Ciudad.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigenti
Cuenta de P. Albas por tres cajas de plumas para las oficinas, importante catorce pesetas ochenta y cinco centimos
Idem de Bartolome Guillen por anuncios oficiales, importante seis pesetas.
Idem de Domingo Hornos por cuatro cubas de agua para el Macelo, importante dos pesetas.
Idem de varios por jornales en trabajos de calle del Censo de poblacion, importante sesenta y cinco pesetas.
Igualmente quedo el Ayuntamiento del siguiente



ingreso realizado por cuenta del expresado presupuesto.
De pastos comunes a cuenta 3.^a parte del año actual, sitúan
las puestas.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban
en la orden del día, el Sr. Latorre hace presente que por vir-
tud de oficio de la maestra de parvulos, dirigido a la Alcaidía
habia girado una visita en union del maestro albañil al
local de dicha escuela municipal, que se encuentra en mal
estado por haberse inclinado la pared del edificio; y como
esto constituye un serio peligro para la seguridad perso-
nal, se impone su inmediata reparacion.

Intervienen brevemente los Sres. Mochales y Medar-
de, y queda acordado que la Comision de Obras, asesora-
da por el maestro albañil del Ayuntamiento, haga las
reparaciones que sean indispensables.

El Sr. Gomer se ocupa del lavadero de la Barrera
de Marcial, y dice que por causa de un tablon que se
ha colocado en la parte baja, además de impedir la
libre circulacion de las aguas, se perjudican los muros
del mismo lavadero.

Contesta la Presidencia que fué colocado el tablon
por acuerdo de la Comision de Regas para aprovechar
las aguas en la época del estiaje, pero que ya habia
dado orden para que se ponga como estaba anteriormente.

El Sr. Lorente, haciéndose intérprete de los deseos
de algunos vecinos, ruega se habilite el puente de la Ba-
rreira de Marcial para el transito de bolquetes o carro
de una sola caballeria, siendo de cuenta de los interesados
la reparacion de los desperfectos que se ocasionen.

Intervienen los Sres. Latorre, Mochales y Pre-
sidencia, y queda acordado que los vecinos interesados se di-
rijan por medio de instancia al Ayuntamiento y en su
virtud se procederá.

El Sr. Mochales manifiesta que tiene noticia
de haber sido aprobado el replanteo del 2.^o trozo de la ca-

Manifestacion del Sr.
Latorre respecto la es-
cuela de Parvulos
que se encuentra en
mal estado

Autorizando a la Co-
mision de Obras para
las reparaciones de
dicha escuela

Mocion del Sr. Gomer
respecto el lavadero
de la Barrera Marcial

Contestacion de la Pre-
sidencia

Peticion del Sr. Lorente
para que se habilite
el puente de la Barrera
de Marcial

Acuerdo del Ayunta-
miento

Manifestacion del
Sr. Mochales sobre
replanteo del 2.^o trozo
de la Barrera de Ca-
latayud a Campillo

metra de Calatayud a Campillo por Mumbrega, y solicita
que se recomiende con el mayor interes de la Representacion
en Cortes, la inmediata subasta de las obras, procurando
por todos los medios que la contrata sea por dos años en
lugar de los cuatro en que se adjudica el primer trozo.
Fue queda acordado.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se le-
vanta la sesion a las 19 horas 15 minutos, firmando
El Sr. conserje el Secretario de que certifico.

[Firmas: Lorente, Mochales, Medarde, Gloria, Enrique Martín]

Dilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo cele-
brarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 26 Octubre 1910.
[Firma: Martín]

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 26 de Octubre de 1910

Presidente D. Pedro Chueca	En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los veinte y seis dias del mes de Octubre de mil novecien- tos diez y siete horas, se constituyó el Ayun- tamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen apa- recen anotados. Abierta la sesion por el Sr. Presidente fué leida y aprobada el acta de la anterior.
Concejales	
" Arturo Mediano	
" Jose Francia	
" Antonio Lorente	
" Santos Gomer	
" Ramon Medarde	
" Juan M. ^e Gloria	

Oficio de la Admón
de Hacienda, recono-
ciendo al derecho a esta
ciudad para tributar
por industria con ane-
glo a la base 7ª.

Nota de gracias al Se-
cretario de la Corpora-
ción

Notación del Sr. Fran-
cia

Otra del Sr. Medarde

Nota de gracias al
Diputado del Distrito

Instancia de la Viuda
de Lucas Sanchez

Otra de Dª Petra
Gorra Sª Martin

A continuación se dio lectura por mi el Secretario d'un ofi-
cio de la Admón de Hacienda de la provincia fecha 21 de los comen-
tes, por el que se trata de el acuerdo de la Delegación, reconocien-
do a esta ciudad el derecho a tributar por concepto de industria
con arreglo a la base 7ª en las Tarifas 1ª y 2ª en lugar de la
6ª porque antes se contribuía; cuya resolución se ha dictado por
virtud de expediente incoado por este Ayuntamiento con fecha
17 de Noviembre de 1908.

Entonces Sr. el Sr. Mediano usa de la palabra para
expresar su satisfacción por el feliz resultado obtenido, dedican-
do frases de elogio al Secretario de la Corporación, a cuya ini-
ciativa dice se debe este beneficio para la indubitable local
y propone que además de otorgar a dicho funcionario un ex-
presivo voto de gracias, se estudie por el Ayuntamiento el me-
dio de compensarle de la pérdida que para sus intereses ma-
teriales supone la rebaja de la contribución por la disminu-
ción del premio de formación de matrícula.

El Sr. Francia se refiere a las manifestaciones del
Sr. Mediano, que estima de justicia.

Lo propio hace el Sr. Medarde, agregando que tam-
bien se debe gratitud a nuestro representante en Cortes que
merced a su influjo y aun tratándose de una demanda per-
fectamente legal, ha conseguido la pronta y satisfactoria
resolución del expediente.

Interviene brevemente la presidencia y queda acor-
dado por unanimidad conforme a la proposición del Sr.
Mediano; concediéndole además un voto de gracias al Di-
putado por este Distrito Sr. Naura por sus eficaces gestiones.

Seguidamente fue leída una instancia de la Viuda
de Lucas Sanchez que solicita autorización para colocar
una cruz y verja en la sepultura de preferencia n.º 307
del Cementerio Católico. Entendido el Ayuntamiento se a-
cuerda de conformidad.

Dada lectura de una instancia de Dª Petra Gorra
Sª Martin en demanda del permiso necesario para colo-



Otra de Jose Sanr de Barrea



Aprobación de varios
dictámenes

Aprobación de cuentas

Examinado el proyecto
del presupuesto munici-
pal y encontrándolo con-
forme se acuerda fijarlo
al publico por 15 días

car una cruz de hierro con cerca del mismo material en la
sepultura n.º 299, se acuerda como se pide.

Se dio lectura íntegra de un escrito de Jose Sanr de La-
rra y Benillo, se le autoriza para poner una cruz en la sepul-
tura n.º 278.

Fueron aprobados por el Ayuntamiento los siguientes
dictámenes de la Comisión permanente de Cementerios:

Uno autorizando a Julio Pardo para colocar una cruz
de piedra y verja de hierro en la sepultura n.º 131.

Otro concediendo permiso a Jaime Torri para coloca-
una lápida de mármol negro con una inscripción en el tri-
che n.º 247.

Y el tercero dando autorización a Gerapio Salomón para
poner una cruz de madera en la sepultura de preferencia n.º 221.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el
presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la Viuda de Agudo por carretas de limpieza en
Agosto y Septiembre, importante quince pesetas.

Item de la misma por servicio de carrajes en Septiembre
importante veinte y nueve pesetas.

Lo de Francisco Hornos por agua para las dependencias
municipales, importante una peseta setenta y cinco centimos.

Item del suministro de agua para el Macabó en Octubre, im-
portante diez pesetas.

Item del de la fuente del "Puente Seco" en id. importan-
te ciento veinte pesetas.

Visto y examinado detenidamente por este Ayunta-
miento el proyecto de presupuesto municipal formado
por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para
el año de 1911, y estimándolo conforme y arreglado a las
necesidades de esta población, a las disposiciones urgen-
tes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al pu-
blico por quince días, según ordena la ley municipal,
y transcurridos, con diligencia que lo acredite y reclama



ciones que se presenten, se someta a la discusión y votación definitiva de la Junta Municipal.

Se da lectura al movimiento de fondos que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior 6316' 00

Ingresos realizados 1514' 50

Suma 7830' 50

Obligaciones satisfechas 5987' 89

Existencia en el día de hoy 1842' 61

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Lorente, previa la venia de la Presidencia, pregunta el estado de tramitación del expediente incoado por este Ayuntamiento hace próximamente dos años, sobre arreglo escolar de este término, contesta el Sr. Alcalde, diciendo que hoy precisamente ha tenido noticias de ese asunto por una carta que lee, del Presidente de la Diputación provincial, Sr. Beltrán, y en la que se anuncia que en la primera sesión que celebre la Junta provincial, quedará resuelto.

El Sr. Lorente se muestra satisfecho, y aludiendo a la garita que existe a la terminación del Puero de Linare, ruega su desaparición, como así se acuerda.

El Sr. Francia dirige un ruego a la Presidencia para que excite el celo de los Maestros de las escuelas públicas, a fin de que impidan el que los niños usen ondas con notorio perjuicio para la seguridad de las personas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las 20 horas, firmando S.º con cargo el Secretario de que certifico.

Alcaldes: *[Firma]*
Lorente *[Firma]*
Gómez *[Firma]*

2.º Movimiento de fondos

Pregunta del Sr. Lorente respecto del expediente de arreglo escolar y contestación de la Presidencia

Conformidad del Sr. Lorente, que pide desaparición a la garita del Puero de Linare

Ruego del Sr. Francia a la Presidencia

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales
Calatayud 31 de Octubre 1910
Barrón

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 2 de Noviembre de 1910

Presidente
D. Pedro Chuca
Concejales
" Ignacio Lopez
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Morales
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medande
" Malaquias Marco
" Maximo de Castro
" Ramundo Gauras
" Juan M.ª Gloria

Instancia de varios vecinos pidiendo se les consienta pasar con volquetes y carros de una caballería por el puente de la Barrera de Morcia

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a dos de Noviembre de mil novecientos diez, siendo las 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chuca y Barranco, y habiendo asistido los tres concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de varios vecinos interesando se les autorice para pasar con volquetes y carros tirados por una caballería por el puente de la Barrera de Morcia, siendo de cuenta de los solicitantes el arreglo de los desperfectos que causaren. Enterados S.º se acuerda pasar a informe de los tres Regidores y Sindicos.

Fue leída y aprobada por el Ayuntamiento

Distribucion de fondos la distribucion de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas	cts
1º	Gastos del Ayuntamiento	1073	09
2º	Policia de Seguridad	584	51
3º	Policia Urbana	1221	63
5º	Beneficencia	1171	77
6º	Obras publicas	305	90
7º	Correccion publica	760	72
9º	Cargas	3000	00
10	Obras nuevas	236	35
11º	Imprevistos	167	66
	Suma igual	8523	63

Aprobacion de cuentas

Igualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto: Cuenta de efectos timbrados de Noviembre, importante treinta y tres pesetas.

Idem de víveres y demas para el Hospital en Octubre y anteriores, importante seiscientas tres pesetas setenta y siete centimos.

Idem de "La Marcial" por 16 lámparas de Octubre importante ciento veinte y tres pesetas, noventa y siete centimos.

Idem de Fosa basada por arreglo del Puente de las Descalzas importante trece pesetas.

Idem del mismo por id de la puerta del Portigo del "Puente Seco" importante tres pesetas.

Ingresos realizados

Tambien quedó el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente:

De cementerios de Octubre cuatrocientas una peseta veinte y cinco centimos.

De licencias de obras en idem doscientas cincuenta pesetas cincuenta centimos.

De multas de idem veinte y ocho pesetas cincuenta centimos.

De Segundo Garcia donativo para el Hospital, quin-



Movimiento de fondos



Pregunta del Sr. Lopez a la Presidencia

Contestacion al Sr. Lopez

ce pesetas.

Dice cuenta del movimiento de fondos en esta forma:

Existencia anterior... 1842'07.

Ingresos realizados... 5192'04

Suma... 7034'71

Obligaciones satisfechas... 2692'23

Existencia en el día de hoy... 4342'48

Terminado el despacho ordinario el Sr. Lopez Ruiz usa de la palabra para preguntarle a la Presidencia si es cierto que la noche del 28 de Octubre último le visitó una Comisión, de la que formaba parte el que habla, para advertirle que el orden público se hallaba amenazado; si es cierto que al día siguiente prometió el Sr. Alcalde que la procesion no pasaría por la Calle de la Rúa y por último si el Sr. Chueca había dado orden a los agentes de su autoridad para que en el caso de que se alterase el itinerario marcado se estuviese a lo dispuesto.

Contesta la presidencia en sentido afirmativo a las dos primeras preguntas del Sr. Lopez Ruiz, explicando detalladamente las medidas adoptadas por su autoridad para evitar alteraciones de orden público, así como la reiterada promesa del Sr. Vicario General de que la procesion no pasaría por la Calle de la Rúa. Por eso quedó sorprendido muy desagradablemente al enterarse de que la ruta había sido modificada apresurandose a pedir explicaciones al Sr. Vicario, quien a su vez mostróse contrariado porque se hubiesen dejado incumplidas sus órdenes. Grandemente interesado agrega - en conocer al autor de esa contravención, llamó a la persona que formaba la cabeza de la procesion, el cual había manifestado que como no hubiese recibido orden de nadie en determinado sentido, siguió el itinerario acostumbrado para las procesiones. En cuanto a la tercera pregunta, dice que no dió esa orden a sus agentes porque nunca pudo prever que sus or-

dimes no fuesen acatadas.

Rectifica el Sr. Lopez Ruiz diciendo que sin guiarle el propósito de atacar al Alcalde, no puede menos de afirmar que ha pecado de improvisos.

Interviene el Sr. Gaspar para decir que de todo lo expuesto se deduce la existencia de una contravención a las ordenes de la autoridad, que debe corregirse con todo rigor, indagando quien sea el culpable; protesta energicamente de los sucesos que el domingo se desarrollaron en las calles de la Ciudad y muy especialmente del cobarde atentado de que fueron víctimas individuos de su familia en su casa de la Calle de la Rúa.

El Sr. Alcalde se lamenta del incidente a que alude su compañero Sr. Gaspar, hace constar que hizo cuanto pudo en evitación de los sucesos, y que habiendo actuado desde el primer momento el Jurgado para depurar responsabilidades, no puede intervenir en este asunto. Recogiendo el calificativo de improvisos que le ha adjudicado su compañero Sr. Lopez Ruiz, dice que fiado en la sensatez y buen juicio de este vecindario, no consideró oportuno requerir el auxilio previo de la fuerza pública, cuya medida acaso se hubiese interpretado por algunos como una provocación. Termina mostrando su gratitud a las personas que le prestaron su concurso para llevar la tranquilidad a los ánimos.

Tercia en el debate el Sr. Mochales y se congratula de que el incidente que todos lamentan, no tuviese consecuencias mas desagradables, añadiendo que nadie debe extrañar la protesta del Sr. Gaspar, ya que el suceso por el relatado y que tan directamente afecta a su familia no puede ser mas sensible y doloroso. Por esto debe constar en acta su protesta, y así queda acordado.

Insiste el Sr. Gaspar en la necesidad de que se averigüe quien fue el culpable de que las ordenes del Alcalde quedasen incumplidas, invitándole el Sr. Chue

Rectificación del Sr. Lopez Ruiz

Intervención del Sr. Gaspar protestando de los sucesos ocurridos

Manifestaciones de la presidencia lamentándose de lo sucedido

Otra del Sr. Mochales

Insistencia del Sr. Gaspar para que se averigüe quien fueron los culpables



Intervención del Sr. Floria lamentándose de lo ocurrido

Otra rectificación del Sr. Lopez Ruiz

Moción del Sr. Gaspar dirigiendo censuras a la Guardia municipal

Defensa de la Guardia municipal por el Sr. Gomez

Rectificación del Sr. Gaspar

Defensa de la presidencia a los Guardas municipales

ca a que presencie la extirpista que mañana celebrará con la persona que llevaba la primera bandera de la procesion.

Interviene el Sr. Floria para lamentarse de lo ocurrido singularmente en lo que se refiere a la familia del Sr. Gaspar, a la que dedica frases de sincera amistad y consideración; muestra su interés para que se averigüen las causas de haberse alterado el itinerario de la procesion cuya falta no debe imputarse al Sr. Vicario, ya que él fue el primer sorprendido. Termina diciendo que todos deben congratularse de que lo sucedido no haya tenido graves consecuencias, si bien debe servir de ejemplo para que desaparezcan rivalidades y rencores y triunfen los temperamentos de paz y concordia.

Vuelve a rectificar el Sr. Lopez Ruiz afirmando que la improvisación alcanza al Vicario General que debió dar ordenes terminantes para que la procesion recorriese el itinerario acordado, y que no cumplió con su deber lo indica el hecho de que el quilon no habia recibido las necesarias instrucciones.

El Sr. Gaspar dirige censuras a la Guardia Municipal, alguno de cuyos individuos mostró cierta parcialidad en el cumplimiento de su deber con motivo de los últimos sucesos, y acaba recomendándoles mayor serenidad para lo sucesivo.

Interviene el Sr. Gomez para decir que vio a la Guardia municipal cumpliendo con su deber en el sitio de mas peligro.

Rectifica el Sr. Gaspar para decir que le consta que en el momento mas culminante de los sucesos marchaban por la calle de la Badajilla dos guardias.

La presidencia defiende a estos funcionarios afirmando que cuando llegó al lugar del incidente, todos se pusieron a sus ordenes.

El Sr. Lopez Ruiz alude a un tumulto ocu-

Manifestaciones del Sr. Lopez Ruiz conu-
rando a los guardias mu-
nicipales

Otra de Sr. Medarde
pidiendo sea aprobada
la conducta del Alcalde

rido hace pocas noches en la Calle de Marcial, en el que
los guardias dieron muestras de su poco celo, no inter-
viniendo hasta que el les requirió para que se pusiesen
a sus órdenes. A este propósito expresa su gratitud a
los promovedores del tumulto que a una simple in-
vitación acataron su autoridad.

El Sr. Medarde usa de la palabra para decir
que ha oído con gusto las manifestaciones del Sr. Alcalde
relativas a los últimos sucesos, cuya conducta debe
ser aprobada por todos. Y así se acuerda por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levan-
ta la sesión a las 10 horas, firmando S. S. conmigo
el Secretario de que certifico.

[Firmas: Medarde, Mochales, Castro, Lorente, Gaspar]

[Firma: Enrique Muriel]

Diligencia

Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo ce-
lebrarse por falta de número de Sres. Concejales.

Calatayud 7 de Diciembre 1910

[Firma: Muriel]

[Firma: Muriel]



Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 9.º Noviembre de 1910.

Folio 21

Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

" Arturo Mediano

" Vicente Mochales

" Antonio Lorente

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

" Raimundo Gaspar

" Maximo de Castro

Oficio de la Comisión Mixta



Otro de la
Alcaldía
de Torres

Instancia de Cirilo y Cipriano

Perez Perez

Otro de Jose Simon Pina

Aprobación de dictámenes
de la Comisión de Ha-
cienda

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
nueve de Noviembre de mil novecientos diez; siendo las diez
y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión or-
dinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco, habiendo asisti-
do los Sres. Concejales que al margen quedan mencionados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fué leída
y aprobada el acta de la anterior dándose cuenta a conti-
nuación del despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio de la Comisión Mixta de Reducción de
la provincia desestimando la excepción alegada por el
mozo Fernando Calvo Gil n.º 25 del Sorteo para el
Reemplazo de 1909 y cupo de esta Ciudad, por no existir
caso de fuerza mayor, conforme a la R. O. de 28 de Enero
de 1903. El Ayuntamiento queda enterado.

Otro oficio de la Alcaldía pedanea de Torres en el
que solicita la acostumbrada subvención de cuarenta
pesetas para la fiesta en honor de San Martín, titular
de aquel barrio. Enterada S. S. se acuerda de conformidad.

Unitancia de Cirilo y Cipriano Perez Perez en de-
manda del permiso necesario para hacer obras de reves-
timiento en la sepultura especial de su pertenencia n.º 33,
del Cementerio Católico. Se acuerda pase a informe de la Co-
misión permanente del ramo.

Escrito de Jose Simon Pina en reclamación de
ciento doce pesetas, que como contratista para la construc-
ción de la pasarela sobre la acequia "Molinia" le adeu-
da el Ayuntamiento por determinadas obras que reali-
zó fuera de contrato. Enterada la Corporación se acuer-
da pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Seguidamente recayó la aprobación unánime de
la Municipalidad en los siguientes dictámenes, que co-
piados a la letra dicen así:



1.ª La Comisión de Hacienda que suscribe, en vista de la precedente comunicación de la Comandancia Militar de esta Plaza y conforme al acuerdo de este M.º Ayuntamiento fecha 13 de Julio último; y - Resultando que el Sr. Comandante Militar, en atento oficio del día 12 del propio mes, solicita de esta Corporación municipal la instalación y abastecimiento de un cuarto de pilona de aguas potables en el cuartel de la Merced; fundado en que por virtud de haberse declarado en estado ruinoso las dos terceras partes del citado edificio, ha quedado inutilizado el pozo situado en el patio que aun que no era de agua potable, servía para los efectos de limpieza - Considerando que el cuartel de la Merced pertenece al Estado, siendo por tanto el ramo de Guerra el obligado, así al entretenimiento de esa clase de edificios como a proveer a todas necesidades de los mismos - Considerando que la situación económica de este Ayuntamiento, poco satisfactoria, no consiente por otra parte, contraer obligaciones de carácter permanente, que habrían de determinar positivo quebranto para el erario municipal - Considerando que el gasto de que se trata no es de los señalados como obligatorios por el art.º 134 de la vigente Ley municipal ni demás disposiciones complementarias. - Vistos los preceptos legales que hacen referencia a esta materia - Los que suscriben haciendo protestas de sus respetos y estimación a la persona del dignísimo Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia Militar, son de dictamen que no procede acceder a lo que solicita en su ya referido escrito, siquiera con ello se vean contrariados los buenos deseos de esta Municipalidad - El M.º Ayuntamiento, no obstante, conforme a su autorizado criterio, resolverá como estime mas justo y acertado - Calatayud 8 de Noviembre de 1910 - La Comisión - Alfonso Lopez Latorre - Ramon Medarde - Arturo Medrano -

2.ª La Comisión permanente de Hacienda que sus-

cribe, habiendo examinado la precedente instancia de Mariano Monton Esteban, entiende que procede abonarle, con cargo al Capítulo de Imprecistos, la suma de 42 puestas, por la diferencia de precio en las 1100 Kilogramos de carbon suministrado al Ejército en los años de 1903 al 1907 - El M.º Ayuntamiento, sin embargo, resolverá lo mas procedente - Calatayud 8 de Noviembre de 1910 - La Comisión - Alfonso Lopez Latorre - Ramon Medarde - Arturo Medrano -

3.ª Los Regidores Sindicos que suscriben en vista de la anterior instancia, suscripta por D. Antonio Gimeno y otros vecinos de esta ciudad, son de dictamen que procede habilitar el puente de la Barrera de Mercedal que da paso a las "ballejillas" para el tránsito de balques o carros tirados por una caballería, siendo de cuenta de los usuarios todos los desperfectos que se originen en el citado puente, y sin que se entienda que con esta concecion adquiriran los solicitantes ninguna clase de derechos. El M.º Ayuntamiento, sin embargo, resolverá asi como siempre lo mas acertado - Calatayud 9 de Noviembre de 1910 - Los Regidores Sindicos - Vicente Mochales - Antonio Lorente -

Movimiento de fondos

Dice cuenta del movimiento de fondos de la semana, que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior . . . 43.12' 18

Ingresos realizados . . . 251' 12

Suma . . . 45.93' 60

Obligaciones satisfechas . . . 21' 00

Existencia en el día de hoy . . . 45.72' 60

R. O. del Ministerio de Fomento, estableciendo en esta ciudad una Estación enológica

Dada lectura por mí el Secretario a la R. O. del Ministerio de Fomento fecha 14 de los corrientes, inserta en la "Gaceta de Madrid" correspondiente al día 8, por la que se resuelve establecer en esta ciudad una Estación enológica, conforme a lo solicitado con fecha 11 de Agosto último, el Ayuntamiento queda enterado. Terminado el despacho de los asuntos oficiales

Peticion del Sr. Mediano
a la presidencia

Otra del Sr. Mochales
pidiendo una escuela
para los reclutas

Arriendo de los pastos
sobrantes de la Dehesa
baya

Denuncia de un finco
que amenaza ruina en
el barrio Nuevo

Cambio de hora para
las sesiones ordinarias

Proposicion del Sr.
Mediano al Ayuntamiento

El Sr. Mediano ruega a la Presidencia que comuniquen a sus dependientes las oportunas ordenes, a fin de evitar que se deposite barro en el puente de Alcantara, y el Sr. Chueca contesta satisfactoriamente.

El Sr. Mochales pone de manifiesto la conveniencia de evitar el analfabetismo en los reclutas, y al efecto propone que a semejanza de lo que se hizo hace algunos años, se cree una escuela nocturna de adultos a la que podran concurrir los mozos sorteaables del proximo reemplazo que no sepan leer y escribir. Para llevar a la practica esta iniciativa pide a la Secretaria una estadistica de los mozos del alistamiento que no sepan leer, poniendose de acuerdo la Presidencia con los profesores de las escuelas publicas a los efectos indicados.

A propuesta del Sr. Alcalde, queda acordado arrendar en publica subasta los pastos sobrantes de la "Dehesa baya" sirviendo de tipo la cantidad de 500 puestas en abra. La presidencia da cuenta de haber sido denunciado por varios vecinos, como ruinoso, un finco del Barrio Nuevo que amenaza derrumbarse, y por la urgencia del caso, habia convenido con los hermanos Gomisabes su demolicion por precio de 50 puestas, de las cuales abonaran 25 los vecinos interesados.

El propio Sr. Chueca indica al Ayuntamiento la conveniencia de que las sesiones ordinarias den comienzo en lo sucesivo a las 18 horas. Y asi queda acordado.

El Sr. Mediano propone a la Municipalidad que conste en acta su satisfaccion por haberse dictado la R. O. de Fomento creando en esta Ciudad la Estacion enologica, concediendase un voto de gracias a los Sres. D. Ramon Esteve como iniciador de la idea y a los Sres. Ingeniero Jefe de la Region Agronomica de Aragon y Rioja Sr. Laguna y al Diputado a Cortes por este Distrito por su valiosa cooperacion.



Resumen del Ayuntamiento



Enterados S. S. se acuerda por indicacion del Sr. Mediano dar las gracias a todas las personas que han intervenido en la resolucion de este importante asunto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas, firmando S. S. conmigo el Secretario de que certifica.

[Signatures]

Castro Gomez

Enrique Hain

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de Sres. Concejales.

Calatayud 16 de Noviembre 1910

Hain

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 16 de Noviembre 1910

- Presidente /
D. Pedro Chueca
Concejales /
" Arturo Mediano
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Maximo de Castro

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a diez y seis de Noviembre de mil novecientos diez; siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del

Oficio del Gobierno Civil

Otro de la Jefatura de Obras públicas

Acuerdo del Ayuntamiento

despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio del Gobierno Civil de la provincia declarando conforme el presupuesto ordinario para el próximo año de 1911. El Ayuntamiento quedó enterado.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Jefatura de Obras públicas de la provincia en el que al devolver la "Relación rectificada" de las viviendas a que afecta la zona mas peligrosa en los cerros de esta Ciudad, con el aprecio de las indemnizaciones a que las obras de consolidación de los mismos pueden dar lugar, se reclama una certificación de la sujeción en que la Comisión designada por esta Alcaldía, aprobó dicha relación; y otra certificada en que conste el informe de este Ayuntamiento.

Enterados S.S.^{as} y habida consideración de la importancia del caso, se acuerda por unanimidad:

1º Aprobar la "relación rectificada" formada por la Comisión, así como los demás trabajos realizados, y como el importe de las indemnizaciones ascunde a 50.76 pesetas y la cantidad concedida por el Estado solo es de 50.000, de las que hay que deducir los gastos originados en las obras de consolidación del cerro del "Reloj", se resuelve informar a la Jefatura de Obras públicas en el sentido de que proceda limitar la consolidación de zonas, continuando las obras del cerro del "Reloj" y siguiendo por el "Castello de D.^a Martina" que son las que ofrecen a juicio del Ayuntamiento, mayor peligro, ya que no es posible reducir la cuantía de las indemnizaciones; y

2º Que se otorgue un amplio voto de confianza al Sr. Ingeniero encargado de este servicio, para que conforme a su muy autorizado criterio, resuelva lo que estime mas conveniente.

Dada lectura de un oficio del 2.º Teniente de Alcalde D. Alfonso Lopez Castore, en el que por motivos



Instancia de Crispin Hanuy

Otro de Vicente Martiner Erquerria

Informe de instancia de Cipriano y Cirilo Perez

Oficio de la Comandancia Militar de esta plaza

Manifestación del Sr. Mocholez

Movimiento de fondos

de salud, solicita tres meses de licencia, se acuerda como se pide.

Seguidamente fue leída una instancia de Crispin Hanuy en demanda del permiso necesario para realizar pequeñas obras de reparación en la casa de su propiedad n.º 12 de la plaza de S.^{ta} Andrea, que pasó a informe de la Comisión permanente de Obras.

Dada cuenta de una instancia de Vicente Martiner Erquerria en la que solicita adquirir a perpetuidad la sepultura especial n.º 33 permutandola por la presente n.º 259, de que es propietario, obligandole a satisfacer 65 pesetas por la diferencia de precio entre una y otra; se acuerda pase a la Comisión de Cementerios para su dictamen.

A este continue quedó aprobado el informe de esta misma Comisión por el que se autoriza a Cipriano y Cirilo Perez Perez para realizar obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 37 del Cementerio Católico.

Toca el turno en el despacho ordinario a un oficio de la Comandancia Militar de esta Plaza, dando traslado de la R. O. E. del Ministerio de la Guerra de 12 del actual, por la que se dan las gracias a este Ayuntamiento por haber cedido una parcela en el Cementerio Católico con destino a los soldados que falleran en activo servicio.

Enterados S.S.^{as} hace presente el Sr. Mocholez que no se ha hecho la demarcación de ese terreno por enfermedad del Sr. Catalina, pero promete que la Comisión de su presidencia evacuará ese encargo muy brevemente.

Diose cuenta del movimiento de fondos de la semana en esta forma:

Existencia anterior	1512'60
Ingresos realizados	4103'00
Suma	8975'60
Obligaciones satisfechas	1503'93
Existencia en el día de hoy	7471'67

Peticion del Sr. Castro
para que se arregle
el pavimento de la Rua

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Castro dirige un ruego a la Presidencia, en el sentido de que se arregle con urgencia el pavimento de la Calle de la Rua que se halla intransitable desde las cuatro esquinas hasta la plaza de S^r Juan el Viejo. Y el Sr. Alcalde contesta de modo satisfactorio.

Lectura de tres cartas
de los Sres. Directores
General de Agricultura,
Ingeniero Jefe de la Re-
gion Agronomica de
Aragon y Rioja y Depu-
tado a Cortes de este Dis-
trito

Leidas por mi el Secretario tres cartas de los Sres. Director General de Agricultura, Ingeniero Jefe de la Region Agronomica de Aragon y Rioja y Diputado a Cortes por este Distrito, en la que expresan su gratitud a este Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en la ultima sesion, con motivo de haberse concedido por R. O. del Ministerio de Fomento, el establecimiento en esta Ciudad de una Estacion Enologica, la Corporacion quedo enterada, y en su consecuencia se acordo de conformidad a lo estatuido por el art. 10 del R. D. de 15 de Enero de 1892, solicitar de la Excm. Diputacion provincial de Navarra su auxilio material para atender a los gastos que originen la adquisicion o alquiler del edificio para la Estacion y de los terrenos necesarios para los ensayos que la misma debe practicar.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las 18⁴⁵ horas, firmando S. S. con miigo el Secretario de que certifico.

[Firmas: Medarde, Lorente, y otros]

[Firma: Enrique Naranjo]



Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales.
Calatayud 21 de Noviembre de 1910
Enr. Naranjo

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 23 de Noviembre de 1910

- Presidente
D. Pedro Chueca
- Concejales
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Manuel Lorano

Instancia de D^a Virginia Sanchez y de Manuel Chubells

Oficio de la Subsecretaria de Instruccion publica convirtiendo en graduadas las escuelas de D. Carlos Tella y D^a Macrina Perez

Oficio de la Capitanía General de la 5ª Region

Informe de instancia de Crispin Gamaral

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinteytres de Noviembre de mil novecientos diez, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dⁿ Pedro Chueca y Baranco, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la Sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D^a Virginia Sanchez, Viuda de Manuel Chubells, en la que solicita autorizacion para colocar dos cruces en las Sepulturas de preferencia n^o 240 y 166 del Cementerio Catolico. Enterada S. S. y habiendo sido informada favorablemente por la Comision permanente del Excmo, se acuerda como se pide.

Dada lectura de un oficio de la Subsecretaria de Instruccion publica en el que se traslada una R. O. de este Ministerio convirtiendo en graduadas las escuelas que sirven D^a Macrina Perez y D. Carlos Tella, con arreglo al R. D. de 6 de Mayo ultimo, el Ayuntamiento quedo enterado.

A continuacion se dio cuenta, por integra lectura a un oficio de la Capitanía General de la 5ª Region al que se acompaña copia de la Real Orden Circular del Ministerio de la Guerra fecha 12 del actual dando las gracias a este Ayuntamiento por la cesion de una parcela de terreno para sepulturas de clases y soldados que fallaron en servicio activo. La Corporacion quedo enterada.

Exacuado por la Comision de Obras el dictamen

acordado en instancia de Crispin Ibáñez, se acuerda como en el mismo se propone, autorizarle para realizar pequeñas obras de reparación en la casa de su propiedad sita en la plaza de S.º Andrés nº 12, previo ingreso en arcas municipales de 8 pesetas con arreglo al nº 1.º de la tarifa.

Así mismo fue aprobado el informe de la Comisión permanente de Cementerios por el que se autoriza a D. Vicente Martínez Erquerria para permitir la sepultura de preferencia nº 259 por la especial nº 33, ingresando en la depositaria municipal la suma de 65 pesetas diferencia de precio entre aquella y esta.

Puesto sobre la mesa el expediente de segunda subasta para el aprovechamiento de las pastas del monte "Sierra de Ricort" durante el año forestal de 1910 a 1911, el Ayuntamiento quedó enterado por lectura íntegra del mismo, y admitió como fiador del rematante provisional D. Macario Sánchez Pellejero, a D. Mariano Melendo Gil para responder del cumplimiento de las condiciones del contrato o de las responsabilidades a que su incumplimiento pudiera dar lugar, haciéndose solidario de las faltas y daños de que sea responsable el rematante.

Enterado el Ayuntamiento de haber sido aprobado por la Administración de Hacienda el expediente de arriendo de los derechos de Consumos de este término por tiempo de cinco años, que imperarán a contarse el día 1.º de Enero de 1911, se acuerda admitir como fiadores del rematante D. Hipólito Sánchez Ibáñez a los efectos de la cláusula 15.ª del pliego de condiciones para la subasta, a los Sres. D. Faustino Betrian Rubio y D. Celestino Herra Mallen. Así mismo quedó acordado autorizar al Alcalde, Presidente y Regidor Sindico D. Antonio Berente Pinilla para que suscriban con el arrendatario la escritura pública a que se refiere la base 14.ª del pliego de condiciones.

Informe de sustancia de D. Vicente Martínez Erquerria

Expediente de pastos de la Sierra Ricort

Aprobación del expediente de Consumos



Peticion del Sr. Medarde respecto compensacion al Secretario de la Corporacion

Acuerdo para que se coloque una luz electrica en la habitacion de los practicantes del Hospital

Peticion para que se arregle el reloj de Torres

Comision especial de Montes

Acuerdo para que se provea la vacante de Inspector de Carnes y se anuncie por quince dias

Otro para que las Comisiones respectivas formulen los pliegos de arriendo de puertos publicos y otros

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Medarde hace uso de la palabra para pedir al Ayuntamiento que se llene a ejecución el acuerdo adoptado en sesiones anteriores respecto a la compensación que se ha de otorgar al Secretario de la Corporación como consecuencia de la rebaja de la contribución industrial, acordándose a propuesta del Sr. Morales que informe en este asunto la Comisión de Hacienda.

El mismo Sr. Medarde, propone y así queda acordado que se coloque una lámpara de luz eléctrica en la habitación destinada a los practicantes en el Hospital Municipal.

El propio Sr. Concejal interesa del Ayuntamiento el arreglo del Reloj de Torres, según tiene solicitado la Alcaldía de aquel barrio, contestándole el Sr. Alcalde satisfactoriamente.

Acto continuo y a propuesta de la presidencia fueron designados para formar la Comisión especial de Montes los Sres. D.º José Francia y D. Ramon Medarde.

El Sr. Chueca propone y así queda acordado que se declare la vacante de Inspector de Carnes que actualmente se halla desempeñada interinamente por D. Francisco de Castro, y se anuncie su provisión por quince días.

Iguualmente se acuerda que por las Comisiones respectivas se formulen los pliegos de condiciones para el arriendo de los puertos públicos, peso público y artículos de consumo para el suministro del Hospital municipal en el próximo año 1911.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, firmando S.º conigo el Secretario de que certifico.

M.º [Signature]



De los trabajos realizados respecto a la adquisición de edificio para Estación enológica y campo de experimentación y alude a la sesión confidencial de esta tarde, por el convocada con el indicado objeto.

Refiere el incidente ocurrido entre los practicantes del Hospital, uno de los cuales, D. Emilio Luis, por padecer una afección cutánea, había enviado recado a su compañero Sr. Gorano para que fuese a sangrar un enfermo atacado de pulmonía, habiendo contestado este negativamente. Que reproducido el recado, de orden de la madre superiora, el Sr. Gorano valió a negarse a sangrar al enfermo.

En vista de la gravedad del caso, anade, había convocado a la Comisión de Beneficencia, a los médicos de la Beneficencia y a los dos practicantes; y después de oír el dictamen de los unos y las alegaciones de estos últimos, de lo que se deducía la existencia de una falta gravísima cometida por el Practicante Sr. Gorano, había acordado la suspensión de empleo y sueldo de este funcionario y el nombramiento interino de D. Francisco Ruiz. Da cuenta asimismo de haber ordenado a los médicos del Hospital que informen acerca de la supuesta incapacidad del practicante D. Emilio Luis, lamentándose de la conducta del Sr. Calde propietario que además de haber dejado sin efecto sus resoluciones, no había tenido la atención de comunicárselo; cuya conducta dice, contrasta con la suya, que por un telegrama particulares del Sr. Chueca, había atendido sus indicaciones.

El Sr. Alcalde contesta que consideró de su deber comunicar al Sr. Lopez Ruiz por telegrama la salida del Ingeniero Sr. Gayan, a fin de que fuese recibido dignamente. Hace referencia a las plausibles gestiones practicadas desde la Alcalía por el Sr. Lopez Ruiz, en el asunto de la Estación enológica y las agradece. Da cuenta de haberse recibido el dictamen de los facultativos declarando la incapacidad temporal del Sr. Luis para desempeñar el cargo de practicante, y refiriéndose a la supuesta falta del Sr.

Contestación del Sr. Alcalde al Sr. Lopez Ruiz

V. Moschales Honorable

Juan B. Castro

Flora

Medardo

Enrique Mañan

Sesión ordinaria del día 25 Noviembre de 1930

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales

- "Ignacio Lopez
- "Arturo Mediano
- "José Francia
- "Vicente Moschales
- "Antonio Lorente
- "Santos Gomez
- "Ramón Medardo
- "Malaquías Marcos
- "Maximo de Castro
- "Raimundo Luján
- "Juan M. Gloria
- "Juan Ballesteros
- "Manuel Gorano

Explicación del Sr. Lopez Ruiz de su gestión al frente de la Alcalía

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y ocho de Noviembre de mil novecientos treinta, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación y no figurando en la orden del día ningún asunto oficial, hace uso de la palabra el Sr. Lopez Ruiz para decir que entiende como un deber dar cuenta al Ayuntamiento de su gestión al frente de la Alcalía durante la breve ausencia del propietario. Se refiere, en primer término, a la presencia en esta Ciudad del Ingeniero Agrónomo Sr. Gayan, que fue recibido en la estación por el que habla y Secretario de la Corporación, no habiéndose concurrido a los Sres. de la Comisión y Cámara de Comercio por un error del Jefe de la Guardia Municipal. Da cuenta



Borano dice que por humanidad debió asistir al enfermo pero esto no quiere decir que haya cometido ninguna falta reglamentaria al no obedecer las órdenes de su compañero, el cual se estaba enfermo no debió prestar el servicio de guardia como lo hizo. Estimando que el hecho imputado al Sr. Borano no merecía corrección, había dejado sin efecto los acuerdos adoptados por el Alcalde ejerciente.

Rectificación del Sr. Lopez Ruiz

El Sr. Lopez Ruiz rectifica brevemente insistiendo en sus anteriores puntos de vista y pide al Ayuntamiento que declare si aprueba su conducta y si esta o no conforme con las determinaciones de la Presidencia.

Manifestación del Sr. Lorente

Interviene el Sr. Lorente para decir que la Comisión Beneficencia que preside debe mostrarse agradecida al Sr. Lopez Ruiz por la atención que supone el haberla convocado y censura al Sr. Chuca por no haber hecho lo mismo.

Otra del Sr. Borano

El Sr. Borano interviene también para manifestar que el practicante Borano, no fue a sangrar seguramente porque ignoraba la enfermedad de su compañero.

Otra del Sr. Gloria

Tercia en el debate el Sr. Gloria afirmando que el Sr. Lopez Ruiz, a quien ha escuchado con mucho gusto, ha cumplido con su deber, pero considera que también el Sr. Chuca ha obrado dentro de sus atribuciones al adoptar las resoluciones objeto de esta discusión. La conducta del Sr. Borano dice no debe censurarse porque la desobediencia no ha sido al Alcalde, ni a ningún concejal, si no a su compañero, que si ha habido desatención por parte del Sr. Chuca, debe ser disculpada.

Rectificación del Sr. Lopez Ruiz y Chuca

Vuelven a rectificar los Sr. Lopez Ruiz y Chuca haciendo constar este último que no ha tenido intención de molestar ni al Sr. Lopez Ruiz ni a ninguno de sus compañeros, pero que si alguien ve en su conducta una desatención le ruega que le perdone.

Otra del Sr. Medarde

El Sr. Medarde alude al telegrama dirigido por el Sr. Chuca al Alcalde ejerciente y dice que debe agradecerse. El Sr. Mediano manifiesta que tanto el Sr. Lopez

Aprobando el Sr. Mediano la conducta del Sr. Lopez Ruiz y del Alcalde

Destitución temporal del practicante D. Emilio Luis

Ruiz como el Sr. Chuca han obrado dentro de sus atribuciones; que de todo lo expuesto solo resulta una desatención del segundo practicante el practicante de dichos señores, pero desde el momento en que el Sr. Chuca ha presentado sus excusas, debe darse el asunto por terminado y por satisfecho el Sr. Lopez Ruiz, a cuya disposición, sin embargo, se pone la mayoría republicana.

El Sr. Lopez Ruiz se da por satisfecho y queda acordado destituir temporalmente al practicante D. Emilio Luis y autorizar a la Comisión de Beneficencia para que con el Alcalde acuerden el nombramiento del que ha de sustituirle provisionalmente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión, a las 19'15 horas, firmando Sr. con cargo el Secretario de que certifica.

Manuel J. García
Medarde
Medarde
Lorente
Castaño

Dilig.

Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por no haber concurrido número suficiente de Sres. Concejales.

Calatayud 5 Diciembre de 1910

J. Ruiz

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 7 Diciembre 1930.

Presidente
D. Arturo Mediano

Concejales
" José Francia
" Vicente Mechale
" Antonio Lorente
" Santos Gómez
" Ramon Mediano
" Maximo de Castro
" Ramundo Gaspar

Instancia de Bernardino Hernandez

Ed. de Tomas Gil Borcal

Otra de D. Pedro Carlos

Distribucion de fondos

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a siete de Diciembre de mil novecientos diez y siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Arturo Mediano Ena, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

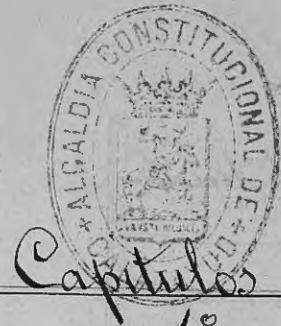
Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Bernardino Hernandez Abian en la que solicita autorización para trasladar los restos mortales de su madre que falleció el 17 Septiembre de 1905, de la Sepultura de preferencia n.º 373 donde descansan, a la de igual clase n.º 258 de su propiedad. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comisión de Cementerios.

A continuación se dio cuenta de una instancia suscrita por Tomas Gil Borcal en demanda del permiso necesario para abrir cuatro ventanas en la fachada de su casa de la Calle de Marcial n.º 14 en la parte que da a la plaza de la Trinidad. Enterado el Sr. se acuerda pase a la Comisión permanente de Obras para su dictamen.

Dada lectura de una instancia de D. Pedro Carlos Caro en la que denuncia como ruinosas una parte del edificio de la "Correa" en donde se hallan instaladas las escuelas públicas; la Presidencia comunica al Concejo la cuestión que ha practicado a este propósito, solicitando del maestro albañil del Ayuntamiento un presupuesto de las obras de reparación que asciende a la suma de 350 pesetas excluyendo el yeso; acordándose por la Corporación autorizar a la Comisión de Obras para que de acuerdo con la Alcaldía ordenen la realización de esas obras en la forma mas conveniente.

Fue leída por mi el Secretario y aprobada por



Capítulos

- 1º
- 2º
- 3º
- 5º
- 6º
- 9º
- 10º
- 11º



Aprobación de cuentas

el Ayuntamiento la distribución de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Obligaciones	Pesetas y Cts
Gastos del Ayuntamiento	1104 79
Policia de Seguridad	586 76
Policia Urbana	1167 73
Beneficencia	1117 03
Obras publicas	154 65
Cargas	3315 79
Obras nuevas	236 35
Imprevistos	582 59
Suma igual	8325 69

Iguualmente fueron leídas y aprobadas la cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de Paulino Vela por carbon para las oficinas municipales en Noviembre ultimo, importante treinta y siete pesetas treinta centimos.

Idem de la "Empresa de aguas" por suministro para la fuente del "Puente Seco" en Noviembre importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por id para el Macelo en id, importante diez pesetas.

Idem de Mariano Monton por carbon para las oficinas en Noviembre importante treinta pesetas setenta centimos.

Idem de Miguel Millan por dos libros para el Registro Civil importante veinte y nueve pesetas.

Idem de "La Marcial" por 16 nuevas lamparas de Noviembre, importante ciento veinte y tres pesetas noventa y siete centimos.

Idem de Manuel Palacios por una funda de revolver para la Guardia Municipal importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de viveres y demas para el Hospital en Noviembre y Septiembre, importante cuatrocientas cuarenta y siete pesetas cincuenta y ocho centimos.



Item de Censos de idem en 1910, importante ciento treinta y cuatro pesetas setenta centimos.

Item de efectos timbrados de Diciembre, importante veinte y tres pesetas noventa y cinco centimos.

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto corriente.

De completo ingreso de montes comunes en 1910, trescientas pesetas.

De Cementerios de Noviembre ciento sesenta y cinco pesetas veinte y cinco centimos.

De Gerasio Saló por 14 estancias en el Hospital a 2 pesetas veinte y ocho pesetas.

De Consumos a cuenta de Noviembre tres mil quinientas pta.

Dióse lectura del movimiento de fondos que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 7471'67

Ingresos realizados 4172'62

Suma 11644'29

Obligaciones satisfechas 7100'50

Existencia en el día de hoy 4213'73

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Alcalde da cuenta de haber quedado desierta por falta de licitadores, la subasta para el arrendamiento de los prados sobrantes del "Prado de las Vacas" por lo que propone y así queda acordado adjudicar dicho aprovechamiento a Julian Garcia Garcia, en la cantidad de 350 pesetas.

Así mismo hace presente el Sr. Mediano haber sido designado por su autoridad, de acuerdo con lo propuesto de la Comisión de Beneficencia D. Jacinto Luis Torres para ocupar interinamente la vacante de Practicante del Hospital por incapacidad temporal de su hermano D. Emilio. El Ayuntamiento se muestra conforme.

Y al habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas firmando la pre-

sente Sr. coningo el Secretario de que certifica

Francisco Srta 1

García Lorente

Prochales Catalina

Castro

Enrique Huan

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria del día de la fecha no puede celebrarse por falta de número de tres Concejales.
Calatayud 12 Diciembre 1910
Huan

Sesión ordinaria de 1ª convocatoria del 14 de Diciembre de 1910

Presidente

D. Arturo Mediano

Concejales

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Antonio Lorente

" Santos Gomer

" Maximo de Castro

" Ramundo Gaspar

" Joaquín Catalina

Instancia de Asunción

Dier Galligo

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los catorce días del mes de Diciembre de mil novecientos diez, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejeciente D. Arturo Mediano Ena y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dió lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Asunción Dier Galligo en la que solicita autorización para hacer una reforma en la fachada de la casa de su propiedad nº 3, de la calle del Panuelo. Enterado el Ayuntamiento

Movimiento de fondos

Dando cuenta el Sr. Alcalde de haber quedado desierta la subasta de los prados sobrantes del Prado de las Vacas

Nombramiento interino de Practicante del Hospital



se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Obas.
Seguientemente fueron aprobadas por resolucion una-
nime de la Municipalidad, los siguientes dictámenes

Uno de la Comision de Cementerios, autorizando
a Bernardino Hernandez Abian para trasladar los restos
mortales de su madre, desde la Sepultura de preferencia
n.º 373 donde se encuentran a la de igual clase n.º 258
del Cementerio Catolico.

X Informe de la Comision de Obas concediendo permiso
a Tomas Gil Torral para abrir cuatro ventanas en
la casa de su propiedad n.º 16 de la Calle de Marcial
y fachada que da a la Plaza de la Trinidad, sin per-
juicio para tercera persona, lavando con yeso toda
la fachada e ingresando en arcas municipales la suma
de 16 puestas, conforme a los n.ºs 11.º y 12.º de la tarifa so-
bre construcciones. X

X Dictamen de la Comision de Hacienda, reconocien-
do a Jose Simon Pina el credito de 112 puestas por
exceso de obras realizadas por el recurrente con motivo
de la construccion de la pasarela de la Acequia Molinar,
cuya cantidad se hara efectiva con cargo a la liquidacion
que ha de practicarse antes de finalizar el año corriente
por capitales de obras e intereses. X

X Otro de la propia Comision concediendo al Secreta-
rio de este Ayuntamiento D. Enrique Blanes una grati-
ficacion anual de ciento cincuenta puestas como recom-
pensa de sus trabajos en el expediente sobre rebaja de la
contribucion industrial y quibrantos para sus intereses
supone la favorable resolucion del mismo, cuya suma
se hara efectiva por lo que respecta al proximo año de
1911, con cargo al Cap. 11.º Imprevistos - y en cuanto
a los años sucesivos haciendo la oportuna consignacion
en los presupuestos ordinarios. X

X Puesto sobre la mesa el expediente de subasta
para el arriendo del arbitrio establecido sobre los puestos

publicos de venta para el año de 1911, y cada lectura por
mi el Secretario al acto de subasta, se acuerda adjudicar
definitivamente el remate al unico postor Judas Quiler
Manes en la cantidad de 2801 puestas. X

X Asi mismo quedo adjudicado el remate del arbitrio
sobre el peso publico a favor de Cipriano Lavilla Torral
en la cantidad de 500 puestas. X

X Del propio modo se hizo la adjudicacion defini-
tiva del suministro de articulos de consumo en el Hos-
pital municipal para el proximo año en la forma si-
guiente:

A Manuel Martinez la especie carne de carrero
por precio de una puesta, setenta y cinco kilogramos.

A Mariano Sorrente los garbanos y el arroz
por precio de noventa y nueve y cuarenta y nueve centimos
kilogramos, respectivamente.

A Mariano Velilla el chocolate por dos puestas
setenta y cinco centimos kilogramos.

A Ceferina Esteban el pan en treinta y cuatro cen-
timos el kilogramo. Y habiende quedado de cuenta las
demas especies, se acuerda autorizar a la Comision
de Beneficencia para que señalando nuevos tipos
celebre una segunda subasta. X

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios compren-
didos en el presupuesto municipal corriente.

Cuenta de Paulino Vila por carbon para las oficinas
municipales en Noviembre, importante treinta y siete
puestas treinta centimos.

Idem de la Empresa de Aguas por suministro para la
Fuente del "Fuente Seco" en Noviembre, importante cien-
to veinte puestas.

Idem id del Macelo en id, importante diez puestas.

Idem de Mariano Monton por carbon para las dependen-
cias municipales en Noviembre importante treinta pe-

Informe de instancia
del Bernardino Hernandez
Abian.

Otro de Tomas Gil
Torral.

Otro de Jose Simon
Pina.

Otro concediendo una
gratificacion anual
al Secretario D. Enrique
Blanes.

Adjudicacion a Judas
Quiler de los puestos
publicos de venta.

Adjudicacion de articulos
de suministro para el Hos-
pital municipal.



~~setenta y cinco centimos~~

Cuenta de los farmacéuticos por bolas para matar los perros en el año actual, importante cincuenta y dos puestas ochenta centimos.

Idem de Francisco Lafuente por efectos para la Casa Consistorial, importante diez y seis puestas ochenta centimos.

Idem del "Consuelto" por suscripción del año 1910 y una delación importante diez y siete puestas.

Idem de la Conserje por efectos en el 2º semestre del año actual, importante diez puestas.

Idem del hijo de D. Gregorio Copons por un tablon para el arreglo de fuentes, importante dos puestas cincuenta centimos.

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto De puestas públicas de Noviembre doscientas cincuenta y una puestas doce centimos.

De derechos de Matadero en id. mil doscientas cincuenta puestas De postes y palomillas en id. setenta y tres puestas.

De completo consumo en id. mil ochocientos diez y ocho puestas sesenta y siete centimos.

De la Tarifa de arbitrios en id. novecientas cincuenta y ocho puestas treinta y tres centimos.

Diose lectura del movimiento de fondos de la semana, que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior 1243'73

Ingresos realizados 14049'25

Suma 8292'98

Obligaciones satisfechas 136'40

Existencia en el día de hoy 8156'58

Por orden de la Presidencia el infrascrito Secretario dio lectura a una carta de la Jefatura de Obras públicas de la provincia en la que se anuncia que el próximo martes día 20, se procederá al pago de las indemnizaciones a los propietarios de las viviendas enclavadas en el cerro del "Reloj" y demás zonas peligrosas. A este propósito da cuenta el Sr. Alcalde de las gestiones

que relacionadas con este asunto, había practicado la Comisión que fue a Haragora, así como también que había llamado a los interesados para que hicieran entrega de las llaves de las casas.

El Sr. Mediano, refiriéndose al acuerdo adoptado en sesiones anteriores de instalar una luz en la habitación de los practicantes del Hospital dice que se han colocado dos lámparas en lugar de una, sin duda por error o mala interpretación de alguien, y propone quedando así acordado que se solicite de la "Electra Nacional" la comutación de esas luces, a fin de que el Ayuntamiento no tenga que abonar más que una.

Continúa en el uso de la palabra el Sr. Presidente para manifestar que había regresado de Haragora el Alcalde propietario Sr. Chuca, después de haber sufrido una operación quirúrgica, con satisfactorio resultado, y propone sea visitado por una Comisión de este Ayuntamiento para felicitarle. Enterados S.S. se acuerda designar, con el indicado objeto, a los Sres. Mediano, Francia y Mochales.

El Sr. Catalina comunica a la Corporación haber dado comienzo las obras de reforma del local de la escuela de D. Carlos Telilla para establecer en ella la enseñanza graduada. También hace presente que han dado principio las obras de reparación del edificio de la Correos.

El propio Sr. Concejál alude a la casa que en la Calle de la Paciencia posee D. Waldo Ferrer, y propone que se obligue al propietario por razones de ornato público e higiene a lavar la fachada. Así se acuerda.

El Sr. Gomer se ocupa del abrevadero en proyecto del Puente Seco, y propone la adquisición de dos pilas de piedra muy apropiado para el caso, que podrían ser cedidas por su dueño en 210 puestas. Enterado el Ayuntamiento se acuerda que informe en este

Moción del Sr. Mediano respecto las luces colocadas en la habitación de los practicantes del Hospital municipal

Combramiento de una Comisión para que visite al Sr. Alcalde

Moción del Sr. Catalina manifestando el comienzo de las obras de la escuela de D. Carlos Telilla

Moción del mismo Sr. Catalina para que se obligue a D. Waldo Ferrer a lavar la fachada de su casa de la Calle de la Paciencia

Peticion del Sr. Gomer para el abrevadero del "puente seco"

Ingresos realizados

Movimiento fondos

Lectura de una carta de la Jefatura de Obras públicas, anunciando el pago de las viviendas expropiadas



Dilig^{te} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.

Calatayud 19 de Diciembre de 1910

Huáscar

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 23 de Diciembre de 1910

Presidente

D. Ignacio Lopez

Concejales

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Santos Gomez

" Máximo de Castro

" Raimundo Garza

" Juan M.^o Floria

" Joaquín Catalina

Oficio del Gobierno Civil
dando traslado de un acuerdo de la Comision provincial
cediendo la mitad del edificio de la Inclusion para instalarse la "Estacion enológica"

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y uno de Diciembre de mil novecientos diez, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez Ruiz y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dió lectura por mi el Secretario de un oficio del Gobierno Civil de la provincia, dando traslado del acuerdo de la Comision provincial, fecha 12 del actual, por el que se cede a este Ayuntamiento el usufructo de la mitad del edificio destinado a Inclusion de esta Ciudad, para instalarse en él la Estacion enológica. Enterados S.^{es} se acuerda por unanimidad, a propuesta del Sr. Mediano, dar las gracias a la Diputacion por la cesion de ese edificio, pero no siendo posible instalarse en el la Estacion enológica por los cuantiosos gastos que habrian de originar las obras de adaptacion, gastos que la angustiosa situacion del erario municipal no podría reportar. Se resuelve solicitar de la Diputacion conceda una subvencion anual de 2000 pesetas, invocando a este efecto los preceptos del art.^o 1.^o del R. D. de 15 de Enero de 1892, y al propio tiempo y por una sola vez, un auxilio material de 1500 pesetas para atender a los gastos de las obras que se realicen en el edificio destinado a Estacion enológica.

Y habiendose leído una carta que relacionada con este asunto, dirige a la Alcaldia el Ingeniero Agrónomo Sr.

Carta del Sr. Gajan relacionada con la Estacion enológica

asunto la Comision de Obras.

El Sr. Garente solicita una vez mas que sea ejecutado el acuerdo de colocar un paso de adoquines entre la puerta de Alcantara y el Paso de Linares, prometiéndole la Presidencia atender tan justa indicacion.

El Sr. Gomez trata del mal estado en que se encuentra la "Dehesa Boyal" por los abusos cometidos, e indica la conveniencia de que no se permita la entrada mas que al ganado de labor que este amillado, y que es el único que tiene derecho al aprovechamiento de los pastos de ese prado; propone asi mismo que con el producto que se obtiene por el arriendo de los pastos sobrantes, o con parte de él, se atienda al mejoramiento de ese predio rustico, colocando una cerca, limpiando las sangreras y haciendo que se cumpla el pliego de condiciones, lo cuyo efecto no debe concederse prerrogativa al arrendatario. El Sr. Alcalde promete cumplir lo interesado por el Sr. Gomez, se actúa el Sr. Mochales y queda acordado ordenar al guarda que no consienta la entrada de ningun ganado que no sea de labor.

El Sr. Gomez hace referencia a un incidente ocurrido con motivo del traslado de un enfermo de una casa a otra en la camilla del Hospital, contestando la presidencia de modo satisfactorio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 12 horas, firmando S.^{es} conmigo el Secretario de que certifico. Los tachados con tinta en carnada no se lea.

[Signatures: J. Diaz, Francisco Mochales, Catalina Gomez, Floria, Castro, Enrique Huáscar]

Peticion por segunda vez para que se cumpla el acuerdo de colocar adoquines entre la puerta de Alcantara y Paso de Linares

Peticion del Sr. Gomez respecto de la "Dehesa Boyal"

Otra del mismo respecto al traslado de un enfermo al Hospital municipal



Garon, y en la que merced a sus gestiones podrá establecerse un centro oficial provisionalmente en el edificio de D. Enri- que Bordon, queda acordada que una Comisión de este Ayun- tamiento en unión de otra de la Cámara de Comercio, se trasladen a Madrid, acompañando al Sr. Garon, tanto para justificar el cambio de edificio como para recabar del Go- bierno la adquisición de uno con carácter permanente y por cuenta del Estado.

Autorizando a D.
Asunción Díez para
ejecutar obras

Seguidamente fue aprobado el dictamen de la Comi- sión permanente de Obras, por el que se autoriza a D.^a Asunción Díez para hacer una pequeña reforma en la casa de su propiedad n.º 3, de la Calle del Ramuelo, por un pago de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Aprobación de cuen-
tas

Fueron presentadas y aprobadas las cuentas siguien- tes de servicios varios comprendidos en el presupuesto mu- nicipal viginti:

Cuenta del Sr. Secretario de viaje oficial a Tarazona en No- viembre último importante cuarenta y una pesetas treinta centimos.
Idem de los Sres. Alcalde y Secretario por otro a id. en id. noventa pesetas sesenta centimos.

Idem de los Sres. Alcalde y Secretario por otro en Diciembre, ciento once pesetas cincuenta centimos.

Idem de Antonio Montañudo por material de escritorio en el 2.º semestre, importante veinte y siete pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de Enrique Colado por trabajos para el Macelo en Octubre, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por idem en la Casa Consistorial en id. importante cuatro pesetas.

Idem de José Galbategui por equipo para la Guardia mu- nicipal en Diciembre, importante once pesetas cincuenta centimos.

Id. de Manuel S.ª Juan por plantas con destino a Calle, en id. importante cincuenta pesetas.

Idem de Hijos de Pedro Díez por sogas con destino a paseos importante cuatro pesetas.

Ingresos realizados

Movimiento de fondos

Carta del Diputado D.
Gabriel Navarro

Pago de las viviendas
enclavadas en el Cerro
del Reloj y demás zonas

Idem de Mariano San Antonio por trabajos de herrería para la escuela, importante doce pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por idem para obras, importante cincuenta y cuatro pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por idem para paseos, importante diez y seis pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por idem para el Macelo, importante dos pesetas.

Idem del mismo por idem para el alumbrado, importante treinta y una pesetas.

Idem del mismo por idem para el Cementerio, impor- tante una peseta setenta y cinco centimos.

Iguualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto, de Julian Garcia a cuenta de los pastos sobrantes del "Prado de la Vacas", Doscientas pesetas.

Dióse lectura del movimiento de fondos de la se- mana, que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior... 8156'58

Ingresos realizados... 298'25

Suma... 8454'83

Obligaciones satisfechas... 1680'14

Existencia en el día de hoy... 6774'69

Dada lectura de una carta del Diputado por este Distrito D. Gabriel Navarro, en la que al participar el feliz resultado de sus gestiones en el asunto del "Reloj" expresa su buenos propósitos respecto al desvío de la Carretera de Loria y construcción del 2.º trazo de la de Mumbrega, se acuerda darle las gracias.

Terminada el despacho ordinario el Sr. Presiden- te da cuenta a la Corporación de que por varios funcio- narios de la Jefatura de Obras públicas se habían hecho efectivas las indemnizaciones a los propietarios de las viviendas enclavadas en el cerro del "Reloj" y demás zo- nas peligrosas de esta Ciudad, habiendo quedado muchos interesados sin cobrar, los unos por supones que no se

realizarían los pagos y los otros por no encontrar habita-
cion a donde trasladarse. En vista de esto, habia solicitado
y conseguido del Sr. Ingeniero una prorroga hasta fin de
este mes, si bien habia necesidad de designar un apoderado
do que se traslade a la Capital para hacer efectivas las
expropiaciones.

Nombrando al Sre.
toro para que cubra
en Zaragoza las in-
demnizaciones pen-
dientes de pago

Enterado el Ayuntamiento, intervienen los Sres. Floria
y Mochales, y queda acordada que sea el Secretario la perso-
na encargada de cobrar las indemnizaciones en Zaragoza
corriendo a cargo de los propietarios los gastos que como mo-
tivo del viaje se originen.

Visita al Sr. Alcalde

El Sr. Merino da cuenta de haber visitado con sus
compañeros Sres. Francia y Mochales, al Alcalde proquestario
Sr. Chueca, quien se habia mostrado muy reconocido a la
atencion del Ayuntamiento.

Peticion del Sr. Me-
riano respecto los ca-
mos de remolacha y
del mal estado de la
carretera de Madrid
a Francia

El propio Sr. Concejál alude a la aglomeracion de
camos cargados de remolacha en el camino de la bitacion
que impiden el libre tránsito, y ruega a la Presidencia pro-
hiba semejante abuso. Tambien se ocupa del mal estado
de la carretera de Madrid a Francia en la parte compren-
dida desde la puerta de Alcantara hasta el portazgo de
San Bararo, y solicita se interese de la Jefatura de Obras
públicas su inmediato arreglo. El Sr. Presidente promete
atender los ruegos del Sr. Merino.

Otra del mismo para
adquirir una cuba
de hierro para la
extraccion de poros
negros.

Continúa este Sr. en el uso de la palabra para
exponer la conveniencia de adquirir una cuba de hierro
para la extraccion de poros negros, pues lejos de ser gra-
vosa para el Ayuntamiento podrá constituir una fuente
de ingreso, exigiendo a los propietarios de las casas una
cantidad por alquiler de su artefacto. Enterados Ss.
se toma en consideracion la mocion del Sr. Merino.

Otra del Sr. Gaspar
para que se arregle
el pavimento de la
calle de las Salesas

El Sr. Gaspar ruega a la Presidencia órden el ar-
reglo del pavimento de la calle de las Salesas, en donde
se ha abierto una zima que constituye un peligro para
la seguridad pública. El Sr. Lopez Riera contesta satisfactoria-

Denuncia del Sr. Catalina
para el arreglo del Camino
del Cementerio



Señalamiento de terreno
en el cementerio para
los Soldados y clases que
mueran en activo servicio

mente.

El Sr. Catalina denuncia el mal estado del camino del
Cementerio, y propone se invite al contratista de la carretera
de Mumbrega a que heche unas carrutadas de grava, ya
que extrae toda la piedra que necesita del cerro de Bambola
sin pagar derechos. Así se acuerda.

El Sr. Mochales, como Presidente de la Comision de
Cementerios, da cuenta de haber señalado una parcela rec-
tangular para ocho enterramientos con destino a los sol-
dados y clases que mueran en activo servicio, acordandose
comunicarlo al Sr. Comandante Militar.

A no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesion a las 19³⁰ horas, firmando Ss. conigo el
Secretario de que certifico.

[Signatures]

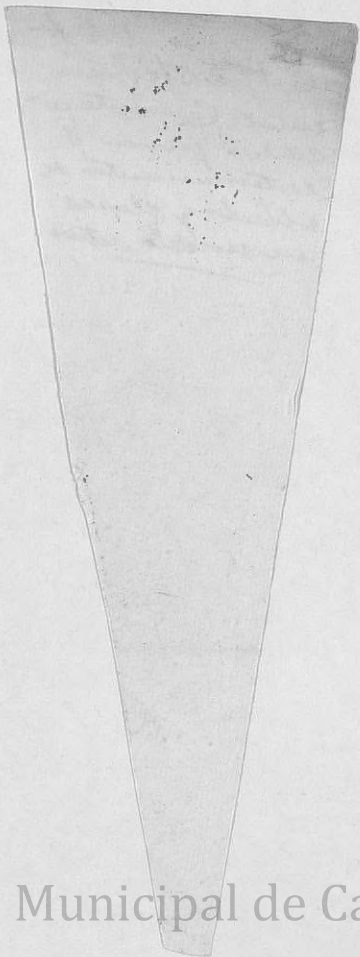
Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse
por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales
Calatayud 26 de Diciembre de 1910
[Signature]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 28 Diciembre de 1910

Presidente
D. Ignacio Lopez
Concejales
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Ramon Gaspar

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales
a veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos diez, siendo
las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en se-
sion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde ejemplente D. Ignacio Lopez Riera y habien-
do asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen ex-

Acuerdo del A-
yuntamiento del terreno
en el Cementerio
Catolico para el
enterramiento de
soldados y cleros
en servicio activo



vo Municipal de Calat



presados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de Manuel Diaz Cortes en la que solicita autorizacion para demuir una piedra que amonara desplomarse sobre la casa de su propiedad sita en la Cuesta de Santa Ana n.º 28. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obras.

Seguidamente fue leida una instancia suscripta por D. Jesus Marco Monton en demanda del permiso necesario para terminar las obras de la casa n.º 6 de la calle de San Anton, comenzadas hace muchos años. Enterados S.ºs se acuerda pase a la Comision de Obras para su dictamen.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de Alfonso L. Salome por ferreteria para la Casa Consistorial en el 1.º trimestre, importante siete pesetas cinco centimos.

Idem del mismo por idem para paseos, importante tres pesetas.

Idem del mismo por idem para las escuelas, importante doce pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por idem para el Macelo, importante quince pesetas setenta y cinco centimos.

Idem del mismo por idem para obras importante dos pesetas cuarenta centimos.

Idem de Jose Casado por trabajos de carpinteria para escuelas importante treinta y tres pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por idem para el Matadero importante seis pesetas.

Idem del mismo por idem para edificios, importante dos pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por idem para obras, importante dos pesetas.

Idem del mismo por idem para paseos, importante una peseta noventa y siete centimos.

Idem de Hijo de Gregorio Lopez por madera para la es-

cuela, importante noventa y cuatro pesetas treinta y un centimos.

Idem de la Empresa de aguas por suministro de la Fuente del "Fuente Seco" en Diciembre, importante ciento veinte pesetas.

Idem de la misma por idem para el Macelo en id. importante diez pesetas.

Idem de Navarro y Francia por impresos y demas en el 2.º semestre, importante veinte y cuatro pesetas.

Idem de Hijos de la Fuente por efectos para la Casa Consistorial, importante cinco pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de la Viuda de Agudo por arrastres y ramones en Diciembre, importante diez y siete pesetas cuarenta y cinco centimos.

Idem de Angel Gonzalez por hospedaje de los Ingenieros agronomos, importante treinta pesetas.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos importante dos pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Bartolome Guillen por anuncios, importante una peseta cincuenta centimos.

Idem de Martin Moreno por extincion de animales daninos importante dos pesetas.

Idem de Paulino Vela por carbon para las dependencias en Diciembre, importante cuarenta y dos pesetas quince centimos.

Idem de Mariano Monton por idem en idem importante treinta pesetas cuarenta centimos.

Dio lectura al movimiento de fondos de la semana con el resultado siguiente:

Existencia anterior 6776'69

Ingresos realizados 185'00

Suma 6959'69

Obligaciones satisfechas 172'00

Existencia en el dia de hoy . . . 6787'69

Dada cuenta de una carta que el Diputado del Distrito Sr. Maura dirige al Alcalde ejerciente Sr. Lopez Ruiz, en la que expresa su gratitud por el acuerdo adoptado en la ultima sesion y ofrece su concurso para cuanto pueda afectar al bienestar de esta ciudad, el Ayuntamiento quedo

Instancia de Manuel Diaz

Otra de D. Jesus Marco

Aprobacion de cuentas

Movimiento de fondos

Carta del Diputado D. Gabriel Maura

Manifestaciones del Sr. Presidente respecto de los ruegos del Sr. Mediano, Gaspar y Catalina

enterado.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Presidente hace presente haber dejado cumplidos los ruegos formulados en la sesion anterior por sus compañeros Sres. Mediano y Gaspar. En cuanto a la mocion del Sr. Catalina para que se arregle el camino del Cementerio, habia conferenciado con el contratista de la Carretera de Muncbe ga Sr. Planella el cual se ha mostrado poco propicio a diferir a los deseos de la Corporacion fundado en que tiene derecho a extraer piedra sin ninguna limitacion de los montes del Estado. Enterado el Ayuntamiento queda acordado que pase este asunto a estudio de la Comision de Obras.

Por iniciativa de la Presidencia se resuelve dejar subsistente el acuerdo adoptado en la sesion ultima relativo a la Comision que habia de trasladarse a Madrid, hasta tanto que por el Ingeniero Sr. Gayan que en la tarde de hoy marcha a la Corte para hacer entrega en el Ministerio de Fomento del proyecto de Estacion enologica, se indique la conveniencia de ese viaje.

Peticion del Sr. Gomer para que se coloque una luz en el Barrio de la Rosa

El Sr. Gomer propone al Ayuntamiento la instalacion en el Barrio de la Rosa de una lampara de luz electrica, en lugar donde la escabrosidad del terreno hace peligrosa el transito por la noche. Asi queda acordado, si en el presupuesto vigente existe alguna lampara vacante.

Visita del Representante de la empresa del teatro, y acuerdo del Ayuntamiento

La Presidencia manifiesta que habiendo recibido la visita del Representante de la empresa del teatro en su plica de que el Ayuntamiento patrocine la funcion que habra de celebrarse el proximo sabado en honor del portuense Gustavo Adolfo Becquer, lo someta a la consideracion de sus compañeros para que resuelvan lo que consideren mas acertado. En su virtud queda acordado de conformidad a lo solicitado por el citado empresario, tomando un palco para los Senores Concejales.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se



levantó la sesion a las 18 horas, firmando Sres. conmigo el Secretario de que certifico.

[Signature]
[Signature]

[Signature] *[Signature]*
[Signature] *[Signature]*

[Signature]

Delig^a Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.
Calatayud 2 de Enero 1911.
[Signature]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 4 Enero 1911.

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Arturo Mediano
" Vicente Mochales
" Antonio Lorente
" Santos Gomer
" Ramon Medarde
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Joaquin Catalina

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a cuatro de Enero de mil novecientos once; siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.
A continuacion y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 25 de la Ley electoral de 8 de Febrero de 1897 se dio lectura por mi el Secretario y fue aprobada por el

Lectura de la lista
de compromisarios
para Senadores

Ayuntamiento la lista comprensiva de sus individuos
de un numero cuádruple de vecinos caberas de fami-
lia con casa abierta, mayores de edad, y que por pagar
las mayores cuotas de contribuciones directas, tienen
con aquellos derecho de sufragio para Compromisarios en
las elecciones de Senadores, acordándose de conformidad a lo
prescripto por el art. 26 de la citada ley, y exponga al pu-
blico por veinte dias a los efectos de la interposición de re-
clamaciones

Cuenta de curadores
con el Banco Zarago-
zano correspondiente
al 2º semestre de 1910

Dada lectura a la cuenta de curadores con el "Banco
Zaragozano" apoderado en la Capital, correspondiente al
2º semestre de 1910, el Ayuntamiento queda enterado
y en su vista acordó pasar a informe de la Comisión
permanente de Hacienda.

Aprobación de la li-
quidación practicada
a D. Jose Simon

Seguidamente fue aprobada por la Corporación, pre-
via lectura íntegra, la liquidación practicada por la Co-
misión de Hacienda a D. Jose Simon Pina por las obras
del puente de Huermada y pasarela de la acequia "Mo-
linas" y de la que resulta un saldo a favor de dicho Sr.
de 1696'44 puestas.

Aprobación de varios
informes de la Comi-
sión de Obras.

Fueron aprobados por el Ayuntamiento los siguientes
informes de la Comisión permanente de Obras.

Uno autorizando a Manuel Diaz Badasa
para derribar una piedra que amenaza desplomarse
sobre la casa n.º 28 de la Cuesta de Sta. Ana, siendo de
su cuenta los gastos del derribo así como las responsabi-
lidades a que se refiere la Ley de Accidentes del Trabajo.

Otro concediendo permiso a D.ª Jesus Marco Moton
para terminar las obras de la casa n.º 6 de la Calle de S.ª
Anton, comenzadas hace muchos años, previa presentación
del plano de la fachada e ingreso en arcas municipales de
25 puestas con arreglo al n.º 9.º de la tarifa.

Instancia de varios
vecinos del B.º Nuevo,

Dada cuenta de una instancia suscripta por varios
vecinos del Barrio Nuevo en demanda de autorización
para derribar una mole de piedra que pone en peligro



Movimiento de fondos

Estado de mortalidad del
mes de Diciembre último

Manifestación del Sr.
Coronate dando cuenta
de haber quedado desierta
la 2ª subasta de artículos
de consumo para el Hospi-
tal municipal

Petición del Sr. Casta-
ña para que se obligue
al Sr. Barrer al arreglo
de la fachada de la casa
de la Calle de la Pa-
ciencia

Punto del mismo para
que se obligue a los Mu-
nicipales para evitar
en la vía pública la pre-
sencia de mendigos

Petición del Sr. Medar-
de para que se revoque
el acuerdo respecto a la
Consulta médica en el
Hospital municipal

sus viviendas, el Ayuntamiento acordó pasar a informe de
la Comisión de Obras.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana
que acaba el siguiente resultado:

Existencia anterior	6787'69
Ingresos realizados	5606'22
Suma	11393'91
Obligaciones satisfechas	7707'01
Existencia en el día de hoy	3686'90

Fue leído por mi el Secretario el estado de mortalidad
del mes de Diciembre último que acaba un total de 19 defun-
ciones correspondientes a 15 adultos y 4 parvulos, todos de
enfermedades comunes.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran
en la orden del día, el Sr. Coronate, como Presidente de la
Comisión de Beneficencia, da cuenta de haber quedado de-
sierta por falta de postores, la segunda subasta para la
contrata de artículos de consumo con destino al Hospital mu-
nicipal, y pide autorización, que le es concedida, para ad-
quirirlos por administración.

El Sr. Castañina se ocupa del acuerdo adoptado ante-
riormente respecto a la fachada de la casa que el Sr. Barrer
posee en la Calle de la Paciencia, y pide que con arreglo
al n.º 9.º de las Ordenanzas municipales, se le obligue al
arreglo de la misma. Así se acuerda.

Dicho Sr. ruega a la presidencia que excite el celo
de la Guardia municipal para evitar la presencia en
la vía pública de mendigos que usen farras y incorrectas,
molestando a los transeúntes. El Sr. Chusca contesta que
ya ha tomado medidas y dictado ordenes en ese sentido
pero las reiterará.

El Sr. Medarde propone al Ayuntamiento revocar
que el acuerdo tomado hace algun tiempo, respecto a la Con-
sulta médica del Hospital municipal, ya que no se ha
hecho uso de la autorización concedida. Intervienen breve



- D. Vicente Mochales
- " Antonio Lorente
- " Santos Gomer
- " Ramon Medarde
- " Ramundo Goupar
- " Joaquin Catalina

Oficio del Capitan general de la 3ª Region

Instancia de Pedro Calvo

Informe de instancia de varios vecinos del Barrio Nuevo

ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Baranco y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen expresados. Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario al reparto que para cubrir el deficit del presupuesto provincial correspondiente al año de 1911, hace la Diputacion entre los pueblos de la provincia, segun el art.º 117 de la Ley provincial, y en el que ha correspondido a este Ayuntamiento la cuota de 26.797 puntas.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de un oficio de la Capitania General de la 3ª Region, en el que refiriendose a la formalizacion de la cesion de terreno en el Cementerio para enterramiento de las clases e individuos de tropa que falleran en servicio activo, invita a este Ayuntamiento a que designe la persona del mismo que ha de concurrir con el Jefe si oficial representante del ramo de Guerra nombrado al efecto, al otorgamiento de la escritura de la cesion del mencionado terreno. En terados S.ºs se acuerda designar para que represente a esta Corporacion en el indicado acto al Regidor-Sindico D. Vicente Mochales.

Dada cuenta de una instancia del vecino de esta Ciudad Pedro Calvo Gil, en la que solicita una pensión de lactancia para su hijo Melchora, recién nacido, por carecer de toda clase de recursos y encontrarse enferma su esposa, que ha tenido un parto doble, se acuerda como se pide.

Acto continuo quedó aprobado el dictamen de la Comision permanente de Obras, por el que se concede permiso a varios vecinos del Barrio Nuevo para derribar un pino que amenaza desplomarse sobre sus viviendas, siendo de cuenta de los solicitantes los gastos que se originen, asi como las responsabilidades a que se

mente los Sres. Castro y Lorente para decir que no ha habido enfermos a quienes visitar en dicha consulta, y queda acordado explorar la opinion del Sr. Sr. Barra para proceder en consecuencia.

El Sr. Alcalde muestra su gratitud a todos sus compañeros de Concejales por el interes y pruebas de afecto que con motivo de su enfermedad le han demostrado. Contesta el Sr. Mochales felicitandole del exito de la operacion sufrida por el Sr. Chueca.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion a las 18.45 horas, formando S.ºs el Secretario de que certifico.

[Signatures of the Council Members]

[Signature] Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de Sres. Concejales.
Calatayud 9 Enero de 1911
[Signature]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 15 de Enero 1911

- Presidente
- D. Pedro Chueca
- Concejales
- " Antonio Meriano
- " Jose Francia

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a once de Enero de mil novecientos once, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion

Gratitud del Alcalde a sus compañeros por el interes y pruebas de afecto durante su enfermedad

Distribucion de fondos

Capitulos

12

Aprobacion de cuentas

Ingresos realirados

Movimiento de fondos

refiere la Ley de Accidentes del Trabajo
Fue leida y aprobada la distribucion de fondos del
mes de la fecha, que es como sigue

Obligaciones	Desetas	lrs
Resultas.	9282	77

Igualmente fueron presentadas y aprobadas por
el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios
comprendidos en el presupuesto vigente
Cuenta de efectos timbrados de bueros, importante sesenta
y seis pesetas
Idem del acar de Anchada en 1911, importante dos pesetas
Idem de Meli en id, importante ocho pesetas

Del mismo modo queda el Ayuntamiento ente
rado de los siguientes ingresos realirados por cuenta del
mismo presupuesto

De puertos publicos de Diciembre de 1910, doscientas cincuen
ta y una pesetas doce centimos
De derechos de Matadero de id. id mil doscientas cincuen
ta pesetas.

De postes y palomillas en id id setenta y dos pesetas
Del 2º trimestre patios casa Consistorial en id id seiscien
tas veinte y siete pesetas cincuenta centimos

De completo de consumos en id id mil ochocientos diez
y ocho pesetas sesenta y siete centimos

De la tarifa de arbitrios extraordinarios en id id nove
cientas cincuenta y ocho pesetas treinta y siete centimos

Del trigo de Propios del año 1910, cincuenta y nueve pe
tas noventa y cinco centimos

De idem de Beneficencia en id id doscientas cuatro pe
sas ochenta centimos

Fue leida el movimiento de fondos de la semana
que arroja las siguientes cifras

Existencia anterior	3686	90
Ingresos realirados		
Suma	3686	90
Obligaciones satisfechas	32	75
Existencia en el dia de hoy	3654	15



Peticion del Sr. Catali
na para que ceda el bi
tado los materiales de
los serriles del Cerro
del Pulo.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr.
Catalina propone se ocabe de la Direccion General de Obras
publicas la cesion de los materiales procedentes de los dem
bos efectuados en los cerros de la Ciudad, parte de los cuales
han sido solicitados en venta de la Comision de Obras y su
importe asciende a una suma no despreciable. El Sr. Pres
dente contesta que se hara la peticion en forma aunque
de hecho ya puede darse por concedida.

El propio Sr. Catalina ruega al Sr. Alcalde excite
el celo de la Guardia Municipal para que haga cumplir
las Ordenanzas municipales, evitando que se viertan a
guas a la via publica con dano para los transeuntes
y peligro para la salud publica. La Presidencia promete
atender el justo ruego de su compañero

A propuesta del Sr. Mediano queda acordado satis
facer los intereses de la Deuda municipal, correspondien
tes al 2º semestre del finado año de 1910.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levantó la sesion a las 18 horas, firmando S.º con
migo el Secretario de que certifico.

[Signatures]
Alfonsito J. J. J.
Catalina
Enrique J. J. J.

Dilig^{te} Certifico que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales
Calatayud 16 de Enero de 1911
Thiner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del dia 15 de Enero de 1911

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Arturo Mediano
" Jose Francia
" Vicente Mechales
" Antonio Lorente
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Joaquin Catalina
" Manuel Borano

En la Ciudad de Calatayud y sus basas consistoriales a diez y ocho de Enero de mil novecientos once: siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco y habiendo asistido los Sres. Concejales que del margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio de la Comision Ejecutiva del Homenaje al Maestro compositor Enrique Granados, de Barcelona, en el que se invita a este Ayuntamiento a que envíe su adhesion a ese acta. Enterados S. S. se acuerda conforme a lo interesado por dicha Comision Ejecutiva.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura, de una instancia del vecino de esta Ciudad Jose Marro Ramon, en demanda de la necesaria autorizacion para reformar la fachada de la casa de su propiedad n.º 40 de la Calle baja del Trinquete. Enterada la Corporacion se acuerda pase a informe de la Comision permanente de Obas.

Acto continuo recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la Comision de Hacienda, por el que se declaran conformes las cuentas del "Banco Tarazonano" correspondientes al 2.º Semestre del año de 1910.

Dada lectura de una instancia suscripta por Jose Simon Pina, en la que solicita la transferencia

Oficio de la Comision Ejecutiva del Homenaje al Maestro compositor Enrique Granados

Instancia de Jose Marro Ramon

Declarando conformes las cuentas del "Banco Tarazonano"

Instancia de Jose Simon Pina



Movimiento de fondos



Mocion del Sr. Mediano para socorrer a la clase necesitada

Mocion del Sr. Francia

Manifestacion de la presidencia para que se faciliten raciones de la Cocina Economica

Conformidad del Ayuntamiento

Pregunta del Sr. Lorente a la Presidencia

de un credito de 1626'44 puestas que posee en contra de este Ayuntamiento, a favor del arrendatario de Consumos D. He. Polito Sanchez Planer. Se acuerda como se pide.

Fue leido el movimiento de fondos de la semana con el siguiente resultado:

Existencia anterior . . . 3654'15 pta.

Ingresos realizados . . . 4029'04 "

Suma . . . 7681'19 "

Obligaciones satisfechas . . . 156'20 "

Existencia en el dia de hoy . . . 7530'99 "

Terminado el despacho de los asuntos oficiales que figuraban en la orden del dia, el Sr. Mediano usa de la palabra para decir que la plausible campana iniciada por la prensa local, como consecuencia del persistente temporal de nieves, y que determina una situacion afflictiva en la clase menesterosa, debe ser secundada por el Ayuntamiento, adoptando soluciones inmediatas y practicas para socorrer a los verdaderas necesidades.

Interviene el Sr. Francia para adherirse a lo expuesto por el Sr. Mediano, haciendo constar que tenia el proposito de haberse ocupado de este asunto.

La presidencia manifiesta que hasta este momento, solo algunos vecinos se han apercibido en demanda de leña, y no de otra clase de auxilios; que si lo estima asi el Ayuntamiento puede facilitarse ese ese combustible a todos los que lo soliciten, que sean verdaderas necesidades. Si el regimen de hielos persiste, sin perjuicio de solicitar el concurso material de los vecinos pudientes, podrian facilitarse diariamente 200 o 250 raciones de la Cocina Economica, a las familias mas pobres.

Enterado el Ayuntamiento, se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Alcalde.

El Sr. Lorente pregunta a la presidencia si habra medio de inventar algunos jornales para limpiar la nieve de la Plaza del Mercado, con lo que ademas de proporcion

Contestacion de la Presidencia

no trabajo a algunos menesterosos se facilitaria la instalacion de los vendedores en los puestos de costumbre.

Contesta el Sr. Chueca diciendo, que ya habia intentado la limpieza de esa plaza, pero que hubo que desistirse ante la resistencia que ofrecia la nieve helada, y promete hacerlo en cuanto desaparezca esa dificultad.

Excitacion a la Comision de Mercados por el Sr. Lorente respecto al nuevo Mercado

El propio Sr. Lorente excita el celo de la Comision especial del nuevo Mercado para que imprima actividad a sus trabajos, con el fin de que pueda construirse el edificio antes del proximo año.

Explicacion del Sr. Mediano contestando al Sr. Lorente

El Sr. Mediano explica la causa de la paralizacion de los trabajos de la Comision, que no es otra que el no haber concurrido el contratista Sr. Bravo a una reunion para la que ha sido citado dos veces.

Telegrama de Ingeniero Agronomo Sr. Gayan

El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido un telegrama del Ingeniero Agronomo Sr. Gayan, en el que participa haber sido designado para la Direccion de esta Estacion Enologica. Enterados S. I. se acuerda hacer constar la satisfaccion que ha producido a la Corporacion este nombramiento, y que se felicite oficialmente al Sr. Gayan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19 horas, firmando S. I. con cargo el Secretario de que certifica.

Liza Latorre

Francisco

Catalina Lorente

Yol. 11/11

Cato

Enrique Naimen



Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Concejales.
Calatayud 23 de Enero de 1911
Naimen

Sesion ordinaria extraordinaria del dia 25 de Enero de 1911

Presidente

D. Ignacio Lopez
Concejales

" Alfonso L. Latorre

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Santos Gomez

" Antonio Lorente

" Maximo de Castro

" Ramon Lopez

" Joaquin Catalina

Instancia de Mariano Pansa

Dictamen de instancia de Jose Marro

Aprobacion de cuentas

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y cinco de Enero de mil novecientos once, siendo las 18 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Excmo. Don Ignacio Lopez Ruiz y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del siguiente despacho ordinario.

Instancia del vecino Mariano Pansa solicitando autorizacion para ejecutar una pequena reforma en la fachada de la casa sita en la travesia de S. Antonio n.º 10 de esta Ciudad, acordando pase a la Comision permanente de Obras para su informe.

Dictamen de dicha Comision de Obras autorizando a Jose Marro para realizar las solicitudes en casa sita en la Calle del Trinquete baja n.º 10, previo pago de 5 puestas como comprendida en el n.º 1 de la Tarifa de construcciones, que merecio la aprobacion del Ayuntamiento.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios y varios comprendidos en el presupuesto corriente:
Cuenta de Maximino Torcal por arrastre de grava para arreglo de la Rua, importante ochenta y cinco puestas.
Cuenta de Pablo Gutierrez por 12 cejas para obras, importante ocho puestas.

Cuenta de Manuel Sanjuan por 150 evonibus para pasaje.

y embalaje, importante setenta y seis puestas cincuenta centimos
Don de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, im-
portante dos puestas.

Movimiento de fondos

Igualmente fue leído el movimiento de fondos de la
semana que arroja las siguientes cifras.

Existencia anterior 7530'99 puestas

Ingresos realizados 1692'15 "

Suma 9223'14 "

Obligaciones satisfechas 3980'99 "

Existencia en el día de hoy 5242'15 "

Visita al Sr. Alcalde
del Ingeniero agro-
nomo Sr. Gaján

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente
pone en conocimiento de la Corporación haber recibido la
visita del Ingeniero agrónomo Sr. Gaján dando cuenta
de las gestiones que ha hecho en su último viaje a Madrid
para que el Estado subvencione la Estación Enológica que
se instale en esta población, dependiendo esto de que sea
aprobado un presupuesto extraordinario, proponiendo cons-
te en el acta la gratitud de la Municipalidad por tan
plausibles gestiones. El Ayuntamiento así lo acordó.

Manifestación de
la Presidencia para
que se facilite leña
a la clase menesterosa

Continúa el Sr. Presidente en el uso de la palabra
manifestando, había ordenado cortar leña de la que exis-
te en los almacenes, para remediar en lo posible las nece-
sidades de la gente menesterosa, así como arreglar las calles
para evitar caídas a los transeúntes, iniciativas que
fueron aprobadas por unanimidad.

Proposición del Sr. Fran-
cia para que se den ra-
ciones en la cocina eco-
nómica

El Sr. Francia propone se den raciones en la
cocina económica a las familias que tengan necesidad
de ellas, estudiando la forma de evitar abusos.

Conformidad del Ay-
untamiento con la propo-
sición del Sr. Francia

Generalizase un animado debate en el que inter-
vinieron los Sres. Latorre, Catalina, Gomer, Mediano y Sr.
Presidente, mostrándose todos conformes con lo propuesto
por el Sr. Francia, exponiendo cada cual su opinión para
evitar probables abusos, que en otra época también cala-
mitosa se cometieron, quedando acordado que una Comisión
especial formada por los Sres. Gomer, Francia, Gaspar,



Pregunta del Sr. Gomer

Contestación de la pre-
sencia

Acuerdo del Ayunt^o

Lectura de un telegrama

Proposición del Sr. Latorre
y acuerdo del Ayunt^o

Autorización a la Pre-
sidencia

Peticion del Sr. Gomer
respecto a la aguas del
Matadero

Catalina, Latorre y Castro presidida por el Sr. Alcalde, orga-
nice el reparto de las raciones diarias entre los pobres hijos
o vecinos de la población en la cocina económica, pro-
curando mejorar la ración en lo que sea posible.

El Sr. Gomer pregunta si se ha abonado alguna
cantidad a los que vertieron un peñón que amenazaba
peligro en el Barrio Nuevo.

El Sr. Presidente contesta en sentido negativo dando
lectura a propuesta del Sr. Latorre del acuerdo adoptado
sobre el particular en sesión de 11 de los corrientes, por el
que fueron autorizados para dicho derribo, siendo de su
cuenta los gastos y responsabilidades a la ley de Acciden-
tes del trabajo.

Rectifican ambos Sres. Concejales, interviniendo tam-
bien los Sres. Catalina y Francia, acordando a propuesta
del Sr. Presidente aplazar la solución del asunto deba-
tido hasta que regrese el Alcalde propietario Sr. Chueca.

El Sr. Presidente ordena fuese leído un telegrama
firmado por el Sr. Chueca que dice así: "Celebradas reu-
niones ayer y hoy pasado estudio pronuncia tres proposi-
ciones casas constructoras ferrocarril vienes reunión de
finitiva resolverse buenas impresiones seguimos gestion
otros asuntos." cuya lectura satisfizo al Ayuntamiento.

El Sr. Latorre propone dirigirse carta a la Comisión
que se encuentra en Madrid pidiéndole noticias frecuentes
de cuanto se relacione con el ferrocarril Santander-Burgos-
Soria-Calatayud, pues aun cuando el telegrama recibido
es tranquilizador, conviene disipar cierta alarma a
su juicio infundada - que existe por la información de
un periódico de Zaragoza. Así se acordó.

Quedó autorizado el Sr. Presidente para designar
la Comisión que vaya a Valencia si la urgencia del
caso lo exija.

A petición del Sr. Gomer quedó autorizada la
Comisión respectiva, para solucionar la dificultad que

hoy se siente en el Macelo por la falta de agua, tan ne-
cesaria para la limpieza de los rses que se sacrifican
en el mismo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levan-
to la sesion formando S. S. coningo el Secretario de que
certifico

[Signature]

[Signature]

[Signatures]

Dilig^{te} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de tres Concejales

Calatayud 30 de Enero de 1911

[Signature]

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 5.º de Febrero de 1911

- Presidente
D. Ignacio Lopez
Concejales
" Alfonso Lopez
" Arturo Mediano
" Jose Francisco
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Malaquias Moreo
" Ramundo Lopez
" Joaquin Catalina

En la ciudad de Calatayud y sus basas Consti-
toriales a primera de Febrero del mil novecientos once;
siendo las diez y ocho horas, se constituyo el Ayuntamiento
to en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio
Lopez Ruiz, y habiendo asistido los tres Concejales
que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue lei-
da y aprobada el acta de la anterior, yandose cuenta del
despacho ordinario en la forma siguiente:

Circular de la Administracion de Contribuciones



Circular de la Honra de
Contribuciones

Oficio del Director de la
Estacion Enologica

Oficio de la Alcaldia de
Torres

Informe de instancia
de Mariano Pansa

Aprobacion de cuentas

de la provincia inserta en el Boletin oficial n.º 21 del 25
de Enero ultimo y en la que al señalad con arreglo a la ley
de Presupuestos del 29 de Diciembre ultimo, los nuevos cupos
de territorial se dan las necesarias instrucciones para la for-
macion de los repartos; y el Ayuntamiento queda enterado.

Oficio del Director de esta Estacion Enologica D. Manuel M.
Gayan, participando haberse posesionado de dicho cargo y
aficiendose al Ayuntamiento. Se acuerda, a propuesta del
Sr. Lopez Lopez darle las gracias.

Oficio de la Alcaldia de Torres en el que se da cuen-
ta de que el actual Secretario interino, no puede desempe-
nar el cargo por la circunstancia de ser maestro publico
de Sediles, y propone sea nombrado el vecino de aquel
barrio Miguel Arellano. Asi queda acordado por unanimidad.

Informe de la Comision permanente de Obras autori-
zando a Mariano Pansa para revocar la fachada de la
casa n.º 10 de la travesia de San Anton, previo pago de
8 pesetas con arreglo al n.º 11 de la tarifa, que merecio
la aprobacion de la Municipalidad.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios compren-
didos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de varios por jornales en los trabajos del censo de
poblacion en Enero, importante doscientas sesenta y ocho
pesetas veinte y cinco centimos.

Item de Paulino Vela por carbon para las dependencias en
id, importante setenta y ocho pesetas cinco centimos.

Item de Mariano Monton por id, id, importante
treinta y nueve pesetas cuarenta centimos.

Item de Jose Casado por trabajos de carpinteria en el edi-
ficio escuela, importante sesenta y tres pesetas.

Item del mismo por id en el Matadero, importante doce ptas.

Item de Celestino Larion por ladrillo para el Cementerio
importante siete pesetas cuarenta centimos.

Id. de efectos timbrados de Febrero, importante treinta y dos pesetas.

Acuerdo del Ayuntamiento
reputo las cuentas de
D. Robustiano Simon
y otras

Movimiento de fondos

Lectura de una certi-
ficacion de los Medi-
cos del Hospital

Gestiones practicadas
por el Sr. Alcalde para
establecer un destamen-
to de fuerzas de seguri-
dad en esta Ciudad

Concesion de 25 puetas
mensuales a la Cocina
economica y propuesta
por el Sr. Gaupar

Enterado el Ayuntamiento de las cuentas presentadas
por Robustiano Hernandez, en concepto de hospedaje del
Ingeniero Sr. Gayan y banquete dado en su obsequio; asi
como de las de la empresa de aguas potables correspondien-
tes al mes que acaba de finar, se acuerda despues de breve
discusion, que pasen a informe de la Comision de Hacienda.
Dada lectura del movimiento de fondos de la semana
con el siguiente resultado

Existencia anterior	524,219 puetas
Ingresos realizados	17,631'27 "
Suma	228,73'42 "
Obligaciones satisfechas	19,795'06 "
Existencia en el dia de hoy	30,78'38 "

Dada lectura por mi el Secretario a una certificacion
facultativa de los medicos de la Beneficencia municipal
en la que declaran hallarse completamente curado de la
afecion cutanea que sufria el practicante del Hospital D.
Emilio Luis, se acuerda a propuesta del Sr. Mediano, vuel-
va a prestar servicio este funcionario, cesando D. Jacinto
Luis en el cargo que desempeñaba provisionalmente.

El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones practi-
cadas por el Alcalde propietario cerca del Sr. Ministro
de la Gobernacion para establecer en esta Ciudad un deta-
camiento o seccion de fuerzas de seguridad, y aun cuando
la impresion obtenida no pudo ser mas satisfactoria, era
preciso solicitarle del Ministro su forma legal. Y asi queda
resuelto.

El Sr. Gaupar propone que con cargo al presupuesto
municipal se conceda una subvencion de 25 puetas men-
suales a la Cocina Economica, hermosa institucion, que
tantos beneficios proporciona a los desheredados de la fortuna.

Se inicia breve debate en el que intervienen los Srs.
Francay, Medarde y Presidencia, y queda acordado confor-
me a lo propuesto por el Sr. Gaupar. X
Asi mismo se resolvió, por indicacion del Sr. Lo-

Gratitud del Ayuntamiento a la
Cocina Economica



Opinion del Sr. Gomer para
que se le dedique a las ne-
cesidades

Acuerdo del Ayuntamiento

Peticion del Sr. Gomer
para que se limpien
las sangreras y se plan-
ten chopos en el prado

Extranera del Sr. Lorente
por la conducta observada
por la Comision que se
traslado a la Corte repudi-
el ferrocarril Santander-
Burgos-Soria-Calatayud

nente que conste en el acta la gratitud de la Corporacion hacia
la Cocina economica, por el eficaz y desinteresado auxilio
que ha prestado al Ayuntamiento en el reparto de raciones
a los pobres.

Igualmente se acuerda, conforme a lo propuesto por el
Sr. Galtore, que se den las gracias de oficio a la Hermana
de la Caridad Aurelia Gayan por sus valiosos servicios
con el mismo motivo.

El Sr. Gomer muestra su opinion favorable a que
se continúe la piadosa obra iniciada de dar de comer
a los vecinos necesitados en la Cocina Economica.

El Sr. Presidente entiende que debe esperarse hasta
pasado mañana, por si el tiempo cambiase en sentido
favorable, acordandose facultar a la Comision especial
ya designada para que resuelva lo mas conveniente.

El Sr. Gomer propone que cuando desaparezca el
regimen de hielos que se depositan se proceda a la lim-
pieza de las sangreras del "Prado de las Vacas", con lo
que, ademas de inventar unos cuantos jornales, se proce-
ra a una necesidad, llevandose a efecto en tiempo oportu-
no una plantacion de chopos en el mismo paraje que
serian de gran utilidad en circunstancias de escasez de
leña, como la presente.

Tomada en consideracion la proposicion del Sr.
Gomer, se acuerda frase a estudio de la Comision de Paseos
y arbolados.

El Sr. Lorente muestra su extranera porque
no se haya dado conocimiento al Concejo del resultado
de las gestiones practicadas por la Comision que se trasla-
do a la Corte, relativas al ferrocarril Santander-Burgos-
Soria-Calatayud, asunto que entraña trascendencia
extraordinaria y vitalisimo interes para esta Comarca.

Contesta el Sr. Presidente que estando en Madrid
por asuntos de indole privada los Sres. Alcalde y Sindico
Sr. Mochales, entendia debia esperarse su regreso para

Rectificación del Sr. Lorente y acuerdo del Ayuntamiento

Dar cuenta de esas gestiones, que por otra parte y según noticias recibidas del Secretario de la Corporación, habían sido coronadas por el éxito.

Rectifica brevemente el Sr. Lorente y queda acordado celebrar sesión extraordinaria tan pronto como regresen dichos Señores.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19 horas, firmando S.º con cargo el Secretario de que certifico.

[Firmas: Sr. Lorente, Sr. Castro, Sr. Medarde, Sr. Santos, Sr. Ramon Medarde, Sr. Enrique Moreno]

Sesión ordinaria del día 6 de Febrero de 1935

Presidente

D. Pedro Chueca

Concejales

" Alfonso Lopez

" Arturo Mediano

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Antonio Lorente

" Santos Gomez

" Ramon Medarde

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a seis de Febrero de mil novecientos once; siendo las diez y ocho horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del



Instancia de Jeronimo Sagie

D.º Marcos de Castro

" Joaquín Catalina

" Manuel Lorano

Otra de D. Vicente Lina

Otra de D.º Jacoba Blasco

Fijación de Secciones para la renovación de la Junta Municipal

Lectura de actas y documentos relativos al ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria-Calatayud

Ampliación de explicaciones por la presidencia

Conformidad del Sr. Lorente y pregunta a la presidencia

despacho ordinario en la siguiente forma:

Instancia de Jeronimo Sagie en la que por hallarse su esposa enferma y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de la estancia para su hijo de cuatro meses de edad. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión permanente de Beneficencia, se acuerda como se pide.

Escrito de D. Vicente Lina en demanda de la necesaria autorización para realizar obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 32 del Cementerio Católico, cercandola con una verja de hierro. Enterado el Ayuntamiento paso a informe de la Comisión permanente del ramo.

Instancia de D.º Jacoba Blasco Martínez en la que solicita permiso para reformar la fachada de la casa de su propiedad sito en la Plaza de Santiago n.º 5, consistiende en colocar un mirador de cristales en uno de los balcones. Se acuerda pase a la Comisión de Obras para su dictamen.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 66 y 67 de la vigente ley Municipal, se acordó fijar en seis, como en años anteriores, el numero de Secciones para formar las listas de contribuyentes con derecho a ser elegidos Vocales asociados en la próxima renovación de la Junta Municipal.

Acto seguido se dio lectura por mi el Secretario a las actas y documentos relativos al ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria-Calatayud, y en los que se consignan todas los acuerdos adoptados recientemente por la Comisión ejecutiva, así como las gestiones practicadas por la Comisión de este Ayuntamiento que se traslado con este objeto a Madrid.

Terminada la lectura el Sr. Presidente amplía las explicaciones aludiendo a una última reunión habida con Mr. William Solms y de la que el Presidente de la Comisión Ejecutiva Sr. Ballasteros eniara la correspondiente acta.

Enterados S.ºs el Sr. Lorente, muestra su agr



Ingresos naturales



Moción del Sr. Mediano
respecto del barro que se
deposita en el puente de
Alcantara

Otra del mismo respecto
el tonel de palastro

Denuncia del mismo

Don de Manuel Estrada por arreglo de herramientas para
obras, importante sus puertas veinte y cinco centimos.
Idem del 3.º trimestre de Utilidades de 1910, importante
doscientas sesenta y cuatro puertas sesenta y ocho centimos.

Del mismo modo queda el Ayuntamiento enterado de
los siguientes ingresos realidades por cuenta del mismo presupuesto.
De puestos publicos de barro, doscientas cincuenta y cinco puer-
tas ocho centimos.

De herramientas de id ciento cuatro puertas veinte y cinco centimos.
De licencias y venta de materiales, ciento sesenta y cuatro puertas.
De consumos a cuenta de barro, tres mil quinientas puertas.

Terminado el despacho de los asuntos que figura-
ban en la orden del dia, el Sr. Mediano se lamenta de que
no se haya impedido, como reiteradamente tiene solicitado,
el depositar barro en el puente de Alcantara, y propone
se denuncie el hecho a la Jefatura de Obras publicas. Y
asi se acuerda.

El propio Sr. Concejal manifiesta que habiendo
recibido las condiciones generales en que podria adquirirse
el tonel de palastro para la extraccion de poros negros
es de opinion que deben pasar a estudio de las Comisiones
de Obras e Higiene. Y asi queda acordado.

El Sr. Mediano denuncia el hecho de que los jar-
dineros depositen en los arboles proximos al lavadero pu-
blico las ropas que caen al fondo del mismo, lo que resulta
antihigienico, y ruega a la presidencia comunicar las orde-
nes oportunas para evitarlo. El Sr. Presidente contesta
de modo satisfactorio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la sesion a las 20 horas, firmando el Sr. conde el Secretario de
que certifico

[Signatures]
A. Lorente

Decimiente a la Comision por las amplias noticias que
ha suministrado respecto a sus gestiones en este impor-
tantisimo asunto, pregunta si ha sido presentado ya
el proyecto del Sr. Aguinaga, y termina declarando su
partidario de que se imponga la condicion al concesio-
nario de que las obras den principio por Calatayud.

Contesta el Sr. Chueca que el proyecto se presen-
tara dentro de breves dias, pues esta a falta de termi-
nar la redaccion de la Memoria, y que se gestionara
figure en el pliego de subasta la condicion interesada
por el Sr. Lorente.

Fue leida y aprobada por el Ayuntamiento
la distribucion de fondos del mes de la fecha que es
como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas lts
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1558 33
2.º	Policia de Seguridad	607 35
3.º	Policia urbana	1204 99
5.º	Beneficencia	824 55
6.º	Obras publicas	795 85
9.º	Cargas	3000 "
11.º	Imprevistos	33 "
12.º	Resultas	1092 74
	Suma igual	9116 81

Iguualmente fueron aprobadas las cuentas
siguientes de servicios varios comprendidos en el
presupuesto municipal vigente.

Cuenta de viveres y demas para el Hospital de barro
auterior, importante doscientas cincuenta y siete puertas
treinta centimos.

Idem de Francisco Laina por menaje para el Maselo
en id id importante cincuenta y siete puertas treinta y cinco cent.

Idem de hijo de Gregorio Lopez por madera para la es-
cuela de niñas, importante ciento treinta y dos puertas se-
senta y tres centimos.



Catalina

Petro

Lopez

Francisco

Medardo

Alfonso

Enrique

Deliberación Certifico que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de tres concejales

Calatayud 13 Febrero de 1911

Maner

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 15. Febrero de 1911

Presidente
D. Pedro Chueca
Concejales
" Ignacio Lopez
" Alfonso Lopez
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Antonio Lorente
" Santos Gomer
" Ramon Medarde
" Melaguias Marco
" Maximo de Castro
" Maximiliano Gaspar
" Juan M. Gloria
" Joaquin Catalina
" Manuel Gorano

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a quince de febrero de mil novecientos once, siendo las 18.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chueca y Barranco, y habiendo asistido los tres concejales que al margen aparecen consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior, deseándose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Instancia de Manuel Diaz Barasa en la que solicita la cesión de una parcela no edificable, sobrante de la vía pública en la huerta de Santa Ana, que pasa a informe de las Comisiones de Hacienda y Obras.

Escrito de Mariano Bararo Gomer en demanda de permiso para cavar un terreno de su propiedad en la calle

Instancia de Mariano
Bararo Gomer

Instancia de Pablo Torcal

Oficio de la Comisión
MistaInforme de instancia
de D. Vicente LoraOficio de instancia de D.
Jacoba Blasco MontanerInstancia de D. Antonio
Parlange MelenderOposición del Sr. Lopez
Pier contra la Comisión
de festejos

Acuerdo del Ayunt.

de Consolación, que pasó a la Comisión permanente de Obras para su dictamen.

Otra instancia de Pablo Torcal Gascon, en la que por haberse enfermado y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo Cristobal de siete meses de edad. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda como se pide.

Oficio de la Comisión Mista de Reclutamiento de la provincia, declarando soldado condicional al moro Santiago Melendo. Por n.º 21 del cumplimiento de 1909, y el Ayuntamiento quedó enterado.

Dictamen de la Comisión permanente de Cementerios autorizando a D. Vicente Lora para hacer obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 32 del Cementerio Católico, que merece la aprobación de la Municipalidad.

Otro informe de la Comisión de Obras por el que se autoriza a D. Jacoba Blasco Montaner para colocar un mirador de cristales en un balcón del piso principal de su casa n.º 5 de la plaza de Santiago, previo ingreso en arcas municipales de 3 pesetas, con arreglo al n.º 43 de la tarifa, que fue aprobada por el Ayuntamiento.

Dada lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Antonio Parlange Melender, vecino de Haragosa, en la que solicita la instalación de un pabellón cinematográfico en la Plaza de S.º Anton, bajo las condiciones que expresa, la Presidencia propone que pase a informe de las Comisiones de Hacienda y Espectáculos.

El Sr. Lopez Pier se opone a que intervenga en este asunto la Comisión de festejos, por entender que conforme a lo dispuesto por los art.º 60 y 61 de la viginti Reg.º municipal, se halla constituida ilegalmente, y por su carácter de Comisión especial ha debido cesar en sus funciones.

Se inicia animado debate en el que intervienen los Sres. Lorente, Mochales, Medarde, Francia y Gaspar, y queda acordado que informen la instancia del Sr. Parlange la

Oficio de la Comandancia Militar de esta plaza

Explicaciones de la presidencia y acuerdo del Ayuntamiento el oficio anterior

Opinion del Sr. Mochoales

Acuerdo del Ayuntamiento

Comisiones de Hacienda y de Puntos, resolviéndose así mismo que quede disuelta la Comisión de festejos.

Acto continuo se dio lectura a un oficio de la Comandancia Militar de esta Plaza en el que se comunica una Real Orden del Ministerio de la Guerra, dictando instrucciones para que antes de proceder a la enagenación del Cuartel de la Merced, se quiten y proponga el edificio al cual se han trasladado las dependencias que hoy ocupan dicho Cuartel.

Enterada la Corporación, el Sr. Presidente da cuenta de las cuestiones que, relacionadas con este asunto, ha practicado en Baragora la Comisión designada al efecto en la sesión confidencial últimamente celebrada. Da explicaciones respecto a las conferencias habidas con el Capitán General de la Región y Comandante General de Ingenieros que desearon a la Comisión presentada por el Presidente de la Diputación Sr. Celorio, muy afectuosa acogida. Alude a los valiosos ofrecimientos del General Sr. Huertas, que mostró viva simpatía por Calatayud, y propone que siendo de gran interés la permanencia en esta Ciudad de la Caja de Pucheta y Batallón de Reserva, debe nombrarse una Comisión que estudie este asunto y evacue el oportuno dictamen para la próxima sesión.

El Sr. Mochoales es de opinión que informe la Comisión de obras en la parte que afecta al local que ha de facilitarse al ramo de Guerra para instalar las oficinas de esos organismos militares. Llama la atención del Consejo acerca de la desatención que supone el hecho de no haber comunicado al Ayuntamiento de Calatayud los proyectos de trasladar a otra población la Comandancia Militar, y propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por semejante preterición.

Enterados S.^{as} se acuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Mochoales, resolviéndose así mismo por indicación del Sr. Castro que informen también en este asunto los Regidores Sindicos con el Secretario de la Corporación.



Movimiento de fondos

Pregunta del Sr. Gomer respecto de un escándalo en la Puerta de Bomas

Contestación de la presidencia

Moción del Sr. Francia sobre las viviendas expropiadas en el Cerro del Reloj

Promesa de la Presidencia

Moción del Sr. Castro para que se arreglen las calles de la Pura y Soria

Acto seguido fueron leídos varios documentos referentes al ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria-Calatayud entre ellos el proyecto de contrato presentado a la Comisión Ejecutiva por Mr. Willy Selms, de Paris. Enterada la Municipalidad se acuerda demorar la resolución de este asunto hasta que por la Diputación provincial se adopten las determinaciones oportunas.

Fue leído el movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	3078'28 puestas
Ingresos realizados	4608'00 "
Suma	7686'28
Obligaciones satisfechas	504'74
Existencia en el día de hoy	7181'54

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Gomer usa de la palabra para preguntar a la Presidencia si se había denunciado por el Vigilante de la Puerta de Bomas un escándalo habido en un establecimiento de bebidas del Puente Seco en la noche del último Domingo, cuyos sucesos se repiten con lamentable frecuencia, produciendo la consiguiente alarma e inquietud en el vecindario.

El Sr. Lopez Ruiz, que ejerce la Alcaldía en aquella fecha, dice que no tiene noticia del hecho a que se refiere el Sr. Gomer, prometiendo el Sr. Presidente que llamará al Vigilante para enterarse de lo ocurrido.

El Sr. Francia llama la atención del Ayuntamiento acerca de las viviendas expropiadas en el cerro del "Reloj" que han sido abiertas y habitadas por gitanos y gente maleante, y ruega se adopten las medidas necesarias para evitar esos abusos.

La Presidencia promete atender el justo ruego de su compañero Sr. Francia.

El Sr. Castro se ocupa del mal estado en que se encuentra el pavimento de las calles de la Pura y Soria y propone por razones de higiene y seguridad pública



Manifestación del Sr.
Lorente respecto las bocas
de riego

Entonces pidiendo a la
Diputación 2000 puestas
para la Estación Enológica

Asistencia al entierro
de D. Joaquín Costa

Petición del Sr. Lopez
Latorre para que se for-
malice el contrato de lo-
cales de la Estación Enológica

Otra para que se forma-
licen las cuentas de D.
Robustiano Hernandez

casos de incendios.

El Sr. Lorente que interviene cerca del concesionario de las aguas potables para tratar de este asunto, da cuenta de que el Sr. Bordonas prometió hacer un presupuesto de los gastos que produciría la implantación de este servicio y lo Davis no lo ha presentado.

El Sr. Presidente comunica que la Comisión que fue a Huesca ha presentado a la Diputación provincial la instancia pidiendo una subvención de 2000 puestas para la Estación enológica, y un auxilio pecuniario de 1500 para atender a los gastos de las obras de adaptación.

También da cuenta de haber asistido en corporación al entierro del insigne patricio Don Joaquín Costa, acordándose por unanimidad a propuesta del Sr. Castro, que conste en acta el sentimiento de la Municipalidad a propuesta del Sr. Castro, que conste en el acta el sentimiento de la Municipalidad por el fallecimiento del ilustre polígrafo.

El Sr. Lopez Latorre interesa que se formalice con urgencia el contrato de arrendamiento de los locales en donde ha de instalarse la Estación enológica, cuyo Ingeniero Director se propone inaugurarla el día 1.º de Marzo próximo. Así que se acordado.

El Sr. Lopez Ruiz solicita se active la tramitación de las cuentas presentadas por D. Robustiano Hernandez, y que han pasado a estudio de la Comisión de Hacienda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas, firmados el Sr. Presidente y el Secretario de que certifica.

[Firma]
Lorente J. Lopez J. Robustiano

Contestación de la
presidencia

Reclamación de los
aguadores

Gratitud del Sr. Castro,
tratando de las casas
de recogimiento

Contestación de la presi-
dencia

Intervención del Sr. Gomez
respecto la limpieza de las
Sangreras

Contestación de la Presi-
dencia

Recordo del Sr. Meda-
de sobre las bocas de
riego

su inmediata reparación que podría hacerse destinando un hombre a la limpieza de esas vías, previo acopio de la piedra necesaria.

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que ya tenía proyectada la limpieza de esas calles, que se llevará a cabo inmediatamente, satisfaciendo su importe con lo recaudado por el arbitrio de carros.

En este proposito, el Sr. Churrua somete a la consideración del Consejo la reclamación de los aguadores que por venir prestando gratuitamente desde tiempo inmemorial el servicio de incendios, se consideran relevados del pago de arbitrios municipales. Y considerando de justicia tal pretensión, se acuerda declarar exentos del pago del impuesto sobre los carros a los aguadores. x

El Sr. Castro expresa su gratitud a la presidencia y trata, a continuación, de las casas de recogimiento, que además de constituir focos de infección, son refugio de gente de mal vivir, que producen frecuentes altercados. Alude a una reciente colisión habida en una de esas viviendas, que llevo la alarma a los vecinos de las casas próximas, y solicita autorización, que le es concedida por el Sr. Alcalde, para intervenir en caso necesario. Expone así mismo la conveniencia de que se impida la permanencia en la ciudad de los pobres transeúntes por mas de 24 horas.

El Sr. Presidente contesta de modo satisfactorio.

El Sr. Gomez insiste en lo que ya propuso anteriormente respecto a la limpieza de las sangreras de la "Dehesa Boyal" a fin de inventar algunos jornales entre la clase trabajadora.

Contesta la presidencia que se enterará en la forma que se hace esa limpieza, y procederá en consecuencia.

El Sr. Meda de recuerda lo que ya tiene solicitado en otras ocasiones acerca de las instalaciones de bocas de riego en la vía pública que podrían ser utilizadas en

Catalina Gaspar Medarde
 Liza Galme Francisca
 Floria Latorre

Enrique Maner

Dilg^{ta} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
 Calatayud 20 de Febrero de 1911
 Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 21 de Febrero de 1911

- Presidente /
 D. Pedro Chusca
 Concejales
 " Ignacio Lopez
 " Alfonso Lopez
 " Arturo Meriano
 " Jose Francisca
 " Vicente Mochales
 " Antonio Lorente
 " Santos Gomer
 " Ramon Medarde
 " Malaquias Marco
 " Raimundo Gaspar
 " Juan M. Floria
 " Joaquin Catalina
 " Manuel Llorano

Sorteo de vocales asociados para la Junta municipal

En la Ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a veinte y dos de Febrero de mil novecientos once, siendo las diez y ocho horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de 2ª convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Chusca Barranco, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente.

De conformidad a lo dispuesto por el Cap. 3º de la vigente Ley Municipal se procedio al sorteo de vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal en el año de 1911; a cuyo efecto se leyeron las listas de los vecinos que tienen derecho a ser elegidos para los cargos que nos ocupan, cuyas listas se encontraron conformes con los nombres expresados.



critos en papelitas iguales, que fueron introducidas en una urna de cristal, procediendose a la extraccion y obteniendose el resultado siguiente:

Seccion 1ª

- D. Anacleto Ghaner Heredero
 " Mariano Torcal Navarro
 " Laranio Mateo Garcia
 " Francisco Marco Monton
 " Antonio Liria Navarro
 " Mariano Ruiz Rabalo
 " Alejandro Diaz Mides

Seccion 2ª

- D. Lucio Ramirez Rabalo
 " Laranias Lacambra Senar

Seccion 3ª

- D. Jose Vicente Dilay
 " Francisco Lapaunth Rabalo
 " Mariano Lorente Gil

Seccion 4ª

- D. Faustino Betrian Rubio
 " Miguel Vila Castillon

Seccion 5ª

- D. Tomas Gil Torcal
 " Jose Casado Arpericuta

Seccion 6ª

- D. Mateo Arperitia Esteban
 " Cristobal Almunia Herrero

Instancia de D. Pedro Jose Nisa

Otra de Laranio Mateo

Seguidamente se dio lectura a una instancia de D. Pedro Jose Nisa, presbitero, de esta vecindad, solicitando autorizacion para colocar una lapida en el nicho n.º 323 del cementerio Catolico, que paso a informe de la Comision permanente del ramo.

A continuacion se dio cuenta de un escrito de Laranio Mateo Garcia, en demanda del permiso necesario para hacer obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 57.

Oficio de la Cocina
Económica

Dictamen de instancia
de D. Antonio Parlange
a instancia de D. Angel
Pardo

Lectura de la Instan-
cia de Angel Pardo
y peticion del Sr.
Medarde

Acuerdo del Ayunt.

del Cementerio Catolico, acordandose pasar a la comision correspondiente para su dictamen

El Ayuntamiento quedo enterado por lectura integral de un Oficio del Presidente de la Junta Directiva de la Cocina Economica en el que expresa su gratitud por el acuerdo adoptado en sesion del 1.º de los corrientes, concediendo a aquella benefica institucion una subvencion mensual de 25 puestas.

Evacuado por la Comision de Hacienda y Pasos el dictamen acordado en la instancia de D. Antonio Parlange, y leído que fue por mi el Secretario, la Presidencia da cuenta de haberse presentado, despues de redactada la orden del dia, una instancia suscrita por D. Angel Pardo, que por referirse tambien a la instalacion de un pabellon cinematografico, y mejorar las proposiciones del Sr. Parlange, entendiendola de oportunidad y conveniencia someterla a la consideracion del Concejo.

Leído por mi el Secretario el referido escrito en el que el recurrente ofrece un alquiler anual de 1600 puestas y dos sesiones cinematograficas al aire libre, el Sr. Medarde entiende que debe discutirse el dictamen de las Comisiones, y para el caso de que se admita la instancia del Sr. Pardo, se obliga, convenientemente autorizado por el Sr. Parlange, a abonar la cantidad de 1600 puestas, la recaudacion de un dia para la Beneficencia municipal y dos sesiones al aire libre en las proximas fiestas.

Con este motivo se promueve un largo debate en el que intervienen los Sres. Batome, Sorrente, Gloria Lopez Ruiz, Francia, Gaspard, Gomer, Medarde, Catalina, Mochales y Presidencia, acordandose por unanimidad abrir un concurso entre los Sres. Parlange y Pardo, que formularian sus proposiciones en pliego cerrado ante las comisiones permanentes de Hacienda y Pasos, las cuales quedan facultadas para otorgar la concesion a aquel cuya proposicion sea mas ventajosa



Aprobacion de informes

Informe de instancia de
Mariano Barero Gomer

Otro cediendo a Manuel
Diaz Babesa una parcela
de terreno en la Cuesta de
Sta Ana

Otro de las facturas de
D. Robustiano Fernandez

Dictamen del Oficio del
Comandante Militar

procediendose a la apertura de los pliegos a las doce horas del dia de mañana

sin discusion quedaron aprobados por resolution unanime de la Municipalidad los siguientes informes.

Uno de la Comision de Obras, autorizando a Mariano Barero Gomer para cercar un terreno de la Calle de Consolacion alta por razones de ornato y seguridad publica, sin que esta cesion signifique que adquiere derecho de propiedad alguno sobre el valdrio de que se trata, y previo ingreso en la Depositaria municipal de 5 puestas, con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Otro de la Comision permanente de Hacienda por el que se cede en venta a Manuel Diaz Babesa la parcela de terreno sita en la Cuesta de Sta Ana, en la cantidad de doscientas puestas.

Otros de la propia Comision recaidos en las facturas presentadas por D. Robustiano Fernandez, acordandose que se justifique detalladamente la desistancia del Sr. Gazar, y que se haga una rebaja prudencial en la del banquete, por parecer excesiva.

Asi mismo quedo aprobado el dictamen de los Sres. Regidores, Sindicos y Secretario de la Corporacion recaido en el Oficio del Sr. Comandante Militar, sobre propuesta para la enajenacion del Cuartel de la Merced y traslado de los organismos militares, cuya parte dispositiva dice asi:

"La Comision que suscribe tiene el honor de someter a la elevada consideracion del M.º Ayuntamiento lo siguiente: 1.º Transmitir con todo genero de respetos y consideraciones al Excmo. Sr. Capitan General de la 5.ª Region por conducto del Sr. Comandante Militar, el ruego de esta Municipalidad de que no se enagene el Cuartel de la Merced basado en que si bien se trata de un edificio, en parte ruinoso, no lo es en la que ocupan actualmente las oficinas Militares, cuyas condiciones de seguridad quedan

relatadas en la R. O. de 31 de Enero mas proximo para insertar en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra n.º 26 de 2 del actual, al disponer que se invierten de los fondos del material de Ingenieros 10.870 pesetas para el demib de parte del Cuartel y cierre y seguridad del resto = 2.º Ha cer constar del modo mas solemnemente, los excelentes propo- tos de que se halla animada esta Corporacion municipal para en el caso de que se llevase a efecto la venta del Cuar- tel, proporcionar al ramo de Guerra locales suficientes para que puedan instalarse en condiciones decorosas los organismos militares, aun a costa de un verdadero sacrificio, dada la penuria de las arcas municipales = 3.º Quil para poder adoptar una definitiva resolucio en el asunto, y en harmonia con las anteriores consideracio- nes, se solicite de la autoridad Superior Militar del Distrito por mediacion del Comandante Militar de esta Plaza, que se sirva ordenar la practica de un minucioso reconoci- miento en el Cuartel de la Merced, por un Ingeniero Militar en union de un Arquitecto de reconocida com- petencia que designara este Ayuntamiento a fin de que informen respecto a las condiciones de seguridad del ala del Sur de aquel edificio, en donde como ya se ha repeti- do, se hallan instaladas la Comandancia Militar, Caja de Recluta y Batallon de 2.º Reserva, y = 4.º Si como los los juicios hacen suponer, el dictamen de los referidos tecnicos fuere favorable a la solidez de esa parte de edi- ficio, recabado del Excmo Sr. Capitan General la in- mediata realizacion de las obras de que se ha hecho mérito, obligandose en todo caso el Ayuntamiento a adoptar las resoluciones mas convenientes a los fines que resueltamente se propone y quedan consignados en el apartado 2.º = El M.º Ayuntamiento de 2.º"

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamien- to las cuentas siguientes de servicios varios comprendi- dos en el presupuesto municipal vigente



Cuenta de Francisco Tornos por agua para la Casa Consu- torial, importante dos pesetas veinte y cinco centimos.
Idem del mismo por id para el Macelo, importante sus pta.
Idem del mismo por id para calles, importante tres pesetas
Idem de la "Gaceta Administrativa" por suscripcion Dicionario importante veinte pesetas.
Idem de Enrique Collado por arreglar la tubería del Ma- celo, importante cinco pesetas cincuenta centimos
Idem de Jose Casado por colocacion del tablado para la quinta importante cinco pesetas cincuenta centimos
Idem de Wlguil Vela por servicio de quintas, importan- te diez pesetas.
Idem del almuerzo de los asilados, importante cinco pesetas
Idem de suministro de agua para el Macelo en Enero importante diez pesetas.
Idem id de la Fuente del "Puente Seco" en idem, impor- tante ciento veinte pesetas
Idem de Maximino Torcal por arrastre de piedra para el horno de yeso, importante treinta pesetas
Idem del mismo por id limpiar calles, importante 8 pta.
Idem del Sr. Alcalde y Comision por viaje oficial a Ma- drid en Enero importante cuatrocientas veinte y dos pesetas cuarenta y cinco centimos.
Idem del "Credito Literario" por suscripcion al "Dicionario Alceubilla" importante cien pesetas veinte y cinco centimos
Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muor- tos, importante dos pesetas cincuenta centimos

Movimiento de fondos

Fue leído el movimiento de fondos que arroja el siguiente resultado:

Existencia anterior	7181' 54 pta.
Ingresos realizados	5073' 00
Suma	12254' 54
Obligaciones satisfechas	2088' 69
Existencia en el día de hoy	10165' 85
Dada lectura a los proyectos de bases para los con-	

Desp. para los contratos del edificio donde se ha de ins- talar la bitacion homologica

tratos del edificio en donde se ha de instalar la Estacion Enológica y el campo de experimentacion, se acuerda autorizar a las Comisiones especiales para la formalizacion de esos documentos.

Lectura de una carta del Presidente de la Diputacion de Navarra

Fue leida por mi el Secretario una carta particular del Presidente de la Diputacion de Navarra Sr. Celorio, en la que anuncia los propósitos de aquel organismo provincial de suscribir el contrato de cesion de derechos en el asunto del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud con la casa Solms de Paris, y el Ayuntamiento quedo enterado.

Manifestacion de la Presidencia respecto la Limpia de las Sangreras

El Sr. Alcalde manifiesta que ha adquirido noticias de las condiciones en que anteriormente se ha llevado a efecto la Limpia de las sangreras de la "Dehesa Boyal", cuya operacion que resultaria peligrosa en la actualidad por las bajas temperaturas, podra realizarse cuando mejore el tiempo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion a las 2o horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico

Lopez

Gomez

Gloria

Garcia Latorre

Lorente

Castro

Enrique Manzan

Delig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales

Calatayud 27 Febrero 1911

Manzan



Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 5.º Marzo de 1911

Presidente

D. Ignacio Lopez

Concejales

" Alfonso Lopez

" Antonio Lorente

" Santos Gomez

" Maximo de Castro

" Raimundo Garray

" Juan M.ª Gloria

En la Ciudad de Calatayud y sus bases consistoriales a primero de Marzo de mil novecientos once, siendo las diez y ocho horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Excmo. D. Ignacio Lopez Ruiz, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Oficio del Gobierno Civil

Oficio del Gobierno Civil de Navarra trasladando el acuerdo de la Comision provincial fecha 24 de Febrero ultimo, por el que se concede amplia autorizacion a D. Manuel Gutierrez Ballesteros, Presidente de la Diputacion provincial de Burgos, y como tal de la Comision gestora del ferrocarril estrategico Santander-Burgos-Soria-Calatayud, para la firma del contrato que se otorgue de cesion de derechos que afectan a las cuatro provincias interesadas. El Ayuntamiento quedo enterado y conforme.

Otro de la Comision Mixta

Oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento de la provincia declarando solicitado condicional al maro Antonio Mallen Morales n.º 9. del sorteo para el reemplazo de 1909, y la Corporacion quedo enterada.

Instancia de Felix Pardo

Instancia de Felix Pardo en demanda del permiso necesario para hacer obras y colocar dos sarcofagos de piedra en el terreno propiedad de D. Felix Latorre de Latorre, sito en el cementerio catolico de esta Ciudad uno para el Sr. Latorre de Latorre y otro para D. Antonio Bardagi, que paso a informe de la Comision permanente del ramo.

Otra de Juan Rodriguez Trigueros

Escrito de Juan Rodriguez Trigueros, solicitando la instalacion de una barraca para la venta por me



Ingresos realizados

Movimiento de fondos

Pregunta del Sr. Berente a la presidencia repuesta el credito reconocido en la Huda de Barrija y contestada en el Albalde

Form de la "Empresa de Aguas" por suministro de la Fuente del "Puente Seco" en Febrero, importante ciento veinte pesetas.
Idem id para el Macizo en id, importante diez pesetas.
Idem de Bartolome Guillen por insercion de anuncios oficiales, importante nueve pesetas.

Idem de las temporeras por jornales de Febrero en el Censo de poblacion, importante ochenta y ocho pesetas.

Iguualmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del referido presupuesto.

De herentarios de Febrero, trescientas tres pesetas veinte y cinco centimos.

De licencias de obras y materiales, doscientas tres pesetas treinta y cinco centimos.

De camos y volquetes, quinientas setenta pesetas.

* Dada lectura a una instancia de D.ª Josefa Garcia Cauvilla en la que participa haber dado comienzo a las obras de reparacion de la casa n.º 4 de la Plaza de Sr. Benito, de su propiedad, y que fue denunciada por ruinosas, el Ayuntamiento quedo enterado, y en su virtud se acordo exigir a la recurrente en concepto de arbitrio, 5 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la Tarifa.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior. 10195'85 ptas

Ingresos realizados. 5484'12 "

Suma. 15679'97

Obligaciones satisfechas. 6553'58

Existencia en el dia de hoy. 9126'39

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Berente usa de la palabra para preguntar el estado en que se encuentra un credito reconocido por el Ayuntamiento en favor de D.ª Margarita Gimenez. Le contesta la Presidencia diciendole que es corriente dicho credito, cuyo pago se ordenara oportunamente.

medio de la suente, de objetos de quincalla, cristaf y fantasia en el sitio de la via publica que se le designe, obligandose a satisfacer en concepto de arbitrio municipal la suma de doscientas ^{veinticinco} pesetas mensuales. Enterado el Sr. se acuerda como se pide.

Instancia de D. Francisco Gaiño

Instancia de D. Francisco Gaiño Trimi, en su plica de que se le conceda permiso para colocar una lapida en el nicho n.º 306 del cementerio catolico, resolviendose de conformidad a la solicitud.

Proposicion presentada por D. Antonio Parlange Melendez

Dada lectura del pliego de proposicion presentado por D. Antonio Parlange Melendez ante las comisiones permanentes de Hacienda y Paseos en el acto del concurso acordado en la ultima sesion, la Municipalidad quedo enterada resolviendose conceder al Sr. Parlange la exclusiva para instalar en la via publica un pabellon cinematografico, durante un año, por precio de 2131 pesetas y con arreglo a las demas condiciones estipuladas.

Aprobacion del contrato de arrendamiento de D.ª Manuela Saldana

Previo lectura integral, quedo aprobado por la Corporacion el contrato de arrendamiento celebrado con D.ª Manuela Saldana para instalar en la casa n.º 1 de la Plaza del Sepulcro la Estacion Enologica.

Informes de instancias de Mariano Mateo y D. Pedro Jose Tisa

Acto continuo y sin discusion fueron aprobados dos informes de la Comision de Cementerios, autorizando a Mariano Mateo para hacer obras de revestimiento en la sepultura especial n.º 57 y a D. Pedro Jose Tisa para colocar una lapida en el nicho n.º 323.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de Paulino Vela por carbon para las dependencias en Febrero, importante sesenta y cuatro pesetas treinta centimos.

Idem de Mariano Monton por idem en id, importante treinta y una pesetas cuarenta y cinco centimos.

Ruego del Sr. Lorente para que se invite a los interesados que tienen deudas embalonadas en el Cementerio Viejo

Contestacion de la Presidencia y Sr. Floria

Peticion del Sr. Castro para que se arregle la Calle de la Rúa

Contestacion de la Presidencia

Acuerdo del Ayuntamiento

Cambio de hora de las sesiones ordinarias

El propio Sr. Lorente reitera el ruego que ya tiene formulado a la Alcaldia y Comision de Cementerios para que se invite a los interesados que tienen deudas embalonadas en el Cementerio Viejo antiguo a que trasladen los restos al nuevo, en el que ademàs deben hacerse algunas reparaciones que son necesarias.

Los Sres. Presidente y Floria contestan de modo satisfactorio.

El Sr. Castro insiste una vez mas en el arreglo del pavimento de la Calle de la Rúa, que considera deficiente tal como se lleva a cabo actualmente.

La Presidencia hace constar que al encargarse de la Alcaldia, ordenó el inmediato arreglo de esa Calle si bien no se decidió a echar grava sin contar con el asentimiento de la Corporacion. Alude al deplorable estado en que se encuentran tambien las pasarelas, lamentandose de la insignificante consignacion del presupuesto para esta atencion, exponiendo la conveniencia de destinar los ingresos extraordinarios al arreglo de calles y Pasarelas.

x Con este motivo se inicia un animado debate en el que intervienen los Sres. Batome, Gaspar, Floria, Castro, Gomer y Lorente, acordandose a propuesta de este ultimo, proceder al arreglo del pavimento de la Rúa con cargo al Capitulo de Obras del presupuesto ordinario, invirtiendo las 500 pesetas recaudadas por el arbitrio de carros, y destinando a paseos el sobrante de festejos (a cuya cuenta se ha llevado el ingreso del Cinematografo), ademàs de la consignacion propuesta. Y por lo que respecta al importe de la suscripcion abierta para conjurar la crisis obrera, de que tambien se habia hablado, se resuelve aplicarla a socorrer las verdaderas necesidades.

A propuesta del Sr. Gomer, queda acordado que las sesiones ordinarias den comienzo en lo suce-



Mision del Sr. Gomer respecto denuncia contra el vecino Pablo Gimener

Autorizando al Sr. Batome para ejecutar obras en las habitaciones del Director de la Estacion Enologica

sivo a las diez y nueve horas.

El mismo Sr. Gomer, alude a una denuncia que el Sr. Inspector de Sanidad ha formulado contra el vecino Pablo Gimener por depositar estercoles en lugares proximo a las aguas potables, y se lamenta de esta determinacion por entender que el estercolero se halla a mas de 1000 metros del casco de la poblacion.

Intervienen brevemente los Sres. Alcalde y Floria y se da por terminado este incidente.

El Sr. Batome solicita autorizacion, que le es concedida, para ejecutar algunas pequeñas obras en las habitaciones del Director de la Estacion Enologica, cuyo coste no excederá de 1500 pesetas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19:45 horas, firmando conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures: J. Lopez, Liza Linares, Medardo, Linares, Sedano, Lorente, Catalina, Prochano]

[Signature: Enrique Nain]

Diligencia Certifico que la sesion ordinaria de este dia no puede celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales.

Calatayud 6 Marzo de 1911

[Signature]

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 8.º Marzo 1911

Presidente
D. Ignacio Lopez
" Concejales
" Alfonso Lopez
" Vicente Mochales
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Joaquin Catalina
" Manuel Borano

Oficio de la Alcaldía

2ª Instancia de Esteban Lázaro

Otra de Felix Sanz de Larrea

Otra de Estanislao Blasco

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a los ocho días del mes de Marzo de mil novecientos once, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez Ruiz y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Oficio de esta Alcaldía comunicando haber correspondido al Ayuntamiento en el reparto de gastos carcelarios de este Partido judicial girado para el año actual la suma de 2946 pesetas 89 centimos y la liquidación quedó enterada.

Instancia de Esteban Lázaro en la que por hallarse su esposa enferma y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo Julio de ocho meses de edad. Y habiendo sido informada favorablemente por la Comisión de Beneficencia, se acuerda como se pide.

Escrito de D. Felix Sanz de Larrea, en demanda de la necesaria autorización para ceder a D. Antonio Baradagi una parte del terreno que posee en el cementerio católico y construir dos sarcófagos. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pasar a informe de la Comisión permanente de Cementerios.

Instancia de Estanislao Blasco en la que interesa se le conceda permiso para edificar en el solar de la Plaza del Comercio propiedad de la Exma. Marquesa de la Viluena, cuyo documento pasó a la Comisión de Obras para su dictamen, después de haber preguntado el Sr. Medarde si existía alguna tarifa especial para esa clase de edificaciones, y el Sr. Lorente hacer la recomen-



Otra de D. Domingo Monreal



Distribución de fondos

Capítulos

1º
2º
3º
5º
6º
7º
9º
11º
12º

dación de que se tenga muy en cuenta las reglas sobre alienación y ensanche.

x Otra instancia de D. Domingo Monreal en suplica de que se le autorice para reformar el recibo de su casa sita en la Plaza del Puente nº 2, que por venir informado en sentido favorable por la Comisión, se acuerda de conformidad a lo solicitado, debiendo ingresar el recurrente en arcas municipales la suma de 5 pesetas, con arreglo al nº 1º de la Tarifa x

Fue leída y aprobada la distribución de fondos del mes de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones	Desemb.	Lts
Gastos del Ayuntamiento	1768	88
Policia de Seguridad	607	35
Policia urbana	1391	44
Beneficencia	869	36
Obras publicas	349	55
Corrección publica	736	74
Cargas	3337	86
Imprevistos	30	50
Resultas	3182	18
Suma igual	12273	86

Aprobación de cuentas

También fueron leídas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de varios por viveres para el Hospital en febrero anterior, importante trescientas doce pesetas treinta y seis centimos.

Idem de efectos timbrados de Marzo, importante cuarenta y ocho pesetas.

Idem de Velero Castor por arreglo de las botas de los pordineros, importante ocho pesetas.

Idem a D.ª Manuela Saldaña por la mensualidad de Marzo de la casa destinada a Estación Enológica, importante veintenas ochopsetas treinta centimos.

Ingresos realizados

Igualesmente queda el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de puentes públicos de Febrero, doscientas cincuenta y cinco pesetas ocho centimos.
De derechos de Matabero en id. quinientas pesetas.
De portes y palomillas en id. setenta y tres pesetas.
De ingresos eventuales (sobrante de cuenta pagada de 1909) trescientas seis pesetas, setenta y cinco centimos.
De completo consumo de Febrero, tres mil setenta y siete pesetas, setenta y cinco centimos.
De la tarifa de arbitrios en id. cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas sesenta y dos centimos.

Movimiento fondos

Diose lectura del movimiento de fondos de la semana que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior . . . 9126'39 pesetas

Ingresos realizados . . . 578'78 "

Suma . . . 9705'17 "

Obligaciones satisfechas . . . 392'45

Existencia en el día de hoy . . . 9312'72

Instancia de Manuel Revuelto Monge

Dada lectura a una instancia suscripta por Manuel Revuelto Monge en la que solicita para su hijo Florencio de cuatro meses de edad, una pensión de vacancia, por hallarse su esposa enferma y carecer de toda clase de recursos, se acuerda como se pide.

Instancia de Donato Sarr Martin

Enteada la Municipalidad por íntegra lectura de una instancia de Donatino Sarr Martin, en la que solicita la competente autorización para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 426, se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de cementerios.

Peticion del Sr. Latorre para que se paguen los arriendos del edificio y campo de experimentacion de este año con cargo al capítulo de Imprecios

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Latorre propone y así queda acordado, que las cantidades a que asciendan los arriendos del edificio y campo de experimentacion de la Estacion Enologica sean abonadas por lo que respecta al año corriente



Contestacion de la presidencia a ruegos formulados por el Sr. Lorente en la sesion anterior

Agradecimiento del Sr. Lorente a las explicaciones de la Presidencia y peticion del mismo

Contestacion de la presidencia

Manifestacion del Sr. Lopez Riera respecto de los vigilantes

Proposicion del Sr. Moschales para que se adquiere un ejemplar de las leyes administrativas

que no existe consignacion con cargo al capítulo de Imprecios.
La presidencia contestando a los ruegos formulados por el Sr. Lorente en la sesion anterior, manifiesta que el crédito a favor de Doña Margarita Gimeno no habia sido posible incluirlo en la distribucion de fondos de este mes, y ademas que existe un recibo de D. Antonio Barriga a favor del Ayuntamiento, y comprobada que sea su legitimidad, se procederá a hacerle la correspondiente liquidacion. En cuanto al traslado de los restos del cementerio civil antiguo al nuevo, habia practicado gestiones cerca de las personas interesadas y han quedado en contestar.

El Sr. Lorente agradece las explicaciones de la presidencia rogando active las gestiones para que el traslado de esos restos se verifique antes de la época estival, por lo que respecta al crédito de Doña Margarita Gimeno le sorprende de que al recaer acuerdo en este asunto no se hubiere hablado de su débito; solicita que la cantidad importe del crédito se consigne en la primera distribucion de fondos, ya que existe un acuerdo firme, sin perjuicio de deducir la suma a que ascienda el descubrimiento del Sr. Barriga, si se comprueba su autenticidad.

La presidencia promete atender al justo ruego del Sr. Lorente.

El Sr. Lopez Riera manifiesta que por haber coincidido las fiestas de Carnaval con la concentracion de reclusos, habia designado dos agentes de vigilancia interinos, cuya reduccion merece la aprobacion del Ayuntamiento.

El Sr. Moschales propone y así queda acordado por unanimidad, adquirir un ejemplar de la obra "Las leyes administrativas" por D. Juan M.ª Caballero ex-Alcalde de esta ciudad.

El Sr. Lorente excita el celo de la Comisión



Otra del Sr. Lorente
respecto el nuevo
Mercado

pecial del nuevo Mercado para que active sus trabajos encaminados a construir en plazo breve aquel edificio, contestándole el Sr. Batorre que ignora el estado de este asunto por haber coincidido las gestiones de la Comisión que preside, con el tiempo en que ha estado disputando licencia. Interviene el Sr. Medarde para decir que se habían entablado negociaciones con la persona que presentó el proyecto y planos, y la cual convocada diferentes veces a una reunión, no había comparecido. Por lo demás entiende que las obras del nuevo Mercado deben sacarse a concurso.

Pregunta del Sr. Mo-
chales respecto el tonel
de palastro para la
extracción de piojos
negros y contestación
del Sr. Batorre

El Sr. Mocholes pregunta la situación del asunto relacionado con la adquisición de un tonel de palastro para la extracción de piojos negros, contestándole el Sr. Batorre que reunida la Comisión para emitir dictamen, había acordado formar una estadística de los tejidos que pueden limpiarse anualmente en esta ciudad, para calcular el ingreso que este servicio puede proporcionar al Municipio.

Peticion del Sr. Mo-
chales de una carne
tura

El Sr. Mocholes presenta una moción para que se invite al Ayuntamiento de Tarazona a gestionar con el concurso de los representantes en Cortes, respectivos, se incluya en el nuevo plan general de carreteras una de Calatayud a Tarazona, y así queda acordado por unanimidad.

Aniversario del Sr.
16to Alcalde D. Tomas
Blas y comision nom-
brada por el Ayunt.º

El Sr. Catalina hace presente que en el día de mañana se celebra el aniversario de la muerte de su padre político y teniente Alcalde que fue de este Ayuntamiento D.º Tomas Blas Melendo, a cuyo acto funebre no se ha invitado particularmente, acordándose a propuesta del Sr. Medarde, que una Comisión compuesta de los Sres. Alcalde y Tenientes de Alcalde concurren a los funerales en representación del Municipio.

Pregunta del Sr. Gomer
respecto el abrevadero
en proyecto del Barrio
de Consolacion

El Sr. Gomer pregunta el estado en que se encuentra el asunto del proyectado abrevadero en el

Barrio de Consolacion, diciendo el Sr. Catalina que no existe actualmente agua suficiente en la fuente, por haber colocado un grifo de piston. Interviene el Sr. Batorre para exponer su opinion contraria a que se adquirieran las pilas de piedra por su coste excesivo, siendo preferible construirlas de cemento armado o de ladrillo, y el Sr. Alcalde termina en la discusion diciendo que estudiará este asunto antes de resolver.

El Sr. Gomer propone la colocacion de una lampara en la escalera de servicio de la Casa Consistorial que conduce a las habitaciones del Conserje, aludiendo al propio tiempo a otra moción que tiene formulada para instalar una luz en el Camio de la Rosa. Se acuerda tomar en consideracion lo propuesto por el Sr. Gomer para cuando las consignaciones presupuestas lo permitan.

El Sr. Catalina solicita autorizacion, que le es concedida para arreglar la cuba de riegos, que se halla en mal estado.

Sobre la forma en que debe hacerse la plantacion de arbores en los parques publicos, se promueve un breve debate, iniciando por el Sr. Mocholes, acordándose que una Comisión especial compuesta por los Sres. Catalina, Medarde y Lorente, resuelva en este asunto lo mas procedente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas 18 minutos firmando S.º conigo el Secretario de que certifica

[Signatures]
Gomer, Catalina, Medarde, Lorente, Francisco, Enrique Valler

Peticion de una lampara
para el patio del Conser-
je de la Casa Consistorial

Otra del Sr. Catalina para
que se arregle la cuba
de riegos

Otra sobre la forma en
que se ha de hacer la
plantacion de arbores



Diligente Certificado: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 13 Marzo de 1911
Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 15 de Marzo 1911

- Presidente /
D. Ignacio Lopez
Concejales
" Jose Francia
" Vicente Mechales
" Antonio Lorente
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Maximo de Castro
" Juan M.ª Gloria

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a quince de Marzo de mil novecientos once, siendo la hora 19 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez Ruiz, y habiendo asistido los tres concejales que al margen aparecen consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a la R. O. C. del Ministerio de la Gobernacion, fecha 24 de Febrero ultimo, en la que se establecen reglas para la instalacion de destacamentos del Cuerpo de Seguridad en poblaciones no comprendidas en el cuadro de distribucion de esas fuerzas.

Entendido el Ayuntamiento se acuerda satisfacer los gastos de local para prevencion, telefono, mobiliario, luz y demas necesarios para la instalacion del destacamento que se tiene solicitado del Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion, con cargo al Capitulo de Imprevistos del presupuesto ordinario, sin perjuicio de hacer la oportuna consignacion en los años sucesivos; y que con certificcion de este acuerdo se remitan al Ministerio los demas documentos y antecedentes a que se refiere la citada disposicion.

Dada lectura a una carta de la Alcadia de Haragora en la que al comunicar los acuerdos adoptados para tributar un homenaje al ilustre patricio e insigne aragonés D. Joaquin Costa, invita a este Ayuntamiento a contribuir a la suscripcion iniciada para erigirle

R. O. del Ministerio de la Gobernacion respecto de destacamentos del Cuerpo Seguridad

Acuerdo del Ayuntamiento respecto la R. O. anterior

Carta de la Alcadia de Haragora

Informe de Instancia de Bernandino Sanr

Otro de instancia de D. Felix Sanr de Lanza

Otro de instancia de Estanislao Blasco respecto de Obras

Denuncia del Sr. Lorente

Mocion del Sr. Lorente sobre traslado de restos del Cementerio Civil

un mausoleo. La Corporacion quedo enterada y acordó a propuesta del Sr. Lorente, que la Comision de Hacienda teniendo en cuenta la situacion del erario municipal senale la cantidad con que se ha de contribuir al objeto indicado.

Seguidamente fueron aprobados sin discusion las siguientes dictámenes:

Uno de la Comision permanente de Cementerios autorizando a Bernandino Sanr Martinero para colocar una cruz de hierro en la sepultura de preferencia n.º 426. del Cementerio Catolico.

Otro de la propia Comision, concediendo permiso a D. Felix Sanr de Lanza para ceder a D. Antonio Bardegi parte de un terreno que posee en el Cementerio Catolico y construir dos sarcófagos.

Y otro de la Comision permanente de Obras otorgando autorizacion a Estanislao Blasco para hacer obras en los solares que la Excmo Gra Marquesa Viuda de la Veluina posee en la Plaza del Comercio, sujetandose a las reglas de policia urbana y ornato publico, y previo ingreso de 50 pesetas con arreglo al n.º 11 de la tarifa.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Lorente, despues de elogiar las disposiciones sanitarias de la Alcadia, denuncia lo ocurrido recientemente en el Matadero publico en que se presento un ganado con certificado de Sanidad del Veterinario del pueblo de su procedencia, en el cual existe una enfermedad infecciosa. Interesa de la Presidencia indague la causa de esa irregularidad oyendo al Veterinario titular y Subdelegado del Partido. Así lo promete el Sr. Lopez Ruiz.

El Sr. Lorente alude al traslado de los restos del Cementerio Civil antiguo, mostrandose partidario de que los gastos sean de cuenta del Municipio, ya que a este se debe la iniciativa.

Intervienen los Sres. Medarde, Mechales y

Acuerdo del Ayuntamiento, y queda acordado que informe en este asunto la Comisión permanente de Cementerios para la primera sesión.

Otro dando cuenta de haber cumplido el acuerdo de la Comisión que asistió a los funerales de D. Tomas Blas.

Moción del Sr. Lorente sobre el torreón del Sepulcro

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de la Municipalidad haber cumplido el acuerdo de asistir en comisión a los funerales de D. Tomas Blas.

El Sr. Lorente refiriéndose al torreón del Sepulcro que fue denunciado por ruinoso y cuya demolición se ha interrumpido, solicita que la Comisión de Obras se ocupe de su completa demolición, por constituir a su juicio, un peligro para la seguridad de los vecinos. La presidencia promete trasladar el ruego a la Comisión.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se le vanta la sesión a las 19^{as} horas, firmando S^{tas} con migo el Secretario de que certifico

[Firmas: Lopez, Medarde, Mochales, Lorente, Catalina, Castro, Enrique Mañan]

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
Calatayud 20 de Marzo 1911
[Firma: Mañan]



Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 22 de Marzo de 1911

Presidente

- D. Ignacio Lopez
- Concejales
- Alfonso Lopez
- Arturo Mediano
- Vicente Mochales
- Antonio Lorente
- Ramon Medarde
- Maximo de Castro
- Joaquin Catalina

Intancia de Jose Alguacil Aramburo

Aprobacion de cuentas



En la Ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a veinte y dos de Marzo de mil novecientos once, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez Ruiz y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del Despacho ordinario en la forma siguiente:

Intancia de Jose Alguacil Aramburo en la que solicita la cesión de una pequeña parcela de terreno del común de vecinos en el cerro del "Reloj", y lugar proximo a un hilador de su propiedad, con la obligación de realizar por su cuenta ciertas obras de cerramiento de aquel paraje. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comisión permanente de Obras.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto corriente.

Cuenta de Maximino Torcal por arrastres de grava para la Calle de la Rúa, importante ciento setenta y siete pesetas cincuenta centimos.

Idem de Mariano Rubio por pintas las habitaciones de la Estacion Enológica, importante ciento veinte y una pesetas, veinte y cinco centimos.

Idem de la Viuda e hijos de Palacios por una funda de sable y tali, importante cinco pesetas.

Idem de Andres y Comp^{ia} por sobres para las oficinas importante diez y ocho pesetas.

Idem de Lavarro y Francia por modelacion, encuadernaciones y anuncios en Enero, Febrero y Marzo, importante cincuenta y cuatro pesetas.



Ydem del "Credito Literario" apendice del H. Ayuntamiento de 1910, importante diez y siete pesetas veinte y cinco centimos.
Ydem del "Diccionario Administrativo" por suscripcion importante diez pesetas.

Ingresos realizados

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto de Juan Rodriguez por la rifa de la Plaza de S. Anton desde 15 de Marzo a 15 de Abril, doscientas cincuenta pesetas.

Movimiento fondos

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana en esta forma:

Existencia anterior	9312'72	pesetas
Ingresos realizados	4392'07	"
Suma	13704'79	"
Obligaciones satisfechas	4867'91	"
Existencia en este dia	8836'88	"

Instancia de Carmen Melendo Perez

A continuacion se dio cuenta por integra lectura de una instancia de Carmen Melendo Perez en la que por encontrarse enferma y carecer de toda clase de recursos, solicita una pensión de lactancia para su hijo de un mes de edad. Entera las SS^{as} se acuerda como se pide, cuando se produzca una vacante.

Instancia de Simon Babesa

Seguidamente fue leida una instancia de Simon Babesa en demanda del permiso necesario para hacer obras en la fachada del edificio n.º 4 de la Plaza de Ballesteros que paso a informe de la Comision permanente del ramo, despues de manifestar su presidente Sr. Lopez Gatorre que habia autorizado el comienzo de las obras por la urgencia del caso.

Otra de Manuel y Antonio Barripa

Dada lectura a una instancia suscripta por Manuel y Antonio Barripa Gimeno, en la que refiriese a manifestaciones de la Presidencia hechas en la sesion del dia 8 del actual, se solicita se haga constar que ni el difunto D. Antonio Barripa ni su Viuda ni sus herederos tienen contra si deuda en favor de la Corporacion, por haber resultado un error la que se

suponia por falta de pago de la sepultura que al tiempo de su adquisicion en 1896, fue debidamente satisfecha, el Sr. Presidente usa de la palabra para hacer observar al Ayuntamiento que lo que se pide en el escrito de los Sres. Barripa, mas que una explicacion es una retractacion, que por su parte no se halla dispuesto a otorgar. Hace historia de lo sucedido explicando sus afirmaciones por virtud de los datos adquiridos en el negociado correspondiente de la oficina municipal, y para dejar aclarado este asunto dice que abrirá una informacion.

Mocion del Sr. Lorente sobre la instancia anteriores

Interviene el Sr. Lorente para exponer que prescindiendo de la forma en que se halla formulada la peticion de los Sres. Barripa, no ve inconveniente en que se haga la declaracion de no existir credito alguno en su contra abonandose a D^a Margarita Gimeno en la primera distribucion de fondos, el que a su favor le fue reconocido por el Ayuntamiento.

Acuerdo del Ayunt^o

Hecian en el debate los Sres. Medarde, Mediano, Catalina y Mocholes, acordandose por unanimidad, a propuesta de este ultimo, hacer constar que el Ayuntamiento no tuvo intencion de ofender la memoria de D. Antonio Barripa, a cuya viuda se abonará en la primera distribucion el importe integro de su credito, que asciende a la suma de 264'07 pesetas.

Manifestacion del Sr. Alcalde respecto los Veterinarios

Terminado el despacho de los asuntos oficiales el Sr. Alcalde da cuenta de haber dejado resuelto satisfactoriamente el asunto relacionado con los Veterinarios titulares, mostrandose por ello agradecido el Sr. Lorente.

Otra del Sr. Mocholes respecto el traslado de restos del Cementerio Civil viejo al nuevo cubriendo el terreno gratuitamente a los interesados

El Sr. Mocholes como Presidente de la Comision de Cementerios, da cuenta de haber acordado con relacion al traslado de restos mortales del Cementerio Civil antiguo, al nuevo, que este se verificará el dia 1.º de Abril proximo, cubriendo gratuitamente a los interesados el terreno necesario por no existir posario en esta ultima necropolis, cuya determinacion mere

cio la aprobacion de la Municipalidad; si bien en lo sucesivo habra de regir para los enterramientos en el cementerio civil la tarifa general. Asimismo se acordó avisar a los interesados la fecha de las exhumaciones, y por lo que respecta a los que tienen construido maderoleo que sean de su cuenta las obras de reconstruccion.

El Sr. Mediano excita el celo de la Comision permanente de Obras para que con la mayor urgencia informe en el asunto de la adquisicion del tonel de palastro para la extraccion de poros negros, dando asi mismo algunas explicaciones respecto a las gestiones y trabajos practicados por la Comision especial del nuevo Mercado.

Contesta el Sr. Latorre, como presidente de ambas comisiones, resolviendose que se reanuden brevemente para imprimir actividad a esos importantes asuntos.

El Sr. Latorre aludido por el Sr. Lorente, da cuenta de haber hecho gestiones cerca del Cabildo del Santo Sepulcro, para la inmediata demolicion del torreón de la Ronda de los Campieles, habiendo contestado que no se hallaban dispuestos a atender esa indicacion hasta tanto que por el Ayuntamiento no se señalase la indemnizacion que ha de abonarse en concepto de expropiacion de esa parte de la via publica.

El Sr. Lorente sostiene el criterio de que si ese edificio, denunciado como ruinoso, ofrece peligro para la seguridad de los vecinos, debe obligarse al Cabildo a que lo derribe inmediatamente, si esto esta dentro de las atribuciones del Ayuntamiento.

Interviene el Sr. Medarde para decir que habiendo o no peligro debe llegarse a una inteligencia con la Corporacion interesada, resolviendose que la Alcaldia se ocupe de solucionar este asunto.

El Sr. Medarde propone al Ayuntamiento la construccion de nuevo torreón en el monte del "Reloj" para que se construya un nuevo torreón en el monte del Reloj.

Mocion del Sr. Mediano respecto al tonel de palastro para la extraccion de poros negros.

Contestacion del Sr. Latorre al Sr. Mediano

Mocion del Sr. Lorente sobre el torreón del Santo Sepulcro

Manifestacion del Sr. Lorente sobre dicho torreón

Peticion del Sr. Medarde de para que se construya un nuevo torreón en el monte del Reloj.



Contestacion del Sr. Lorente

Intervencion del Sr. Latorre

Denuncia del Sr. Medarde

Promesa de la presidencia



para colocar en el la historica campana. A este efecto podria atenderse a ese gasto con parte del producto de la venta de los materiales de casas expropiadas y el resto por inscripcion popular.

Contesta el Sr. Lorente diciendo que hubiera respetado el torreón antiguo por su caracter historico, pero construir ahora otro no le parece util ni conveniente.

Interviene el Sr. Latorre para manifestar que podria emplazarse la campana entre dos columnas con objeto de hacerla sonar en las solemnidades acostumbradas, quedando acordado aplazar la resolucion de este asunto para mas adelante.

El Sr. Medarde haciendose interprete de las quejas formuladas por los vecinos del Barrio Nuevo, denuncia el hecho de que por cierta calle de aquellos extramuros, circulan carros contra la costumbre anteriormente establecida.

El Sr. Alcalde promete enterarse y resolver en justicia. Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las dos horas, firmando S. S. conigo el Secretario de que certifico.

Super Latorre
Medarde
Lorente
Catalina
Carto

Enrique Naranjo

Delig.^a Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 27 Marzo 1941
Manin

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 29 Marzo 1941

Presidente	
D. Ignacio Lopez	En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinti y nueve de Marzo de mil novecientos cuarenta y uno, a las 19 horas 30 minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez Ruiz y habiendo asistido los tres concejales que al margen quedan consignados.
Concejales	
" Alfonso Lopez	
" Jose Francia	
" Vicente Mocholes	
" Antonio Lorente	
" Santos Gomez	
" Ramon Medarde	
" Maximo de Castro	
" Joaquin Catalina	
Instancia de D. Manuela Saldana	Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dando cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente: Instancia de D. Manuela Saldana, Viuda de la Honra en la que solicita autorizacion para sustituir la puerta de la casa de su propiedad n.º 4 de la Calle de Sancho y Gil por otra de mayor altura, cuyo documento paso a informe de la Comision permanente de Obras.
Otra de Jose Vicente Ardanuy	Escrito de Jose Vicente Ardanuy en demanda de la necesaria autorizacion para colocar una ventana en su casa de la Calle del Colegio n.º 6, que paso a la Comision de Obras para su dictamen.
Otra de Andres Marco Martin	Asi mismo queda acordado para a informe de la propia Comision una instancia de Andres Marco Martin en la que pide permiso para hacer obras de reforma en la casa n.º 3 de la Calle del Olivo.
Otra de Emeterio Hiqueras	Leida una instancia suscripta por D. Emeterio Hiqueras en la que solicita se le conceda autorizacion para colocar una lapida en el nicho n.º 80 del Cementerio Catolico, se acuerda para a informe de la Comision permanente del ramo.
Informe de la Comision de Obras sobre el tema de palastro	X Dada lectura al informe de la Comision de Obras en



el que se propone al Ayuntamiento, que no procede a adquirir el tonel de palastro para la extraccion de pozos negros, sin perjuicio de otorgar la concesion a tercera persona para la implantacion de este servicio en condiciones favorables para la municipalidad, y sin hacer abstraccion de los intereses del vecindario; se acuerda a propuesta del Sr. Mocholes, quede sobre la mesa por ocho dias a estudio de los tres concejales x

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente:
Cuenta de la Viuda de Agudo por arrastres de grava para la Calle de la Rua, importante ciento tres pesetas cincuenta centimos.
Idem de la misma por id. menores, importante cincuenta pesetas setenta centimos.
Idem de Jose Casado por 200 tablillas para carros a a. u. s. pesetas, importante noventa pesetas.
Idem al mismo por trabajos de carpinteria "Estacion Emologica", importante cincuenta y siete pesetas.
Idem de Lavanco y Francia por un libro para el Macelo, importante diez pesetas.
Idem del suministro de agua en Marzo para la fuente del "Puente Seco" importante ciento veinte pesetas.
Idem id. de id. para el Macelo, importante diez pesetas.
Idem de Guataque Ramon por 172 volquetadas de grava para paseos a 1.^a 50 pesetas, importante doscientas sesenta y cuatro pesetas, cincuenta centimos.
Idem de Mariano Torcal por 90 id. id., importante ciento treinta y cinco pesetas.
Idem de la Viuda de Agudo por 88 id. id., importante ciento treinta y dos pesetas.
Idem de la Viuda de Cambra por plantas con destino a paseos, importante ciento cincuenta y siete pesetas 50 cent.
Idem de Antonio Cortes por portes al recaudero y arrastre

Movimiento de fondos

de animales, importante tres pesetas.
Díese lectura del movimiento de fondos de la semana que arroja las siguientes cifras:

Existencia anterior	8836'88	pesetas
Ingresos realizados	235'90	"
Suma	9072'78	"
Obligaciones satisfechas	3276'85	"
Existencia en el día de hoy	5795'93	"

Petición de Julian Garcia

Terminado el despacho de los asuntos oficiales que figuraban en el orden del día, la Presidencia da cuenta de haber solicitado Julian Garcia una prórroga de quince días en el arriendo de los pastos sobrantes de la "Dehesa Boyal" y lo somete a la consideración del Ayuntamiento para que resuelva sobre el particular.

Oposición del Sr. Gomer a la petición del Sr. Garcia

El Sr. Gomer se opone a la prórroga por haber recaído acuerdo en este sentido y aduce consideraciones que ya expuso en sesiones anteriores, quedando acordado por unanimidad desestimar la petición del referido arrendatario.

Proposición del Sr. Lorente para que se prohiba la entrada en el Prado de todo ganado que no sea de labor, evitando de este modo los abusos que se vienen cometiendo y agrega que debe nombrarse una Comisión para que entienda en este asunto.

A este propósito propone el Sr. Lorente que se prohíba la entrada en el Prado de todo ganado que no sea de labor, evitando de este modo los abusos que se vienen cometiendo y agrega que debe nombrarse una Comisión para que entienda en este asunto.

Conformidad del Sr. Gomer con el Sr. Lorente

Interviene el Sr. Gomer para adherirse a lo expuesto por el Sr. Lorente y hace la afirmación de que solo el ganado amillado tiene derecho a utilizar los pastos del Prado.

Pregunta del Sr. Castro respecto de unos troncos del Prado de las Vacas

En el debate el Sr. Castro para preguntar la causa de que se estén cultivando dos o tres hectáreas que fueron roturadas para viveros, acordándose que una Comisión compuesta de los Sres. Gomer, Castro y Presidente practiquen las oportunas averiguaciones.

Sustiones del Sr. Alcalde cerca del babilo del Santo Sepulcro

El Sr. Alcalde hace presente haber gestionado cerca del babilo del Sepulcro, la inmediata demoli-



Proposición del Sr. Catalina para la adquisición de cajas de madera para los restos del Cementerio Civil, y ampliación de crédito para arreglo de pasarelas.

Pidiendo el Sr. Francia se cumpliera el acuerdo para colocación de aceras en la Calle del Sepulcro y otros.

Acuerdo para contribuir con las pesetas del Capítulo de Imprevistos a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Haragora para el mausoleo de D. Joaquín Costa.

Petición del Sr. Gomer para el arreglo de la buista de la Peña.

ción del torreon, habiendo prometido realizarlo en breve. Asimismo da cuenta de haber hecho indagaciones respecto al ruego formulado por el Sr. Medarde, que dicen resultó negativa, resolviendo que los vecinos perjudicados se dirijan por medio de instancia al Ayuntamiento.

El Sr. Gatomer solicita autorización que le es concedida, para colocar dos repisas en los balcones de la casa sita en la plaza de Sr. Juan, propiedad del Municipio.

El Sr. Catalina al dar cuenta de haber señalado las sepulturas en el Cementerio Civil para el traslado de los restos inhumados en el antiguo, propone la adquisición de unas cajas de madera para colocar las de los cadáveres cuyos dueños se hallan ausentes o en paradero ignorado. Y así se acuerda. El propio Sr. Concejal solicita una ampliación de crédito, que le es concedida con las necesarias limitaciones, para atender al arreglo de las pasarelas.

El Sr. Francia interviene en el cumplimiento al acuerdo sobre colocación de aceras en la Calle del Sepulcro rogando al mismo tiempo a la Corporación que se instale en las lámparas en la Plaza de Sr. Anton en lugar próximo al barracón del cinematógrafo, y que si igual el pavimento con arena en la parte que da al torreon de la casa del Sr. Felix. Enterados los Sres. se toman en consideración las mociones del Sr. Francia, quedando resuelto invitar al dueño del pabellón cinematográfico para que coloque por su cuenta las dos luces.

La propuesta del Sr. Gatomer queda acordado por unanimidad contribuir con cien pesetas del Capítulo de Imprevistos del presupuesto ordinario, a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Haragora para erigir un mausoleo al ilustre patricio e insigne aragonés D. Joaquín Costa.

El Sr. Gomer dirige un ruego a la Comisión de Obras para que se arregle con grava una parte de la buista de la Peña, cuyo tránsito resulta muy



peligrosa. Así se acuerda

El Sr. Lorente haciéndose eco de las quejas producidas por varios propietarios de fincas rústicas, enclavadas en las proximidades del puente de "Ladrillo" expone los perjuicios que a estos predios pueden irrogarse por la desviación de las aguas del río Tílica, como consecuencia de las obras del puente de la carretera de Munebrga, y propone que se formule la correspondiente reclamación de la Dirección General de Obras públicas. La Presidencia contesta que estudiará este asunto y procederá en consecuencia.

El Sr. Catalina denuncia como ruinoso una tapia de la Calle de Cantarranas, que sirve para cerramiento de un solar de la marquesa de la Viluena, acordándose requerir a la propietaria, para que practique las obras necesarias de reparación.

El Sr. Castro somete a la consideración del Ayuntamiento la conveniencia de celebrar anualmente en esta ciudad una feria de ganados, independiente de la de Septiembre, en los últimos días de Marzo o primeros de Abril.

El Sr. Francia se asocia a lo expuesto por su compañero, aun cuando esa época no le parece la más apropiada, resolviéndose que una Comisión compuesta por el autor de la proposición y el Sr. Francia estudien este asunto e informen al Ayuntamiento.

El Sr. Gomer elogia las disposiciones sanitarias adoptadas por la Alcaldía, pero refiriéndose a los animales muertos dice que deben enterrarse a gran profundidad o ser quemados, al objeto de evitar el peligro que estos restos pueden producir a la salud. La Presidencia contesta que trasladará ese ruego a la Junta municipal de Sanidad para que resuelva lo más conveniente.

El Sr. Batore solicita del Ayuntamiento autorización que le es concedida, para redactar un proyecto y

pliego de condiciones para las obras más indispensables de la Estación Enológica, que se sacaran a pública subasta.

A no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20 horas 30 minutos, firmando S. E. conmigo el Secretario de que certifico.

[Signatures]
Lope López
Francisco
García

[Signatures]
Medina
Alfonsa
Castro
Lorente
Catalina
Mochales

[Signature]
Enrique Vane

Diligencia Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por falta de número de Sres. Concejales.
Calatayud 4 de Abril de 1911.
Mallo

Sesión ordinaria de 2.ª convocatoria del 6 de Abril de 1911

Presidente
D. Ignacio Lope
Concejales
" Alfonso Lope
" José Francia
" Vicente Mochales

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a seis de Abril de mil novecientos once, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lope.

Peticion del Sr. Lorente para que se formule una reclamacion a la Direccion General de Obras publicas

Denuncia del Sr. Catalina de una tapia de la Calle de Cantarranas.

Peticion del Sr. Castro para celebrar anualmente una feria de ganados

Conformidad del Sr. Francia con la proposicion del Sr. Castro

Mocion del Sr. Gomer

Autorizacion al Sr. Batore para la redaccion del pliego de condiciones de las obras de la Estacion Enologica

D. Antonio Lorente
 " Santos Gomez
 " Ramon Medarde
 " Maximo de Castro
 " Nicomedes Gaspar
 " Juan M. Floria
 " Joaquin Catalina
 " Manuel Lorano

Manifestacion de la
 Presidencia respecto el
 viaje a Madrid con mu-
 tivo del fallecimiento
 del Sr. Chueca

Otra del Sr. Mechale

Otra del Sr. Medarde

Otra del Sr. Floria

Niur, y habiendo asistido los tres Concejales que al mar-
 gen aparecen expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y
 aprobada el acta de la anterior.

A continuacion toma la palabra la Presiden-
 cia para manifestar que antes de proponer se levante
 la sesion en señal de duelo por la muerte del digno
 Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento D. Pedro Chueca
 y Barranco, acaecida en Madrid, consideraba pertinen-
 te dar cuenta a la Municipalidad de la triste mision
 que le fue conferida en union del Sr. Francia y Secre-
 tario, de asistir al entierro del malogrado companero.
 Habla de la dolorosa impresion recibida al visitar a la
 familia del Sr. Chueca, haciendo constar que el sepelio
 fue una verdadera demostracion de duelo. Hace cumpli-
 do elogio de la personalidad del finado, cuya caballero-
 sidad y honrabilidad se complace en reconocer y termina
 apuntando la idea de que el Ayuntamiento debe ha-
 cer algo en beneficio de su familia.

El Sr. Mechale, ostentando la representacion de
 la mayoria republicana se asocia a la proposicion
 de la presidencia pidiendo que conste en acta su verda-
 dero y sincero dolor por la perdida del carinoso com-
 panero y digno Alcalde. Elogia las excepcionales cua-
 lidades que adornaban al finado, a cuyas atenciones y bon-
 dades se muestra muy agradecido.

Interviene el Sr. Medarde y en nombre de la mi-
 noria conservadora se adhiere a las manifestaciones
 de sus companeros, expresando en frases muy sentidas
 su pesar por la muerte de tan buen companero como
 carinoso amigo.

El Sr. Floria, como representante de la minoria
 tradicionalista, se asocia a lo expuesto por los compa-
 ñeros que le han precedido en el uso de la palabra, y hace
 constar las relevantes dotes de caracter y caballeria



Otra del Sr. Lorano

Manifestando la presiden-
 cia el dia y hora que se
 celebraran los funerales
 del Sr. Chueca



del malogrado Sr. Chueca

El Sr. Lorano, que hace suyas todas las manifes-
 taciones anteriores, expresa la gratitud de la fraccion
 que representa por las atenciones y elogios que se han
 tributado a la memoria del companero fallecido.

Y despues de anunciar la presidencia que a las
 diez y media del proximo sabado se celebraran los fune-
 rales en sufragio por el alma de D. Pedro Chueca, se
 levanta la sesion como testimonio de duelo a las 19:25
 horas, firmando S.º conmigo el Secretario de que certifico

[Signatures: Lopez, Linares, Cortes, Francia, Medarde, Lorano, Castro, Gaspar, Floria, Lorente]

[Signature: Enrique Minero]

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
 celebrarse por falta de numero de tres Concejales.
 Calatayud 10 de Abril 1911
[Signature: Minero]

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del 22 Abril de 1911

- Presidente
D. Ignacio Lopez
Conceales
" Alfonso Lopez
" Arturo Meriano
" Jose Francia
" Vicente Mochales
" Antonio Lorente
" Ramon Medarde
" Maximo de Castro
" Raimundo Gaspar
" Joaquin Catalina
" Manuel Lorano

Circular de la Comi-
sion Mixta

Presentacion de las
cuentas municipales
del año 1910.

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consis-
toriales a doce de Abril de mil novecientos once; siendo
las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento
en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D. Ignacio Lopez
Perez y habiendo asistido los tres conceales que al mo-
mento quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del des-
pacho ordinario en la forma siguiente:

Circular del Gobernador Civil de la provincia sena-
lando las fechas en que han de celebrarse ante la Comi-
sion Mixta de Reclutamiento los juicios de exenciones del
servicio militar. Y habiendo correspondido a este Ayunta-
miento el dia 4 del proximo mes de Mayo, se acuerda designar
como comisionados al objeto indicado, al Regido Sindico
Sr. Lorente y Secretario infrascrito.

Acto seguido el Sr. Alcalde manifiesta que for-
madas las cuentas municipales de ordinacion y depó-
sitaria correspondientes al año de 1910, se sometan al
Ayuntamiento para su examen y fijacion definitiva. A
este efecto se dio lectura por mi el Secretario al dictamen
que sobre el particular tenia emitido el Sr. Regido Sindico,
y abierta discusion sin que ninguno de los concursantes
hiciese uso de la palabra, se acuerda por unanimidad
en votacion ordinaria, aprobar el expresado dictamen
y en su consecuencia las cuentas municipales en la
forma en que se hallan redactadas, fijando definitiva-
mente su importe con el cargo y data con que aparecen
rendidas. Y de conformidad a lo dispuesto por el art. 161
de la vigente Ley organica, se acuerda que las referidas
cuentas permanezcan expuestas al publico por el termino
de quince dias, pasando despues para su revision y cen-



Oficio del Gobierno Civil
autorizando al Ayunt. para
imponer arbitrios extra-
ordinarios

Otro trasladando un acuer-
do de la Diputacion provincial
de Burgos

Instancia de Manuela Fer-
nandez Galvez

Informe de instancia de
Juan Pascual Morten

Instancia de D. Antonio
Sanchez y otros

suras a la Junta municipal.
A continuacion fue leida por mi el Secretario un
oficio del Gobierno Civil de la provincia, autorizando a
este Ayuntamiento para imponer arbitrios extraordina-
rios sobre especies no tarifadas de consumos, a fin de cubrir
el deficit de 5395 pesetas que resulta en el presupuesto or-
dinario de 1911; y la proposicion quedo enterada.

Dada lectura de otra comunicacion del Gobierno Ci-
vil en la que se traslada un acuerdo de la Diputacion
provincial de Burgos distribuyendo las 12000 pesetas
a que ascienden los gastos correspondientes al informe
facultativo del proyecto del ferrocarril estrategico de Bur-
gos - Loria - Calatayud, entre las tres provincias interesadas,
el Ayuntamiento quedo enterado. Y correspondiendo a esta
ciudad y pueblos comarcanos la suma de 57684 pesetas
(2ª parte de las 171253 que debe satisfacer la provincia)
se acuerda convocar a los pueblos interesados a una
reunion a fin de que abonen la parte que a cada uno
pertenezca.

Dada cuenta por integra lectura de una instan-
cia de D.ª Manuela Fernandez Galvez, en la que solicita
autorizacion para trasladar los restos mortales de su
hermano Feliciano de la sepultura de preferencia n.º 215
al nicho n.º 591 de su propiedad, y habiendo visto el dicta-
men de la Comision de Cementerios, se acuerda como se pide.

Asi mismo quedo acordado autorizar a Juan Pas-
cual Martinero para trasladar los restos mortales de
sus hijos Elisa y Pascuala, inhumados en la sepultura
de preferencia n.º 108, y los de Juan Pascual Garcia
que se encuentran en la sepultura n.º 412, a la espe-
cial n.º 26.

Leida una instancia suscrita por D. Antonio
Sanchez y tres vecinos mas de la Calle de Sardineros en
la que solicitan se obligue a la Sra. Marquesa Viuda
de la Villuena a que construya el edificio de la Plaza



del Cerro un metro mas adentro al objeto de dar a la calle una anchura proporcionada, cuyo documento viene informado por la Comision permanente de Obras, se acuerda a propuesta del Sr. Lorente y despues de breve discusion en la que intervinieron los Srs. Latorre, Mochales y Medarde, quede sobre la mesa por ocho dias a este Orio de los Sres. Concejales.

A este proposito y por indicacion del Sr. Medarde se acuerda prohibir la realizacion de toda obra que no sea autorizada previamente por el Ayuntamiento.

Acto continuo recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en los siguientes dictámenes:

Uno de la Comision permanente de Obras por el que se autoriza a Jose Vicente Aramburo para colocar una ventana en la casa n.º 6 de la Calle del Colegio de su propiedad, previo ingreso en arcas municipales de 5 pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otro de la misma Comision, concediendo permiso a Andres Marco Martinier para hacer obras de reforma en la casa n.º 3 de la Calle del Olivo, hallandose comprendida esta obra en el n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

Otro informe de la propia Comision municipal desestimando la instancia de Jose Alguacil Aramburo que solicitaba la cesion de una parcela de terreno, expropiado y satisfecho su importe por el Estado, con motivo de las obras de consolidacion practicadas en dicho cerro.

Otro de la Comision de Cementerios autorizando a D. Emeterio Higuera para colocar una lapida en el nicho n.º 80 dedicada a su esposa.

Leido el dictamen de la Comision de Obras que quedo sobre la mesa en la sesion anterior, y por el que se propone la no adquisicion del tonel de palastro para la extraccion de poros negros, sin perjuicio de otorgar la concesion a tercera persona para la implantacion de

Acuerdo del Ayunt.
prohibiendo la realiza-
cion de Obras que no es-
ten autorizadas

Informe de instancia
de Jose Vicente Aramburo

Otro de Andres Marco
Martinier

Otro de la de Jose
Alguacil Aramburo

Otro de la de D. Eme-
terio Higuera

Dictamen de la Co-
mision de Obras sobre
el tonel de palastro

Acuerdo del Ayunt.º

Distribucion de fondos

Capitulos	
1.º	
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
11.º	
12.º	

Aprobacion de cuentas

este servicio, el Sr. Medardo impugna el dictamen, aduciendo razones de orden higienico. Pone de manifiesto las ventajas que al vecindario habra de reportar la implantacion de este servicio municipal bajo el aspecto sanitario y afirma que el Ayuntamiento habra de obtener positivos ingresos; indica la posibilidad de que la casa constructora establezca condiciones favorables para el pago de la maquinaria, y termina pidiendo la adquisicion de ese aparato.

Intervienen los Sres. Francia, Latorre, Mochales, Medarde y Presidencia y queda acordado aplazar la resolucion de este asunto hasta la proxima sesion.

Fue leida y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Reservas
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1634 93
2.º	Policia de Seguridad	612 35
3.º	Policia Urbana	1242 69
4.º	Instruccion publica	30 "
5.º	Beneficencia	992 63
6.º	Obras publicas	1060 25
7.º	Caracas	3244 07
11.º	Imprevistos	554 "
12.º	Resultas	2516 "
	Suma igual	11866 92

Tambien fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente: Cuenta de efectos timbrados de Abif, importante setenta y una pesetas. 400 de viveres y demas del Hospital en Marro y anteriores, importante cuatrocientas cuatro pesetas treinta y ochocent.⁵ Idem de Paulino Vila por carbon para las dependencias en Marro, importante cincuenta y seis pesetas noventa centimos. Idem de Mariano Monton por id. id. importante



treinta pesetas, veinte centimos.
Idem de los temporeros del Curso de poblacion por forma
les de Marzo, importante setenta y nueve pesetas.
Idem de Alfonso Lopez Gatorre por funeraria en el 1^{er} tri
mestre para paseos, importante ciento sesenta y siete pe
setas, treinta y cinco centimos.
Idem del mismo por id. id para el Macelo, impor
tante, tres pesetas sesenta y cinco centimos.
Idem del mismo por id. id para la Estacion Enologica
importante once pesetas.
Idem del mismo por id. id para las Escuelas, impor
tante treinta y ocho pesetas, cinco centimos.
Idem del mismo por id. id para obras, importante
diez y siete pesetas cuarenta y cinco centimos.
Idem de Bustaquio Ramon por arrastre de grava para
la Rua, importante cuarenta y seis pesetas.
Idem del mismo por id. id para los paseos (78) im
portante ciento diez y siete pesetas.
Idem de Maximino Torcal por id. id (110) importante
sesenta pesetas.

Movimiento de fondos

Diose lectura del movimiento de fondos de la
semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	7342' 86 pesetas
Ingresos realizados	11439' 52 "
Suma	11782' 36 "
Obligaciones satisfechas	176' 25 "
Existencia en el dia de hoy	11606' 11 "

Ingresos realizados

Iguualmente queda el Ayuntamiento enterado de
los siguientes ingresos realizados por cuenta del presu
puesto municipal corriente:
De Consumos a cuenta de Marzo, tres mil quinientas pesetas.
De Cementerios en id. ciento sesenta y dos pesetas, cincuen
ta centimos.
De licencias de obras y materiales en idem quinientas cin
cuenta y cuatro pesetas veinte y cinco centimos.

Carta del Presidente de
la Comision gestora del
ferrocarril de Santander-
Burgos-Soria-Calatayud

Concesion de una lur
en el urinario del Paseo

Pregunta del Sr. Francia
respecto colocacion de
luces en la plaza de Sr.
Anton por cuenta del
Ayunt.^o

De multas en el 1^{er} trimestre treinta pesetas cuarenta centimos.
De carros y volquetes en Marzo, cuarenta pesetas.
De puentes publicos de id., doscientas cincuenta y cinco
pesetas ochocientos centimos.
De derechos de Matadero en id. quinientas pesetas.
De postes y palomillas en id., setenta y tres pesetas.
De Manuel Diaz por cesion de terreno en la Huerta de Sta.
Ana, doscientas pesetas.
De completo consumo de Marzo, tres mil setenta y siete
pesetas, setenta y cinco centimos.
De la Tarifa de arbitrios de id., cuatrocientas cuarenta
y nueve pesetas, sesenta y dos centimos.

Enterado el Ayuntamiento de una carta del
Presidente de la Comision gestora del ferrocarril de
Santander-Burgos-Soria-Calatayud, en la que se
convoca a una reunion que ha de celebrarse en Ma
drid el dia 18 del actual al objeto de concretar en el
acta de una sesion los acuerdos adoptados mediante
cartas y telegramas hasta llegar a la firma del contrato
con el Sr. Velms y practicar las demas gestiones para
dar impulso a nuestro proyecto, se acuerda conferir
la representacion de este Municipio al Presidente de la
Diputacion de Zaragoza D.^o Sixto Belorrio.

Terminado el despacho de los asuntos que fi
guraban en la orden del dia, el Sr. Catalina solicita
autorizacion que le es concedida, para instalar una
lur en el urinario que acaba de construirse en el
Paseo de Vinarez y otra en cierto parage de la trave
sia de la Corra.

El Sr. Francia pregunta a la Presidencia el re
sultado de las gestiones practicadas cerca del propie
tario del cinematografo para colocar las luces de
que trato en sesiones anteriores, contestandole el Sr.
Lopez Ruiz que su intervencion habia dado resulta
dos negativos; por lo cual se toma en consideracion



la propuesta del Sr. Francia para que esa luz se colo-
que por cuenta del Ayuntamiento, si las consignacio-
nes del presupuesto lo consienten.

El Sr. Medrano se lamenta nuevamente del
abuso realizado por los peones comineros al depositar
el barro de la carretera en el lecho del rio, con lo cual
se obstruye el cauce, dificultando la circulacion de las
aguas. Se contesta la presidencia diciendo que se habia
formulado la correspondiente queja ante la Jifatura de
Obras publicas, en cuya respuesta se indicaba la conve-
niencia de señalar un lugar adecuado para depositar
el barro. Enterados S.^{as} queda resuelto que la Comision
de Obras se encargue de hacer esa designacion.

El Sr. Mochalez hace presente haberse llevado
a efecto la traslacion de los restos mortales desde
el Cementerio Civil antiguo al nuevo, y el Ayunta-
miento queda enterado.

El Sr. Castro da cuenta de haber cumplido
el encargo que en union del Sr. Gomer, le fue con-
ferido respecto al Prado de las Vacas, resultando
que el guarda de ese predio rustico tiene en cultivo
algunos terrenos, si bien se halla dispuesto a satis-
facer una cantidad como precio de arrendamiento.
Asi mismo hace observar el Sr. Castro que los pastos
de esa dehesa boyal son utilizados por ganado va-
cuno menor, y este abuso debe corregirse. Enterada
la Municipalidad se toman en consideracion las
proposiciones formuladas por el Sr. Castro.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion a las 20 horas 10 minutos
firmando S.^{as} conigo el Secretario de que certifica

[Signatures: Lopez, Vicente Mochalez, Lorente, and others]

Manifestacion del Sr.
Medrano quejandose
del abuso de los cami-
neros que depositan el
barro de la carretera
en el lecho del rio

Otra del Sr. Mochalez
haciendo presente que se
ha llevado a efecto la
traslacion de restos al Ce-
menterio Civil nuevo

Otra del Sr. Castro res-
pecto del Prado de las
Vacas

Catalina Medrano
[Signature]

Enriquez Thiner
[Signature]

Vilig. Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de asistencia de tres Concejales.
Calatayud 17 de Abril de 1911
[Signature]

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 19 de Abril de 1911

- Presidente
D. Ignacio Lopez
Concejales
" Jose Francia
" Vicente Mochalez
" Antonio Lorente
" Santos Gomer
" Ramon Medrano
" Joaquin Catalina

Insulancia de Mariano
Perez Perez

Oficio de la Direccion Ge-
neral de Agricultura
aprobando el presupuesto
de la Estacion Enologica

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Condio-
toriales a diez y nueve de Abril de mil novecientos once;
siendo las 19 horas, se constituyo el Ayuntamiento en se-
sion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Ejeciente D. Ignacio Lopez Ruiz, y
habiendo asistido los tres Concejales que al margen que-
dan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida
y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario
a una instancia de Mariano Perez Perez, en la que
solicita autorizacion para revestir con ladrillo la sepul-
tura de preferencia n.^o 190 del Cementerio Catolico. En-
terado el Ayuntamiento, se acuerda pase a informe de
la Comision permanente del ramo.

Seguidamente dióse cuenta, por integra lectura,
de un Oficio de la Direccion General de Agricultura
dando traslado de la R. O. del Ministerio de Fomento
fecha 5 de los corrientes por la que se aprueba el pro-
yecto y presupuesto de creacion de esta "Estacion Enologica"
por la cantidad total a que asciende de 59.562'64 pesetas



de las cuales corresponden 1634'37 pesetas para las obras que han de correr a cargo de este Ayuntamiento; y la Corporación queda enterada.

Dictamen de instancia de D. Antonio Sanchez y otros

Dada lectura del dictamen de la Comisión de Obras que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, y por el que se desestima la instancia de D. Antonio Sanchez y tres vecinos más de la calle de Jardines, el Sr. Lorente pide la supresión de los dos considerandos últimos por entender que su redacción viene a menoscabar las atribuciones del Ayuntamiento.

Intervención del Sr. Catalina

El Sr. Catalina como individuo de la Comisión, interviene para decir que no tiene inconveniente en que se retiren del dictamen esos dos considerandos, si bien haciendo constar que la calle de Jardines queda con la anchura suficiente con lo que espontáneamente la ha ensanchado el propietario del solar en edificación, relativamente a las dimensiones de otras calles de la ciudad.

Manifestación del Sr. Medarde

El Sr. Medarde se declara partidario de que se obligue al propietario del edificio a hacer la fachada en línea recta.

Intervención del Sr. Mocholes respecto dicho dictamen

Tercia en el debate el Sr. Mocholes para decir que la discusión debe contraerse exclusivamente a si se aprueba el dictamen con las modificaciones propuestas por el Sr. Lorente.

Manifestación de la Presidencia

El Sr. Presidente hace observar si el Ayuntamiento se hallará dispuesto a indemnizar al propietario en el caso de que se le obligara a ceder terreno para vía pública.

Otra del Sr. Catalina

El Sr. Catalina pone de manifiesto los perjuicios que se originarían a dicho propietario, no solo por lo que se refiere a las obras ya realizadas, sino por lo que afecta a las de carpintería que tiene ya contratadas.

Acuerdo del Ayunt.

Terminada la discusión, se acuerda por unanimidad desestimar la pretensión de D. Antonio Sanchez y tres vecinos más de la calle de Jardines, retirando del dictamen los dos últimos considerandos.

Informe de sustancia de D. Manuela Saldaña

Acto continuo y sin discusión quedó aprobado el informe de la Comisión de Obras por el que se autoriza a D. Manuela Saldaña para sustituir una puerta

Aprobación de cuentas

en la casa de su propiedad n.º 4 de la calle de Sancho y Gif. por el pago de 5 pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.

Cuenta de comisión por viaje oficial a Haragora al entierro del Sr. Costa, importante ciento setenta y nueve pesetas setenta y cinco centimos.

Idem de otra idem a Madrid al entierro del Alcalde Sr. Chueca importante trescientas ochenta y dos pesetas, cinco centimos.

Idem de Enrique Collado por arreglo de paseos en Marzo importante ocho pesetas.

Idem del mismo por id. Macelo en febrero, importante diez y seis pesetas cincuenta centimos.

Idem del mismo por id. id. en Abril, importante cuarenta y dos pesetas.

Idem de alquiler "Estación Enológica" del mes de Abril importante doscientas ocho pesetas, treinta centimos.

Idem de Eustaquio Ramon por arrastres de grava para calles, importante veinte y dos pesetas, cincuenta centimos.

Idem del "Diccionario Administrativo" entregas 131 al 140, importante veinte pesetas.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos importante cuatro pesetas cincuenta centimos.

Movimiento de fondos

Dióse cuenta del movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior	11606'11 pesetas
Ingresos realizados	100'00 "
Suma	11706'11 "
Obligaciones satisfechas	533'35 "
Existencia en el día de hoy	11172'76 "

Manifestación de la Presidencia respecto la extracción de cerpedes del Prado

Terminado el despacho (ordinario) de los asuntos oficiales la presidencia da cuenta de haber solicitado la extracción de cerpedes de la "Dihesa Real" con destino a reparaciones en las Regas, acordando el Ayuntamiento concederla oportuna.

Recuerdo del Sr. Gomer respecto la limpia de la Sangre del Prado y contestacion de la presidencia

Existeencia del Sr. Gomer

Acuerdo del Ayuntamiento para que contribuyan a la limpia los propietarios colindantes

Prohibiendo a D. Andres Blas una entrada al prado de las Vacas

tuna autorizacion, si bien señalando el sitio mas adecuado para evitar perjuicios

El Sr. Gomer recuerda el acuerdo adoptado hace tiempo por el Ayuntamiento para que se limpiase la sangre del "Prado de las Vacas" contestandole la presidencia que cree no hubo tal acuerdo, pues solo fue tomada en consideracion la propuesta del Sr. Gomer, ademas de que el tiempo no ha favorecido tampoco para llevar a efecto esas operaciones

Insiste el Sr. Gomer en la necesidad de esa limpieza, aduciendo como argumento el hecho de haberse arrendado los pastos sobrantes para destinar su importe a mejorar las condiciones del prado

Interviene brevemente la presidencia y queda acordado conforme a lo propuesto por el Sr. Gomer, invitando a que contribuyan a ese gasto, a los propietarios colindantes

Por indicacion del Sr. Catalina queda resuelto prohibir a D. Andres Blas la entrada al prado de que se trata por un puente que ha construido al efecto, sin estar autorizado

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, a las 20 horas, firmando Sr. condego el Secretario de que certifico

[Signatures: G. Gomer, J. Medarde, J. Floria, J. Lorana, J. Catalina, J. Moschales, Enrique Hain]



Presidente

D. Ignacio Lopez

Concejales

" Alfonso Lopez

" Vicente Moschales

" Santos Gomer

" Ramon Medarde

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaspal

" Juan M. Floria

" Joaquin Catalina

" Manuel Lorano

Int. de Juan del Estor

Contrato de arrendamiento entre el Ayuntamiento y la Sr. Viuda de Prudencio Sancho para establecer en la "Serna Alta" el campo de experimentacion de la "Estacion Enologica"



Sesion ordinaria del dia 24 de Abril de 1933.

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y cuatro de Abril de mil novecientos treinta y tres, a las 19 horas 30 minutos, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde excoiente D. Ignacio Lopez Ruiz, y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen aparecen anotados

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Instancia de Juan Gil Anton en demanda del permiso necesario para hacer obras de reforma en la casa de su propiedad sita en la Travesia del Carmen n.º 1 de esta Ciudad que paso a la Comision permanente del ramo para su dictamen

Acto continuo se dio lectura por mi el Secretario a las siguientes:

1.ª Bases para el contrato de arrendamiento entre el Ayuntamiento de Calatayud y la Señora Viuda de Prudencio Sancho al objeto de establecer en la finca denominada "La Serna Alta" el campo de experimentacion de la Estacion Enologica. 2.ª D.ª Dionisia Micheto cede en arrendamiento al Ayuntamiento para destinarlo al campo de experiencias de la Estacion Enologica de esta Ciudad, un campo regadio compuesto de 25 hanegadas (o las que sean pues han de medirse) de extension superficial sito en este termino municipal y denominado "La Serna Alta". 3.ª El tiempo de duracion del contrato sera el de cinco años contados desde el dia primero de Noviembre ultimo finado 1930 prorrogables por otros cinco siempre que el arrendatario avise a la propietaria con tres meses de antelacion. 4.ª El precio anual del arrendamiento, a razon de sesenta pesetas por hanegada sera el de 1500 pesetas (o las que sean) pagaderas por mensualidades vencidas. 5.ª Las correspondientes a los meses de Noviembre ultimo y sucesivos hasta la fecha del contrato, seran satis-



fechas al tiempo del otorgamiento. - 5.º El arrendatario o persona que le represente, se reserva el derecho de entrada a la finca siempre que lo crea conveniente, al objeto de inspeccionar los riberos, río y canal de la acequia molinas, así como la entrada de trabajadores, caballerías y demás para los trabajos de limpieza del cauce de dicha acequia y cualquier otro que sea preciso, como estacadas, corte de arbolado &c. - 6.º La corporación arrendataria se obliga a la conservación de matas, cuidando de no disminuir sus dimensiones de anchura y altura actuales; y no podrán verter nada al canal o acequia molinas. - 7.º Caso de que al arrendatario le convenga hacer ranjas para la corta de raíces, procurará no perjudicar las matas cuidando de dejar aquellas cubiertas. - 8.º Si por disposición ministerial fuese suprimida la Estación Enológica, el Ayuntamiento se reserva el derecho de subarrendar la finca objeto de este contrato hasta completar los cinco años de duración del mismo, no pudiéndose destinar mas de la 1/2 parte de aquella a cosechas verdes como hortatira y remolacha y con prohibición absoluta de sembrar maíz. - 9.º La propietaria se obliga a construir por su cuenta un pequeño edificio cuyo importe no ha de exceder de 3000 ptas, y el Ayuntamiento a su vez se compromete a satisfacer el interés que corresponda a la cantidad invertida en dicha edificación a razón del 5 p/o anual mientras subsista este contrato. - 10.º En el caso de suprimirse la Estación Enológica antes de cumplirse los cinco años del contrato el Ayuntamiento satisfará a la propietaria el 50 p/o del capital invertido en la construcción del edificio indicado. - 11.º La conservación y sostenimiento del puente que da paso a la finca correrá a cargo del arrendatario así como la canal de riego. - 12.º En el caso de que por el Ayuntamiento se procediese a la corta de árboles frutales de los existentes en la finca, el tronco y leña de los mismos quedará de la pertenencia de la propietaria.

13.º El arrendatario no tendrá derecho a la corta ni limpieza de los árboles existentes en la herca ni tampoco permitirá la entrada de ganado en las matas ni chopera. La limpieza y corte de aquellos quedará reservada a la propietaria. - 14.º Si las necesidades de la Estación Enológica lo exigieren, podrá el arrendatario construir paseos en la finca, sin emplear en ellos grava y únicamente una capa de arena fina de río o carbonilla lavada sin pasas de 5 centímetros de espesor. - 15.º El Ayuntamiento se obliga a dejar la finca objeto de este contrato a la terminación o al extinguirse el mismo, en las mismas condiciones laborables de cultivo que tiene en la actualidad. - 16.º Este contrato se hace a todo evento y sin derecho por parte del arrendatario a quite ni rebaja alguna. - 17.º El Ayuntamiento no podrá reclamar mejoras que haya realizado en la finca ni en el pequeño edificio que se construya. - 18.º De no satisfacerse cuatro mensualidades del precio del arrendamiento tendrá derecho el arrendador a que se considere y por tanto se declare extinguido este contrato, pudiendo en tal caso a quien dispones de su finca o ejercitar la acción de desahucio en el Tribunal por falta de pago. En uno y otro caso el Ayuntamiento pagará a la propietaria el importe total de lo gastado en levantado el pequeño edificio si esto ocurre dentro del primer quinquenio, y la mitad o el 50 p/o si acontiese después. - 19.º El Ayuntamiento abonará al posesionarse de la finca las labores y cosechas hoy existentes y que penden de recolección cuya evaluación, caso de no llegar a un acuerdo podrán hacerla dos peritos prácticos designados uno por cada parte contratante y un tercero en caso de discordia nombrado por sorteo. Calatayud 24 Abril de 1911. - El Alcalde Ex.º D. Lope Dionisio Micheto. - P.º A. Carras.

Manifestación del Sr. Mocholes para que se apruebe el contrato, suprimiendo la cláusula 10.ª y modificando las señaladas con las n.ªs 8.ª y 18.ª facultando al Ayuntamiento para su firma

Terminada la lectura el Sr. Mocholes usa de la palabra para exponer su criterio favorable a que se apruebe el contrato, si bien suprimiendo la cláusula 10.ª y modi-

ficando las señaladas con los n^{os} 8 y 18. A este efecto propo-
ne que una Comision de este Ayuntamiento gestione de la pro-
prietaria del campo de experiencias la supresion y modifica-
cion de esas bases, quedando facultado el Sr. Alcalde para
la firma del contrato.

Acuerdo del Ayuntamiento

Intervienen brevemente los Sres. Floria y Lea-
torre y queda acordado por unanimidad conforme a lo pro-
puesto por el Sr. Mochales, designar una Comision com-
puesta de los Sres. Latorre, Gamero y Presidencia a los fines
indicados, quedando facultado el Sr. Alcalde tanto para
la firma del contrato como para el subarriendo de la par-
te del campo de experiencias que no haya de ser utilizada
por el Sr. Director de la Estacion Enologica.

Gestura del presu-
po de Obras de la Es-
tacion Enologica
y acuerdo del Ayuntamiento

* Dada lectura al presupuesto de obras que el Ayun-
tamiento viene obligado a realizar en el edificio que ocu-
pa la Estacion Enologica, cuyo importe es de 1000 pesetas,
se acuerda redactar el correspondiente pliego de condiciones
y en armonia con lo dispuesto por la Instruccion de 24
de Enero de 1905, sacar a subasta las referidas obras. *

Informe de instancia
de Mariano Perez Perez

A continuacion quedo aprobado por unanimidad
el dictamen de la Comision permanente de Cementerios
por el que se autoriza a Mariano Perez Perez para redac-
tir con ladrillo la sepultura de preferencia n^o 190 de
su propiedad.

Aprobacion de cuen-
tas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayunta-
miento las cuentas siguientes de servicios varios compren-
didos en el presupuesto municipal vigente:

Cuenta de la "Recaudacion de Regas," mitad de los gastos
de la alcantarilla de paseos, importante setenta y tres
pesetas ochenta y siete centimos.

Idem de la Huuda de Agudo por 34 volquetadas de are-
na y carbonilla para paseos, importante cincuenta
y una pesetas.

Idem de Hijos de Pedro Diaz por una saga para el poro
de la Casa Consistorial, importante una peseta.



Movimiento de fondos



Peticion del Sr. Latorre
para enagenar la piedra
que existe en la Plaza de
S.^a Francisco

Oposicion del Sr. Latorre
a la venta de dicha piedra

Rectificacion del Sr.
Latorre y acuerdo del
Ayuntamiento

Del mismo modo quedo enterado del siguiente ingre-
so realizado por cuenta del mismo presupuesto.

De consumos a cuenta de Abril, tres mil quinientas pesetas.

Diose lectura al movimiento de fondos de la semana
que es como sigue:

Existencia anterior... 11.172'76 pesetas

Ingresos realizados... 113'00 "

Suma... 11.285'76 "

Obligaciones satisfechas... 5.112'71 "

Existencia en el dia de hoy... 6.173'05 "

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el
Sr. Latorre en su calidad de presidente de la Comision de
Obras, solicita autorizacion para enagenar al precio de
coste, la piedra gruesa que de la pertenencia del Ayunta-
miento existe en la plaza de S.^a Francisco.

El Sr. Latorre se opone a la venta por entender que
esa piedra puede utilizarse machacada, en el arreglo del
pavimento de las calles, especialmente en la de la Buca.

* Rectifica el Sr. Latorre para decir que con el producto
de esa venta puede adquirirse piedra pequena a mas bajo
precio, y despues de intervenir brevemente el Sr. Mochales,
se acuerda conforme a lo solicitado por el Sr. Latorre, des-
tinando el producto de la venta de la piedra gruesa a la ad-
quisicion de otra para arreglo de calles. *

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanto
la sesion a las 20 horas, firmando S.^{te} de que yo el Secre-
tario certifico.

Secretario
Tramite
Modulo
Catalano
Garcia
Ballester
Enrique Planer

Sesion ordinaria del dia 5.º de Mayo de 1911

Presidente

D. Manuel Lorano

Concejales

" Ignacio Lopez

" Alfonso Lopez

" Arturo Mediano

" Jon Francia

" Vicente Mochales

" Santos Gomer

" Ramon Medarde

" Maximo de Castro

" Juan Ballesteros

" Joaquin Catalina

Oficio del Gobierno

Civil nombrando Al

calde Presidente de est

Agunt.º a D. Manuel

Lorano

Manifestaciones de

la presidencia

En la ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a primero de Mayo de mil novecientos once, siendo las diez y nueve horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D.º Manuel Lorano Pascual y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fué lida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a un oficio del Gobernador Civil de la provincia, que copiado a la letra dice asi:

"El Excmo Sr. Ministro de la Gobernacion, con fecha de ayer me comunica la Real Orden siguiente: "En uso de las facultades concedidas por el art. 49 de la Ley Municipal de 2 de Octubre de 1877, S. M. el Rey (E. D. E.) ha tenido a bien nombrar Alcalde de Presidente del Ayunt.º de Calatayud al Concej.º del mismo D.º Manuel Lorano, por haber fallecido el que desempeñaba dicho cargo." Lo que traslado a V. para su conocimiento el de esa Corporacion Municipal e interesado. - Dios que a V. mi.º a.º = Navarra 28 de Abril 1911 = L. Bajo Gullon = Sr. Alcalde de Calatayud."

Terminada la lectura, el Sr. Lorano usa de la palabra para decir que el fallecimiento del malogrado compañero Sr. Chueca, para cuya memoria tiene frases de sentido elogio, le ha llevado a ocupar la Alcaldia, cuyo cargo, que ha recaido en el mas modesto de los Concejales, se ha visto obligado a aceptar por circunstancias de orden politico. Al venir a la presidencia del Ayuntamiento no trae el proposito de desarrollar determinada politica si no de hacer administracion. Para esto cuenta con el concurso de todos los compañeros y expresa que no ha de faltarle, teniendo presente el celo e inteligencia que hasta de aqui vienen demostrando. Alude a la afortunada gestion del Alcalde ejerciente Sr. Lopez Ruiz, al que dedica



Otras del Sr. Mochales

Otras del Sr. Medarde

Otras del Sr. Francia

Otras del Sr. Ballesteros

Otras del Sr. Lopez Ruiz

Agradecimiento del Sr.

Lorano a sus compañeros

palabras encomiasticas y dirige un saludo a los Concejales ofreciendose a todos como Alcalde y como compañero.

El Sr. Mochales en nombre de la mayoria republicana agradece y devuelve el saludo a la presidencia y reitera su sentimiento por la muerte de D.º Pedro Chueca y hace constar que la representacion que ostenta, salvando los ideales politicos, estará siempre al lado del Alcalde cuando se trate de defender los intereses de Calatayud.

Anteriormente el Sr. Medarde, en nombre de la minoria conservadora, para agradecer el saludo del Sr. Lorano a quien se ofrece incondicionalmente para cuanto pueda resultar beneficioso al Municipio.

El Sr. Francia como representante de la fraccion tradicionalista, saluda y da la bienvenida al Sr. Alcalde a cuya disposicion se pone para todos los asuntos favorable a la ciudad.

El Sr. Ballesteros se asocia a lo expuesto por sus compañeros, y unido por estrechos lazos de amistad con el Alcalde, ademas de coincidir en ideas politicas, considera ocioso ofrecer lo que por las razones apuntadas se halla obligado a dar.

El Sr. Lopez Ruiz dice: que se consideraria relevado de intervenir, ya que lo ha hecho su jefe el Sr. Mochales, si no hubiese sido aludido por la presidencia. Recuerda el exterior de la mayoria contraria a que se hagan los nombramientos de Alcalde por Real Orden, mostrandose sin embargo, satisfecho con la designacion del Sr. Lorano, a quien dedica frases de cumplido elogio, pues confiando en las dotes de que se halla adornado esta seguro de que inspirará todos sus actos en un espiritu de justicia. Habla de su gestion accidental al frente de la Alcaldia mostrandose muy reconocida a todos los tres Concejales por la benevolencia y cooperacion que le han dispensado.

El Sr. Lorano agradece las frases de sus compañeros y hace constar que todos sus actos serán presididos por

Instancia de D. Vicente
Martiner Erquerro

la mayor imparcialidad.
Seguientemente fue lida una instancia suscripta por
D. Vicente Martiner Erquerro en la que solicita autorizacion
para trasladar los restos mortales de sus hijos Teresa y Augusto
Martiner Alhambra de las sepulturas de preferencia n.º 259
y 264 a la epical n.º 33 del cementerio Catolico. Enterado
el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision
permanente del ramo.

Acta de Calixto Badesa
Gif

Dada cuenta por integra lectura de una instancia
de Calixto Badesa Gif, en demanda de la necesaria au-
torizacion para el cerramiento, con una tapia, de la casa
de su propiedad sita en la Calle del Ricardo, se acuerda pase
a la Comision de Obras para su dictamen.

Aprobacion de las
cuentas de fiestas
de 1910

Puesta sobre la mesa la cuenta que la Comision de
Fiestas presenta al Ayuntamiento de los ingresos y gastos
ocurridos con motivo de las fiestas celebradas en el mes de
Septiembre de 1910, la Corporacion quedo enterada y encon-
trandola conforme y perfectamente justificadas todas las par-
tidas de cargo y data, acordó prestar su aprobacion a las
referidas cuentas cuyo resumen es como sigue:

Suma el cargo 5634'90 ptas
Ydem la data 5627'30
Sobran 7'60

Informe de instancia
de Juan Gif Anton

Acto seguido quedo aprobado por unanimidad el dic-
tamen de la Comision de Obras, por el que se autoriza a
Juan Gif Anton, para revocar la fachada de su casa n.º 1,
de la Travesia del Carmen, previo ingreso de 5 pesetas, con
arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Aprobacion de cuentas

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento
las cuentas siguientes de servicio y varias comprendidas en el pre-
supuesto municipal vigente:
Cuenta de "La Mercaderia" por alumbrado publico de Abrif
importante cuatrocientas cincuenta y ocho pesetas cinco centimos
Ydem de la misma por las lamparas extraordinarias de idem
importante ciento veinte y una pesetas veinte y siete centimos



Ydem de la misma de id cuerpo guardia idem, importante dos
pesetas sesenta y nueve centimos.
Ydem de la "Empresa de aguas" por suministro de Abrif de la fuente
del Puente Seco, importante ciento veinte pesetas.
Ydem del Matadero en id, importante diez pesetas.
Ydem de los temporeros por jornales en el censo de poblacion
importante sesenta y ocho pesetas veinte y cinco centimos.
Ydem de Paulino Vela por carbon para las dependencias en
Abrif importante treinta pesetas cincuenta centimos.
Ydem de Mariano Monton por id id en id, importante
veinte y una pesetas noventa centimos.
Ydem de Antonio Cortes por acarreo de animales muertos
importante cuatro pesetas.
Ydem de Jose Casado por trabajos de carpinteria para pases
importante setenta y cinco pesetas cincuenta centimos.
Ydem del mismo por el tablado de ocultas, tres pesetas.

Ingresos realizados

Del mismo modo quedo el Ayuntamiento enterado
de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mis-
mo presupuesto:
De cerdos y vacas en el 1.º trimestre, ciento veinte y cuatro ptas
De cementerios de Abrif ciento veinte y cinco pesetas veinte
y cinco centimos
De licencias y materiales de obras en id, trescientas veinte
y dos pesetas
De carros y volquetes de id, veinte y dos pesetas cincuenta centimos
De multas en id, diez y seis pesetas cuarenta centimos.
De rifa en la plaza de S.º Anton hasta 15. de Mayo, dos
cientos cincuenta pesetas.
De Julian Garcia por el 2.º plazo de las pastas sobrantes
del Prado de las Vacas, ciento cincuenta pesetas.
De Pedro Simon por arriendo de un corral, treinta pesetas.
Diose lectura del movimiento de fondos de la semana
que arroja las cifras siguientes

Movimiento de fondos

Existencia anterior 6173'05 ptas
Ingresos realizados 4161'59 "
Suma 10334'64 "
Obligaciones satisfechas 9142'43
Existencia en el dia de hoy 1192'21

Subarriendo de las
hamegadas sobrantes
de la Estacion Eno-
logica

Proyectos del Sr. Cata-
lina para el arreglo
y riego del Paseo de
Linares

Conformidad del Sr.
Medarde con dichos
proyectos siempre que
no se grave el erario mu-
nicipal

Terminado el despacho ordinario el Sr. Alcalde da cuen-
ta de haber subarrendado las hamegadas sobrantes del campo de
experiencias de la Estacion Enologica a D. Faustino Betrian
en la cantidad de cuarenta y cinco pesetas por hamegada, y
la cebada sembrada en dicho predio rustico por precio de 500
pesetas. El Ayuntamiento queda enterado y conforme.

El Sr. Catalina hace uso de la palabra para so-
meter a la consideracion del Ayuntamiento sus proyectos
con relacion al arreglo y riego del paseo de Linares. Ha-
bla de sus propositos de utilizar la pared y tapias del
Convento de S. Francisco para colocar anuncios, estan-
do debidamente autorizado por las monjas, imponiendo
un gravamen de cuatro pesetas por cada metro cuadrado,
y un canon para los años sucesivos de una peseta. Con
los ingresos que se obtengan agrega no solo podrian cu-
brirse los gastos que origine el lavado de la pared anun-
ciadora sino que quedara un sobrante para ser destinado
a mejorar el paseo. Con esto, y las 1000 pesetas que D.
Julio Sanchez abonara de la concesion por diez años,
del Rincón destinada a refrescos, podria atenderse a satis-
facer los gastos que se causen para la instalacion del
riego en el paseo de que se trata, importando los que cor-
responde satisfacer al Ayuntamiento la suma de 1693
pesetas, ya que la mitad de los gastos de tuberia, formales,
contador etc., correran a cargo de la Empresa de las Aguas
potables, cuyo gerente Sr. Bordon, en un rasgo de genero-
sidad muy de agradecer, ha hecho esa concesion, asi como
la de cobrar cada pluma de agua a 0.50 pesetas. A este
proposito enumera las ventajas que el riego habra de repor-
tar, asi bajo el aspecto de la higiene, como de la conservacion
de las plantas. Tambien indica la conveniencia por razo-
nes de ornato, de instalad a poca costa, en la plaza de Mau-
ra un Rincón para la musica.

El Sr. Medarde se muestra conforme con los projec-
tos del Sr. Catalina, siempre que su realizacion no grave



Manifestaciones del Sr.
Medarde aludiendo a la
Comision de Paseos

Peticion del Sr. Cata-
lina, pidiendo autoriza-
cion para realizar sus
proyectos y colocar luces
durante el verano en
el paseo

Acuerdo del Ayunt=

Manifestacion del Sr.
Gomez sobre la reunion
celebrada con los propie-
tarios de fincas colindan-
tes a las Sangreras del
prado y acuerdo del Ayunt=

Nota del Sr. Latorre rela-
cionada con el cobro del
arbitrio de vacas y cerdos

Peticion del Sr. Catalina
para la imposicion de
un arbitrio

el erario municipal.

Interviene el Sr. Medarde para elogiar las iniciativas
de la Comision de paseos, asi como su celo y laboriosidad, es-
tima muy interesantes y beneficiosos sus proyectos, pero con-
sidera de conveniencia que se amplien las declaraciones
del Sr. Catalina, suministrando datos y antecedentes mas
concretos, con el fin de disipar dudas.

Rectifica el Sr. Catalina explicando detalladamente
sus proyectos y solicita autorizacion para realizarlos, asi
como para colocar cuatro luces mas durante el verano
en el paseo de Linares, aprovechando algunas columnas
de las que existen en el camino de la Estacion.

El Sr. Lopez Ruiz como presidente de la Comision
de paseos, hace surcos los anteriores proyectos, y queda acor-
dado autorizar a dicha Comision municipal para llevarlos
a la practica en la forma propuesta por el Sr. Catalina y por
lo que hace referencia a la pared de anuncios y riego del
paseo de Linares.

El Sr. Gomez da cuenta de la reunion celebrada
con los propietarios de fincas colindantes a las sangreras
del Prado de las Vacas, habiendo resuelto aplanar la lin-
guera de aquellas hasta el proximo invierno. Tambien so-
licita del Ayuntamiento, y asi se acuerda, limpiar los
brazales de ese prado, no excediendo el coste de esa opera-
cion de 25 pesetas.

El Sr. Latorre hace presente que la Administracion
de Consumos habia encontrado dificultades para el cobro
del arbitrio de vacas y cerdos, por lo que propone se acuer-
de el procedimiento que ha de emplearse para la exaccion
de esos impuestos, resolviendose autorizar a la presidencia
para que designe la persona que ha de encargarse de la
recaudacion.

El Sr. Catalina manifiesta que debe imponerse
un arbitrio a los industriales que vienen a Calatayud
a vender sombreros, trajes etc., sin que alcance ese gravamen

Proposición del Sr. Medarde respecto del nuevo Mercado

Acuerdo del Ayuntamiento para que a la Comisión de quintas se una el Sr. Alcalde para tratar asuntos pendientes

Manifestando el Sr. Loper Rivier que había firmado el contrato con D.^a Dionisia Micheto

a los viajeros, acordándose tomar en consideración la proposición del Sr. Catalina

El Sr. Medarde propone que la Comisión de quintas que va a Haragora, gestione el asunto del nuevo Mercado con el propietario del proyecto, sin perjuicio de dirigirse a otra persona si aquel no se obliga a cumplir sus compromisos. Y así se acuerda.

También queda resuelto a propuesta del Sr. Loper Rivier, que se una a la Comisión el Sr. Alcalde para que gestione algunos asuntos pendientes, entre ellos, el que se refiere a los debitos del contingente provincial

El mismo Sr. Loper Rivier, hace saber al Concej que en virtud de la autorización que le fue conferida, había firmado el contrato con D.^a Dionisia Micheto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 20.15 horas firmando S.^{tas} conigo el Secretario de que certifico:

[Signatures and names of council members: Catalina, Medarde, Loper Rivier, etc.]



Dile^a Certifico: Que la sesión ordinaria de este día no pudo celebrarse por no haber asistido número suficiente de S.^{tes} Concejales.

Calatayud 8 de Mayo de 1911

Manter

Sesión ordinaria de 2.^a convocatoria del día 30 de Mayo 1911

Presidente

D. Ignacio Loper Rivier

Concejales

" Alfonso Loper Rivier

" Arturo Mediano

" Vicente Nochales

" Antonio Lorente

" Santos Gomer

" Ramon Medarde

" Malaguna Marco

" Maximo de Castro

" Raimundo Gaspar

" Juan Ballesteros

" Joaquín Catalina

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a diez de Mayo de mil novecientos once; siendo las diez y nueve horas, veinte minutos, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde ejerciente D.^o Ignacio Loper Rivier, y habiendo asistido los S.^{tes} Concejales que al margen aparecen anotados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:

Oficio de la Comandancia Militar de esta Plaza por el que se traslada otro del Coronel de la Comandancia de Ingenieros de Haragora interesando de este Ayuntamiento se señale el sitio mas proximo al Cuartel de la Merced en que puedan verterse los escombros que produzca el derribo de la parte ruinosa de dicho edificio, así como la distancia a que se encuentra el vertedero para que sirva de base al cálculo de gastos de las obras. Enterado S.^{to} se acuerda designar como vertedero la margen izquierda del río Talon en la parte de la arboleda, cuya distancia del Cuartel será de unos 100 metros.

Oficio del Gobierno Civil dando traslado del acuerdo de la Comisión provincial por el que se concede a este Ayuntamiento una subvención anual de 2000 pesetas con destino a la bitación Enológica, denegando el auxilio de 1500 pesetas que se tenía solicitado para obras. Enterada la Corporación, se acuerda, a propuesta del Sr. Medarde, que los Regidores Sindicos en unión del Sr. Alcalde estudien si dentro de la ley, existe algun medio de obtener de la Diputación ese auxilio pecuniario. x



Oficio del Comandante Militar de esta Plaza

Instancia de don
Andrés Pau Gomera

Instancia de Andrés Pau Gomera en la que por carecer de toda clase de recursos y hallarse enferma su esposa, solicita una pensión de lactancia para su hijo José María de dos meses de edad. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda de conformidad para cuando ocurra la primera vacante.

Otra de D. Santiago
Gutiérrez Ballado

Escrito de D. Santiago Gutiérrez Ballado, en demanda de la necesaria autorización para trasladar los restos mortales de Emilio Bararaga Gutiérrez, Piles Gutiérrez Ballado, Serapio Bararaga Cortes y Vicente Gutiérrez Ballado, que fallecieron hace más de cinco años, desde los nichos n.ºs 111 y 113 y sepultura de preferencia n.º 113, donde se encuentran al panteón de familia que posee en el Cementerio Católico. Enterados S.ºs se acuerda pase a informe de la Comisión permanente del ramo.

Informe de instancia
de D. Vicente Martínez

Acto continuo quedó aprobado el dictamen de la Comisión de Cementerios, por el que se autoriza a D. Vicente Martínez para trasladar los restos mortales de sus hijos Teresa y Augusto desde las sepulturas n.ºs 259 y 264 a la especial n.º 33.

Elección de vocal
para las Comisiones
de Hacienda y otras

Seguidamente se procedió a la elección de un vocal de cada una de las Comisiones permanentes de Hacienda, Obras, Beneficencia y Mercados, vacantes por la exaltación a la Alcaldía de D. Manuel Borano.

Verificada la votación en la forma dispuesta por el art.º 6º de la vigente ley Municipal, arrojó el siguiente resultado.

Comisión de Hacienda	
D. Malaquía y Marco Melilla	9 votos
Papelitas en blanco	3
Tomaron parte en la elección doce Sres. Concejales	
Comisión de Obras	
D. Antonio Borante Pinilla	9 votos
Papelitas en blanco	3
En la elección han tomado parte doce Sres. Concejales	
Comisión de Beneficencia	
D. Juan Ballesteros Gubieras	12 votos, cuyo



número coincide con el de Sres. Concejales.
Comisión de Mercados.

D. Arturo Mediano Ena 9 votos
Papelitas en blanco 3

Tomaron parte en la votación doce Sres. Concejales.
En su consecuencia fueron designados los Sres. Marco Lorente, Ballesteros y Mediano para las Comisiones de Hacienda, Obras, Beneficencia y Mercados respectivamente.

Fue leída y aprobada la distribución de fondos del mes de la fecha que es como sigue.

Distribución de fondos

Capítulos	Obligaciones	Puntos Ptas
1º	Pastos del Ayuntamiento	1952 38
2º	Policia de Seguridad	607 35
3º	Policia Urbana	2038 49
5º	Beneficencia	1168 34
6º	Obras públicas	532 32
7º	Corrección pública	736 74
9º	Caracas	3042 50
11º	Imprevistos	246 80
Suma anual		10324 92

Aprobación de varias cuentas

Igualmente fueron aprobadas las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente.
Cuenta de hacendados García por efectos timbrados de Mayo importante diez y ocho pesetas.
Grem de varios por suministros para el Hospital en Abril y anteriores, importante quinienta y ochenta y una pesetas nueve cuartos.
Grem de 30 billitos de 3.º a Tarazona para los quintos a 5.º 80 pesetas, importantes ciento setenta y cuatro pesetas.
Grem de Rafael Tornos por gastos de pasaje con los quintos importante treinta y cinco pesetas ochenta centimos.
Grem de Hipos de M. Basala por dos capotes para los guardias municipales, importante ciento siete pesetas cincuenta centimos.
Grem de los mismos por telas para la Casa Consistorial importante once pesetas sesenta y cinco centimos.



que habian dado por resultado la suspension del procedimiento ejecutivo de apremio. En cuanto a la conferencia que tuvo la Comision con el dueño del proyecto de Nuevo mercado, se comprometio este Sr. a venir a Calatayud del 10 al 12 del actual para tratar con el Ayuntamiento.

El Sr. Catalina insiste una vez más en lo que ya tiene solicitado para que se obligue a D. Waldo Fierro a Pavar la fachada de la casa de su propiedad sita en la Calle de la Pacencia, a cuyo efecto, pide sea lido el art.º 95 de las Ordenanzas municipales. Contesta el Sr. Lopez Ruiz diciendo que transmitirá el ruego al Alcalde propietario.

El Sr. Medarde propone, y así se resuelve, que este precepto sea obligatorio para todos.

El Sr. Lopez Batore hace presente que una parte del torreón de la casa propiedad de D. Felix Fierro sita en la Plaza de San Anton, habia sido denunciada como ruina por el maestro de Obras del Ayuntamiento. En su consecuencia, se acuerda requerir al interesado para que en plazo breve practique las obras de reparacion necesarias.

El Sr. Corrente se ocupa nuevamente del torreón de la Ronda de los Campiles, cuya demolicion no se ha llevado a efecto a pesar de la promesa del Cabildo del Sepulcro, rogando se haga cumplir lo acordado en este particular. Tambien dirige una suplica a la Comision de Obras para que inspeccione un entradero de aguas en la acequia de Ancheda para el lavadero del Hospital cuyas filtraciones originan perjuicios a las viviendas proximas a este ultimo edificio.

El Sr. Ballisteros hace observar que puede aprovecharse para ese reconocimiento el dia de mañana en que las aguas de esa acequia habran de cortarse.

A no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas, firmando S.º conigo el Secretario de que certifico. *Lorenzo* *Francisco* *Sanchez*

Medarde *D. Ballisteros* *Flora*

Ingresos realizados

Idem de Manuel Pasa por amastres para limpieza de calle importante cincuenta y cinco pesetas.
Idem de Bartolome Guillen por insercion de anuncios oficiales, importante cuatro pesetas cincuenta centimos.
Idem de Antonio Alfonso por una docena de escobas, importante tres pesetas.
Idem del "Credito Literario" por suscripcion al "Mecubilla" importante noventa y nueve pesetas, cincuenta centimos.
Idem de la Comision de Viuntas por gastos de viaje a Hara gora, importante sesenta y cinco pesetas cuarenta y cinco centimos.

Del mismo modo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del presupuesto:

Del Verplara pastos "Sierra Vicot" mil pesetas.
De puestos publicos de Abril doscientas cincuenta y cinco pesetas, ocho centimos.

De derechos de Matadero en id, quinientas pesetas.

De postes y palomillas, setenta y tres pesetas.

De completo consumo en id, tres mil setenta y siete pesetas cincuenta centimos.

De la Tarifa de arbitrios en id, cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas sesenta y dos centimos.

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la presidencia da cuenta de haberse formalizado con fecha de ayer, el contrato de aprovechamiento de las aguas potables para el riego del Paseo de Linares en las condiciones acordadas en la sesion anterior, y el Ayuntamiento quedo enterado y conforme.

Asi mismo se resolvió conceder autorizacion a la Sra. Viuda de Lucas Sanchez para instalar, con derecho a la exclusiva, un kiosco en el Paseo de Linares y Plaza de Maura, por tiempo de diez años contados desde 1.º de Junio proximo, y precio de 1000 pesetas.

El Sr. Presidente da cuenta de las gestiones practicadas en la Capital por la Comision municipal de quintas, respecto a los tributos de contingente provincial

Contrato de aprovechamiento de las aguas potables para el riego del Paseo de Linares

Autorizando a la Viuda de Lucas Sanchez para instalar un kiosco

Gestiones practicadas en la Capital por la Presidencia

Exposición del Cabo
e individuos de la
Guardia municipal

Se da una instancia suscrita por el Cabo e individuos
de la Guardia municipal, en la que solicitan sea modificada el
servicio de vigilancia, que en la actualidad es de diez horas
diarias, se reduce a propuestas del Sr. Florin, que en
forma de este asunto una Comisión especial compuesta del
Alcalde y Alcaldes de Calles.

Informe de instancia
de D. Santiago Gu
tiérrez

Este asunto queda aprobado, por resolución suya
me de la Municipalidad, el dictamen de la Comisión de Cuen
tena, por el que se autoriza a D. Santiago Gutiérrez Collado pa
ra trasladar los restos mortales de Emilio Barrera y Gu
tiérrez, Pío Gutiérrez Collado, Sergio Barrera Cortés, Vicente
Gutiérrez Collado, desde los nichos n.º 11 y 18, y sepultura de
profundidad n.º 143, al panteón de familias de esta panteón.

Otro sobre instancia
de Simón Badena

Así mismo reanuda la aprobación del Ayuntamiento
en el dictamen de la Comisión de Obras, por el que se autoriza
a Simón Badena para levantar un muro, con el fin de
edificar que las Religiosas de Santa Clara puedan estar en la
de Ballesteros n.º 14, negándose a las obras de policía urbana,
y ornato público, e imponiendo la cantidad de 50 pesos en
arreglo al n.º 11 de la Ley.

Petición del Sr. Lo
rente para realizar
el ensanche de la Ca
lle de las Muertes

A este propósito, el Sr. Larente solicita sea autorizada la
Comisión permanente de Obras para realizar el ensanche de la
Calle de las Muertes, de acuerdo con las Normas de Santa
Cruz, cuyas negociaciones, ya iniciadas por la Comisión, se
van a regularmente con arreglo por el Sr. Larente.

Movimiento de
fondos

Se dio lectura al movimiento de fondos que
arriba las cifras siguientes:

Existencia anterior	1.192'21.
Ingresos realizados	5.326'01.
Suma	6.518'22.
Salidas realizadas	3.286'.
Existencia actual del día del rep.	3.232'22.

Cesión al ramo de
Guerra de una parcela
de terreno en el Cemen
terio Católico

Comunicado al Sr. D. D. de los señores oficiales, a petición
del Sr. Medrano, se dio lectura al acta de cesión al Ramo
de Guerra de una parcela de terreno en el Cementerio Católico



Pungo del Sr. Medrano



Explicaciones dadas por
el Sr. Secretario al Pungo
del Sr. Medrano

Petición del Sr. Medrano
de para el arreglo de la
plaza del Mercado

Vista a la presidencia
por el Sr. Medrano y Pre
sidente del Sepulcro
relacionada con el
terreno

con destino a enterramiento de los dos e individuos de esta
que murieron en activo servicio, cuyo documento merece la apro
bación de la Municipalidad.

El Sr. Medrano, refiriéndose al exordio aumento de la
Contribución Territorial en el 2º trimestre de este año, no
ha podido justificar alguna parte de los Contribuyentes, según
a la presidencia anterior al Secretario para que de explicacio
nes sobre el particular, a fin de poder la tranquilidad a
los excusados, sin perjuicio de los vecinos.

El Sr. Medrano, refiriéndose a la remisión de la presidencia,
dice que ese aumento de cuota, fue decretado por la Ley
de Presupuestos de 29 de Diciembre último, y como existen
muchos pueblos, entre los que se encuentra Calatayud, que
aumentaron la cuota de acuerdo con el Estado, pero que el
tipo de gravamen no exceda del 15'80 p.º, el actual minis
tro de Hacienda, concurriendo a lo dispuesto de aquel se
cargo, ha presentado a la Corte en forma de del actual,
un proyecto de ley reduciendo dicha cuota a la mitad de
los Municipios de que se ha hecho mención, no podrá ser
gravada con más del 16 p.º.

Si como es de suponer se aprueba esta Ley, todas
las cantidades inferiores de más que el 2º, 3º trimestre,
serán abonadas en el 4º.

El Sr. Medrano, refiriéndose a la Comisión de Obras, propone
el arreglo de la plaza del Mercado en la parte comprendida
entre las Cuatro Esquinas y la Calle de Gato, que se halla
intranquilo, a cuyo efecto podía invitarse a los dueños
de vehículos que frecuentan esa vía, para que contri
buyeran a los gastos de las obras de reparación. El
Ayuntamiento acuerda de conformidad con lo anterior
por el Sr. Medrano.

La presidencia ha visto de haber recibido la visita de
los Sres. Vicario General, Regente del Sepulcro, en representación
del Cabildo, presentando las relaciones para poder a efecto
el decreto del Excmo. Sr. D. D. de la Plaza del Sepulcro, acordándose

que la Comision de Obras estudie este asunto e informe al Ayuntamiento.

Manifestacion del Sr. Ballesteros respecto al destrono de D. Canes

El Sr. Ballesteros, por su comunicacion de la Corporacion, haber sido destronado de la plaza de la Plaza, acordandose no inmediata repuracion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion, a las 20 horas, firmando Srs. con miyo el Secretario de que certifico. - El subscrito = 94.8 metros = valga?

Manuel Borano
Roberto
Francisco
Lorenzo
Francisco
Medardo
Luis
Catalina
Enrique
Enrique

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 22 de Mayo de 1911.
Enrique

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 24 de Mayo 1911

- Presidente
D. Manuel Borano
Concejales
" Alfonso Lopez
" Arturo Meliano
" Jose Francisco
" Vicente Morales
" Antonio Lorenzo
" Santos Gomez
" Ramon Melande
" Raimundo Gargat
" Joaquin Catalina

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a los veinte y cuatro dias del mes de Mayo de mil novecientos once, siendo las 19.30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pasual, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen expresados



Instancia de D. Antonio Gimeno

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia de D. Antonio Gimeno, en demanda de la necesaria autorizacion para abrir una puerta en la casa de su propiedad sita en la plaza de St. Francisco n.º 22; acordandose pasar a la Comision permanente de Obras para su dictamen.

Instancia de Jose Marro Ramon

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia suscrita por Jose Marro Ramon, en la que solicita permiso para hacer reparaciones en la fachada de la Iglesia de St. Juan el Real. Enterado el Ayuntamiento y tratandose de una parte de edificio que ha sido declarada como ruinoso, previo dictamen de la Comision de Obras, se acuerda como se pide.

Oficio de la Comandancia Militar

Dada lectura de un oficio de la Comandancia Militar de esta plaza, trasladando otro del Excmo Sr. General Gobernador Militar de Zaragoza, y en el que se comunica haberse acordado por el Ramo de Guerra la reparacion del Cuartel de la Merced de esta Ciudad en la parte que ocupan los organismos militares, a fin de evitar que estos sean trasladados a otro punto; la Corporacion municipal queda enterada, acordandose haber visto con profundo agrado la referida determinacion.

Informe de instancia de Robustiano Fernandez

Acto seguido recayó la aprobacion de la Municipalidad en los siguientes dictámenes:

Uno de la Comision de Cementerios autorizando a D. Robustiano Fernandez para cercar con una verja de hierro la sepultura de preferencia n.º 117 del Cementerio Catolico, concediendole a perpetuidad este terreno previo pago de sesenta pesetas.

Otro de instancia de Calisto Babera

Otro de la Comision permanente de Obras, concediendo permiso a Calisto Babera Gil para cercar con una tapia la casa de su propiedad sita en la Calle del Picado supletandose a las reglas de policia urbana y ornato

público, dejando una anchura mínima de tres metros para calle y sin perjuicio de tercero de mejor derecho a la propiedad del terreno ocupado; debiendo abonar el recurrente, en concepto de arbitrio 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Otro informe de la propia Comisión municipal resolviendo como se pide la instancia de D. Máximo de Castro Sainza que solicitaba autorización para reformat la fachada de su casa n.º 4 de la Plaza de S.º Juan el Viejo, previo ingreso en arcas municipales de 5 puestas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa sobre construcciones.

Dióse lectura del movimiento de fondos de la semana, con el resultado siguiente:

Existencia anterior	3232' 22 ptas
Ingresos realizados	" " "
Suma	3232' 22 "
Obligaciones satisfechas	877' 75 "
Existencia en el día de hoy	2354' 47 "

Leído por mí el Secretario un oficio de la Abadesa del Real Monasterio de Benedictinas en el que se invita a este Ayuntamiento a los actos religiosos que han de verificarse el día 1.º del próximo mes de Junio con motivo de la festividad de S.º Trigo; el Sr. Alcalde hace presente haber nombrado para hacer el panegirico del Santo Patron y predicar durante la novena al orador sagrado, hijo de esta ciudad D.º Esteban Penula. La Corporación queda enterada y conforme.

Terminado el despacho ordinario, la presidencia manifiesta que merced a las gestiones practicadas cerca del representante de la Sociedad arrendataria del Contingente provincial, se había llegado a una solución satisfactoria en el pago de las cantidades que por ese concepto adeuda este Ayuntamiento, quedando suspendido indefinidamente el procedimiento ejecutivo de apremio.

Informe de instancia de D. Máximo de Castro

Movimiento fondos

Oficio de la Abadesa del Monasterio de Benedictinas

Arreglo con el representante de la Sociedad arrendataria del Contingente provincial



Arreglo con las Hermanas de Sta Ana respecto el ensanche de la Calle de las Muertes

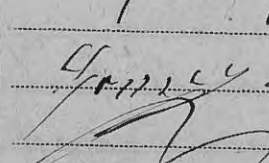
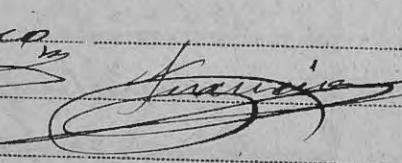
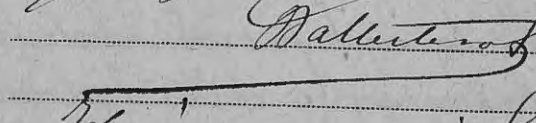
Peticion del Sr. Francia para el arreglo de una grieta en las eras de la puerta de Narag

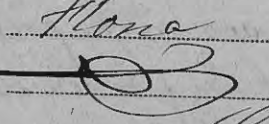
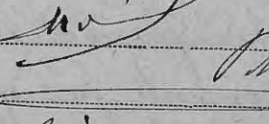
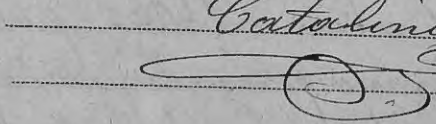
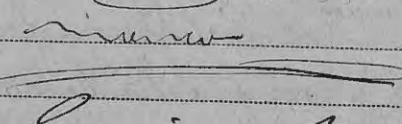
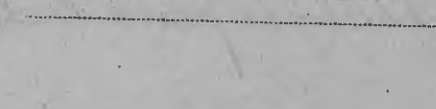
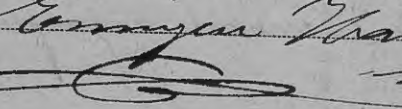
por lo que respecta a los descubiertos existentes hasta el 31 de Diciembre de 1910, a condicion de que la Municipalidad abone a D. Leonardo Camon durante tres años que emperaran a contarse en 1.º de Enero de 1912, la suma de 500 puestas mensuales. La Corporacion queda enterada y presta su conformidad.

El Sr. Lorente da cuenta de haber ultimado con las Hermanas de Santa Ana el ensanche de la Calle de las Muertes, que queda con 3 metros y 3'10 metros de longitud por aquella parte, abonandoles una indemnizacion de 2000 puestas por la expropiacion del edificio, cedendoles un angulo de la plaza de Ballastros, que sera cerrado con una verja de hierro y condenandoles la cantidad que debian satisfacer por la licencia de obras. Enterados S.ºs se acuerda aprobar en todas sus partes las determinaciones de la Comisión permanente de Obras.

El Sr. Francia dirige un ruego a esta Comisión para que ordene a quien corresponda, el inmediato arreglo de una grieta abierta en una de las eras de la puerta de Naragora proxima al camino, que dificulta el tránsito público y hace peligroso el paso de vehiculos. Y así se acuerda.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 20 horas, firmando S.ºs conmigo el Secretario de que certifico.

Dilig^{te} Certifico: que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de numero de tres concejales
Calatayud 29 Mayo de 1911
Maner

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 31 Mayo de 1911

Presidente /
D. Manuel Borano
Concejales /
" Arturo Mediano
" Jose Francisco
" Vicente Mochales
" Santos Gomez
" Ramon Medarde
" Malaquias Marco
" Juan M.^e Gloria
" Juan Ballisteros
" Joaquin Catalina
Instancia de Valero
Cubells
Otra de Ponciano
Sanchez
Otra de Modesta
Garraro
Informe de instancia
de D. Ant.^o Gimeno

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a treinta y uno de Mayo de mil novecientos once; siendo las 19 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano. Presual y habiendo asistido los tres Concejales que al margen aparecen consignados. Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario en la forma siguiente:
Instancia de Valero Cubells Garcia en la que solicita autorizacion para hacer algunas obras de reforma en la casa n.^o 1. de la plaza de Herlueta, de la propiedad de D. Jose Perez Franco; que paso para su informe a la Comision permanente de Obras.
Otra instancia de Ponciano Sanchez Monreal en demanda del permiso necesario para construir un pajaro de dos pisos en el barrio de la Plaza. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda pase a la Comision de Obras para su dictamen.
Escrito de Modesta Garraro Viuda de Valero Torrey en la que por hallarse enferma y carecer de toda clase de recursos, solicita una pension de lactancia para su hija Teresa, de dos meses de edad. Enterados S.^{os} se acuerda como se pide para cuando ocurra la primera vacante.
Seguidamente fue aprobado por la Municipalidad el dictamen de la Comision de Obras por el que se autoriza a D. Antonio Gimeno para abrir una puerta en la casa de su propiedad sita en la plaza de S.^o Francisco



Aprobacion de cuentas

n.^o 22, previo ingreso en la Depositoria municipal de 5 pesetas, con arreglo al n.^o 1.^o de la tarifa.

Fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto municipal vigente.
Cuenta de la "Empresa de Aguas" por la de la fuente del "Puente Seco" en Mayo, importante ciento veinte pesetas.
Idem de la misma por idem del Matachero en id, importante diez pesetas.

Idem de la Viuda de Aguado por arastres menores de Abril importante tres pesetas treinta y cinco centimos.

Idem de Francisco Hornos por agua para la Casa Consistorial en Mayo, importante una peseta veinte y cinco centimos.

Idem del Alguacil de la bitacora biologica de Mayo, importante doscientas ochenta pesetas treinta y tres centimos.

Idem de la Viuda de Aguado por arastres para pasas, importante veinte y dos pesetas cincuenta centimos.

Idem de arastre de animales muertos, importante tres pesetas cincuenta centimos.

Ingresos realizados
Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.
De Consumos a cuenta de Mayo, tres mil quinientas pesetas.
De Cementerios de dicho mes, ciento sesenta y nueve pesetas, veinte y cinco centimos.
De multas en id, trece pesetas veinte centimos.

Instancia de D. Bernardo Lopez Vicente
Acto continuo se dio lectura a una instancia de D. Bernardo Lopez Vicente en la que participa a los efectos de la anotacion en el registro correspondiente de la Seccionia, habes enagenciado a D. Tomas Gil Torcal el Pecho n.^o 524 de su propiedad del Cementerio Catolico. Enterados S.^{os} se acuerda pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Peticion del Sr. Catalina
na respecto de obras en la casa de la plaza de San Juan propiedad del Municipio.
Terminada el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Catalina hace uso de la palabra para solicitar del Ayuntamiento la oportuna licencia para realizar ciertas



Obras de reforma en la casa sita en la Plaza de S.^a Juan de la propiedad del Municipio, en la habitacion que tiene en arrendamiento Pedro Simon, y cuyas obras habian sido autorizadas provisionalmente por el Sr. Conde. El Ayuntamiento quedó enterado y mostró su conformidad.

Otra del Sr. Catalina respecto la pared del Cuartel de la Merced

El propio Sr. Catalina habla de la pared del Cuartel que da a la Plaza de Maura y propone se dirija un telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra para su inmediato arreglo por razones de ornato público.

Intervencion del Sr. Mochales

Interviene el Sr. Mochales para decir que debe separarse una ocasion propicia para formular esa peticion acordandose dirigirse con este objeto al representante en Cortes del Distrito.

Peticion de arrendamiento de un local en la planta baja de la Carcel

El Sr. Catalina solicita la cesion en arrendamiento a los propietarios del teatro principal, de un local existente en la planta baja de la Carcel con destino a almacén, acordandose que informe en este asunto la Comision de Obras.

Comision de festejos para el año actual

A propuesta de la presidencia queda acordado constituir la Comision especial de festejos para el año actual, siendo designados los Sres. Gomez, Medarde, Marco, Gaspar y Catalina, que ya lo fueron en el año anterior.

Cambio de hora de sesiones ordinarias

Por el mismo queda acordado por unanimidad, a propuesta del Sr. Alcalde, que las sesiones ordinarias se comiencen en lo sucesivo a las diez y siete horas.

Manifestacion del Sr. Mediano para cubrir con una marquesina el lavadero público

El Sr. Mediano somete a la consideracion del Ayuntamiento la conveniencia de cubrir con una marquesina el lavadero público, a cuyo efecto excita el celo de las Comisiones permanentes de Obras y Paseos para que estudien su iniciativa. Y despues de contestar el Sr. Catalina que tenia un proyecto sobre el particular se acuerda tomar en consideracion lo propuesto por el Sr. Mediano.

Otra del mismo respecto de concurso de aviacion

Este Sr. Concejál aludiendo al proyectado concurso

de aviacion Barcelona, Haragora, Madrid, se muestra partidario de que el Ayuntamiento se dirija al Presidente del Sindicato de iniciativas Sr. Marques de Arlanza, ofreciendole un campo de aterrizaje en esta ciudad, así como personal facultativo y todo lo demas que pudiera ser necesario, señalando un premio de 500 puestas para el primer aviador que tomase tierra en este termino municipal. Y como de llevarse a la practica su pensamiento, agrega es seguro que habian de congregarse aqui buen numero de forasteros, podia solicitar el auxilio material del comercio local para otorgar esa recompensa metálica. Enterada la Corporacion, se acuerda entienda en este asunto la Comision especial de festejos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 19.45 horas, firmando S.^a conmigo el Secretario de que certifica

Antonio V. Mochales

Gonzalo J. J. J.

Medarde

Gaspar

Catalina

Enrique V. V.

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por falta de asistencia de tres concejales
Calatayud 5 Junio de 1911
V. V.

Decision ordinaria de 2ª convocatoria del 7 Junio 1911

Presidente	En la Ciudad de Calatayud y sus basas Consistoriales a siete de Junio de mil novecientos once, siendo las 17'30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Corano Pascual y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan expresados.
D. Manuel Corano	Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.
Concejales	A continuacion quedaron aprobados por resolucion unanime de la Corporacion, los siguientes dictámenes:
" Vicente Moschale	1.º Uno de la Comision permanentemente de Obras, concediendo licencia para construir un pajar en el barrio de la Rosa a Ponciano Sanchez Monreal, que debora ingresar en la Depositaria municipal la suma de 5. pesetas, con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.
" Antonio Lorente	Otro de la propia Comision municipal autorizando a Valero Cubells para arreglar dos repisas de los balcones de la casa de la plaza de Herlueta n.º 1, previo ingreso en arcas municipales de 3. pesetas, conforme al n.º 12 de la Tarifa.
" Santos Gomez	Informe de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a Bernardo Lopez Vicente para ceder a su convecino Tomas Gil el terreno n.º 524 de su propiedad en el Cementerio Catolico.
" Ramon Medarde	Otro dictamen de la Comision de Hacienda por el que se resuelve abonar a Juan Martinez Rubio 78'73 pesetas por la diferencia de precio de 2605 raciones de pan suministradas al Ejercito en el año 1910; y que al hacer en la sucesivos sitios suministrados, se acuerda concertar previamente el precio de las raciones a fin de evitar esta clase de reclamaciones.
" Ramundo Gaspar	Fue presentada, leida por mi el Secretario y aprobada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del mes
" Juan Ballasteros	
Informe de instancia de Ponciano Sanchez	
Otro de la de Valero Cubells	
Otro de la de D. Bernardo Lopez Vicente	
Otro de la de Juan Martinez Rubio	
Distribucion de fondos	



de la fecha, que es como sigue:

Obligaciones	Pesetas	Lts
Gastos del Ayuntamiento	1557	43
Policia Seguridad	714	85
Policia Urbana	1288	06
Beneficencia	1211	42
Obras publicas	239	35
Cargas	3031	77
Imprevistos	246	15
Suma igual	8289	03

Aprobacion de cuentas

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de las siguientes cuentas, que fueron aprobadas de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta de Macario Garcia por efectos timbrados de Junio importante cincuenta y siete pesetas.

Idem de varios por viveres y demas para el Hospital en Mayo y anteriores, importante seiscientas diez y nueve pesetas diez y siete centimos.

Idem de Hermenegildo Pansa por amastre de grava para paseos, importante diez pesetas.

Idem de premios por extincion de animales daninos, importante tres pesetas.

Ingresos realizados

Asi mismo y de la misma forma quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta de dicho presupuesto:

De Cementerios de Mayo, ciento sesenta y nueve pesetas veinte y cinco centimos.

De multas de idem, trece pesetas veinte centimos.

Publicacion de las cuentas municipales de 1910

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que en cumplimiento de lo preceptuado por el art.º 20 del R. D. de 13 de Mayo de 1892, se iba a proceder a la publicacion de las cuentas municipales de 1910, en la Sala Capitular. A este efecto dióse lectura por mi el Secretario a los articulos 20, 21 y 22 del R. D. citada, leyéndose igualmente las cuentas en todas sus relaciones de cargo y



Acuerdo del Ajunt.



Intervención del Sr. Mochales

Peticion del Sr. Medarde de respecto las aguas del labadero

reguladora.
Con este motivo se inicia breve debate en el que intervienen los Sres. Medarde, Gaspar y Mochales, quedando acordado que la Presidencia procure una solución satisfactoria a este asunto, viendo a los panaderos.

Refiriéndose a resoluciones anteriores, adoptadas por esta Municipalidad en relación con las plagas del campo propone el Sr. Gomer que se practiquen gestiones cerca de la Superioridad, para que se atienda a extinguir la enfermedad del manzano antes de la próxima cosecha.

Interviene el Sr. Mochales para decir que ya se tiene solicitado lo que propuso el Sr. Gomer; dedica frases de elogio al trabajo que sobre este mismo asunto ha publicado en la prensa local el Ingeniero Director de la Estación Enológica Sr. Gayán y queda acordado conforme a la indicación del Sr. Gomer.

El Sr. Medarde dirigiéndose a las Comisiones de Obras y Paseos, les ruega que al ocuparse de cubrir con una marquesina el labadero, procuren proporcionar mas conveniente a las aguas con lo que se mejoraría notablemente sus condiciones higiénicas.

El Sr. Mochales indica la conveniencia de que se consulte a estos efectos una instancia de D.º Cristóbal Vela que debe existir en el archivo.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 18 horas firmando S.º coningo el Secretario de que certifica.

[Signatures: Gaspar, Mochales, Cortatino, Lorente, Galland, Castro, Medarde, Enrique Martín]

Aprobación de las cuentas anteriores

Acuerdo para que se proceda a 2ª subasta de las obras de la Estación Enológica

Concesión de licencia al Sr. Gaspar

Manifestaciones del Sr. Lorente sobre obras en la casa contigua al Hospital

Otras del Sr. Gomer respecto el precio a que se vende el pan

data y los acuerdos que acerca de su fijación y censura había adoptado ya el Ayuntamiento y la Junta Municipal en sus sesiones de 12 de Abril, 26 y 31 de Mayo últimos.

Acto continuo y no habiéndose hecho observación alguna por ninguno de los Sres. Concejales quedaron publicadas y definitivamente aprobadas las cuentas de que se trata.

Puesto sobre la mesa el expediente de subasta para la contrata de las obras de la Estación Enológica y leída por mi el Secretario el acta de subasta celebrada sin efecto el día 5 del actual, se acuerda, a propuesta del Sr. Gomer, que se anuncie una segunda licitación, modificando las condiciones del pago de las obras en el sentido de que se efectúe en los primeros meses del año próximo.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gaspar solicita cuatro meses de licencia, que le es concedida, para ausentarse de la población.

El Sr. Lorente, aludiendo a las obras efectuadas en la casa contigua al Hospital, de la pertenencia de este Municipio, explica su conducta diciendo que si autorizó estas obras, fue con su carácter de Presidente de la Comisión de Beneficencia, ya que no existe una Comisión encargada de la inspección de los edificios municipales, y por entender que la reforma viene a mejorar grandemente el edificio en donde se han tapado las grietas, arreglado el pavimento de las habitaciones, pintura de las mismas &c. &c. El Ayuntamiento quedó enterado y aprobó las determinaciones del Sr. Lorente.

El Sr. Gomer llama la atención del Ayuntamiento acerca del precio a que se expende el pan en Calatayud, a su juicio muy elevado en relación al precio del trigo, y teniendo en cuenta que este cereal no está sujeto al impuesto de Consumos. Propone que la Alcaldía gestione la rebaja de este artículo de primera necesidad llegando si fuere preciso al establecimiento de una tahona

Dilig^{te} Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse, por no haber concurrido numero suficiente de tres Concejales.
Calatayud 12 de Junio de 1911.
Maner

Sesion ordinaria de 2ª convocatoria del 14 Junio 1911

Presidente /

D. Manuel Lorano

Concejales /

" Arturo Mediano

" Vicente Mochales

" Antonio Lorente

" Ramon Medarde

" Maximo de Castro

" Juan Ballesteros

" Jacinta Catalina

Instancia de D.

Jacinto Garcia

Aprobacion de va-

rias cuentas

Movimiento de fondos

En la Ciudad de Calatayud y sus casas consistoriales a catorce de Junio de mil novecientos once; siendo las 17.30 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Lorano Pascual, y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan anotados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente dióse cuenta por integra lectura de una instancia de D. Jacinto Garcia Lopez, en demanda del permiso necesario para trasladar los restos mortales de su hijo Jacinto Garcia Maza y de su sobrino Jose M. Garcia Chueca desde los nichos n.º 393 y 532, respectivamente, del Cementerio Catolico al panteon especial de familia n.º 26. Enterado el Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision permanente del ramo.

Fueron leidas por mi el infrascripto Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente: Cuenta de Jose M. Marquer por 6 botellas de tinta negra importante nueve pesetas.

Idem de la Sra. Tilda de Sancho por la mensualidad de Mayo del campo de experiencias, importante ciento treinta ptes.
Idem de estencion de animales domesticos, importante tres ptes.

Dióse lectura del movimiento de fondos de la semana, que arroja las cifras siguientes:



Existencia anterior..... 2354'47 ptes

Ingresos realizados..... 6411'43 "

Suma..... 8765'90 "

Obligaciones satisfechas..... 6633'79 "

Existencia en el dia de hoy..... 2132'11 "

Ruego del Sr. Mediano a la Presidencia relacionado con la ley de Consumos

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr. Mediano aludiendo a la ley recientemente promulgada sobre supresion del impuesto de consumos, ruega a la Presidencia autorice al Secretario que suscriba para dar algunas explicaciones con el fin de conocer el alcance y consecuencias de esa ley en lo que afecta a Calatayud.

Explicaciones del Sr. Secretario respecto de dicha ley

El infrascripto Secretario, previa la venia de la Presidencia, somete a la consideracion del Ayuntamiento los extremos principales de la ley, hace un detenido estudio de los articulos que afectan a este Municipio señalando la desigualdad que supone la supresion del impuesto para las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, en 1.º de Enero de 1913, mientras que en los demas Ayuntamientos no desapareceran totalmente los consumos hasta 1.º de Enero de 1921.

Proposicion del Sr. Mediano para que se eleve a las Cortes una exposicion

Enterados S.ºs el Sr. Mediano, considerando injusta la ley, propone que se eleve a las Cortes respectuosa pero enérgica exposicion, solicitando sea modificada en el sentido de que la supresion del impuesto alcance a todas las poblaciones en la misma fecha y para que sea mas eficaz esta demanda que se solicite el concurso de los demas Ayuntamientos de la importancia de este.

Atencion del Sr. Ballesteros

El Sr. Ballesteros se adhiere a lo propuesto por el Sr. Mediano.

Otra del Sr. Mochales haciendo algunas observaciones

El Sr. Mochales se asocia tambien y hace observar la conveniencia de que quede desistida la creencia de que en Calatayud iban a desaparecer los consumos el 1.º de Enero de 1912.

Manifestacion del Sr. Medarde

El Sr. Medarde es partidario de la supresion



que se tiene solicitado. El Sr. Lorano contesta satisfactoriamente.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesion a las 18'15 horas, firmando S^{as} conmigo el Secretario de que certifico

Manuel Lorano
Catalina

Enrique Vázquez

Dilig^a

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de S^{res} Concejales

Calatayud 19 de Junio de 1911

Vázquez

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 25 de Junio de 1911.

Presidente

D. Manuel Lorano

Concejales

" Jose Francia

" Vicente Mochales

" Joaquin Catalina

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a veinte y uno de Junio de mil novecientos once, siendo las 17'30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Lorano Pascual y habiendo asistido los S^{res} Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se dio cuenta por mi el Secretario de un Oficio de la Comision Mixta de Reclutamiento de esta provincia, declarando copiado al m^{or} Sr. D. Villanoya Marco n.^o 13 del remplaro de 1910 y cupo

Acuerdo para que la Comision de Hacienda sea la encargada de dar forma a la proposicion

Ruego del Sr. Mochales para que se active el expediente de la carretera de Munebrega

Denuncia del Sr. Mediano respecto de la Hesa Boyal

Vista al Director General de la Guardia Civil

Ruego del Sr. Mediano a la presidencia respecto de traslado de fuerza al Cuerpo de Seguridad

de este impuesto, pero entiende debe estudiarse con detenimiento la ley, antes de formular ninguna reclamacion.

Concluida la discusion se acuerda por unanimidad que la Comision de Hacienda sea la encargada de dar forma a la proposicion del Sr. Mediano.

El Sr. Mochales reproduce su ruego, ya formulado en otras ocasiones, de que se active el expediente de la carretera de Munebrega, para que en plazo breve salgan a subasta las obras del segundo tramo. Y asi se acuerda.

El Sr. Mediano, haciendose eco de las quejas de algunos vecinos, denuncia el hecho de que en la Hesa Boyal entran a pastar los novillos de un particular, a pesar de haberse prohibido la entrada en el prado de esta clase de ganado. Contesta la Presidencia que no ha autorizado a nadie para el disfrute de los pastos, y que corregira el abuso denunciado.

El Sr. Lorano da cuenta al Ayuntamiento de haber visitado al Director General de la Guardia Civil Sr. Martitegui, en union de los Concejales S^{res} Lorente y Catalina, aprovechando su breve estancia en esta Ciudad, y despues de cumplimentarle en nombre de la Municipalidad, cumpliendo asi un deber de cortesia, se le habia interesado el aumento del punto de la Guardia Civil, que ademas de ser una aspiracion unanime del vecindario, lo reclamaban tambien las necesidades del servicio e importancia de la poblacion, habiendo contestado el Sr. Martitegui que contrariando sus buenos deseos se veia privado del gusto de atender nuestra justa peticion por no disponer de las fuerzas necesarias.

El Sr. Mediano, en vista de esto, ruega a la presidencia gestione del Diputado a Cortes por este Distrito la pronta instalacion en nuestra Ciudad del destacamento de fuerzas del Cuerpo de Seguridad

Instancia de D.º Escolastica Gaspar y D.º Francisco Lafuente

Informe de instancia de D. Jacinto Garcia

Aprobacion de cuentas

Ingresos realizados

de esta Ciudad por no haberse presentado a sufragio observacion del defecto alegado; y el Ayuntamiento queda enterado.

A continuacion diose cuenta por su integra lectura de una instancia suscrita por D.º Escolastica Gaspar y D.º Francisco Lafuente, en demanda de licencia para abrir una puerta y una ventana en la fachada del teatro que da a la plaza de su nombre. Enterados S.ºs se acuerda pasar a informe de la Comision permanente de Obras.

Acto seguido recayó la aprobacion del Ayuntamiento en el dictamen de la Comision de Cementerios por el que se autoriza a Jacinto Garcia Lopez para trasladar los restos mortales de Jacinto Garcia Mora y Jose M.º Garcia Chueca desde los nichos n.ºs 393 y 332 al panteon de familia n.º 26.

Fueron leidas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente.

Cuenta de Hijos de M. Basala por vestuario para la Guardia Municipal, importante cincuenta y nueve pesetas, cincuenta centimos.

Idem de Angela Grajales por efectos para la limpieza de la Casa Consistorial en el 1.º semestre, importante nueve pesetas.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos, importante siete pesetas.

Idem de Melchor Gomer por estincion de animales, caninos, importante una peseta.

Igualmente quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del expresado presupuesto.

De puestos publicos de Mayo, doscientas cincuenta y cinco pesetas ocho centimos.

De derechos de Maladero en idem quinientas pesetas.

De postes y palomillas en idem setenta y tres pesetas.

De completo de consumos en idem, tres mil setenta



y siete pesetas, setenta y cinco centimos.
De la Campa de arbitrios en idem cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas sesenta y dos centimos.

De Pedro Simon Alguiles anual de una casa del Hospital ciento veinte pesetas.

De estancias de enfermos distinguidos, cincuenta y tres pesetas.

De rifas en el 1.º semestre quince pesetas.

Diase lectura al movimiento de fondos de la semana con el resultado siguiente:

Existencia anterior 2132'11 ptas

Ingresos realizados 4108'37 "

Suma 6240'48 "

Obligaciones satisfechas 1901'25 "

Existencia en este dia 4339'23 "

Peticion del Sr. Francia para que se prohiba el disparo de cohetes

Cuenta dada por la presidencia de la reunion con los panaderos de esta Ciudad y oferta de los mismos

Manifestacion de la presidencia respecto a la exposicion que se ha de dirigir a las Cortes con motivo de la supension de los consumos

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Francia ruega a la presidencia prohiba el disparo de cohetes en la via publica a fin de evitar accidentes como el incendio de la barraca del motor del cinematografo, que pudo acarrear funestas consecuencias. El Sr. Boracho promete atender el justo ruego de su companero.

* La presidencia da cuenta de la reunion habida con los panaderos, en cumplimiento de un acuerdo de la Corporacion, para excitales a que rebajen el precio del pan, habiendo contestado estos industriales que no podrian acceder a los deseos del Ayuntamiento por cuanto si el precio del trigo ha bajado, la harina se vendria como antes. En cambio, refiriendo a indicaciones de la Alcaldia se obligan a suministrar el pan al Ejercito a los precios oficiales.*

Continua el Sr. presidente en el uso de la palabra para decir que aun cuando se hallaba redactada la exposicion a las Cortes, relativa a la supension del impuesto de consumos, no habia conveado a la Comision de Hacienda por un acto de deferencia al autor de la proposicion Sr. Mediano, que se encuentra

ausente. El Sr. Mochales se muestra conforme con la conducta de la presidencia.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, se levanta la sesion a las 17:45 horas, firmando S.^{os} conmigo el Secretario, de que certifico.

Lorenzo

Medardo Gloria

Enrique Thau

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia, no pudo celebrarse por falta de numero de tres Concejales.

Calatayud 26 de Junio 1911.

Thau

Sesion ordinaria de 2.^a convocatoria del 26 de Junio de 1911.

Presidente

D. Manuel Borano
Concejales

" Ramon Medardo

" Juan M. Gloria

En la Ciudad de Calatayud y sus Casas Consistoriales a veinte y ocho de Junio de mil novecientos once, siendo las 17:30 horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Borano Pascual y habiendo asistido los tres Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secretario a una instancia suscrita por D. Miguel de la Haza y Calvo en la que solicita ser inscrito como vecino en el padron de vecinos de esta Ciudad. Enterado el Ayuntamiento, se acuerda como se pide.

Seguidamente diere cuenta por integra lectura

Instancia de D. Miguel de la Haza y Calvo

Otra de Juan Martinez Sarrap



de una instancia de Juan Martinez Sarrap en demanda del permiso necesario para trasladar los restos mortales de su hija Angela, de la sepultura de preferencia n.º 232 al nicho 319 del Cementerio Catolico. Enterado S.^{os} se acuerda pasar a informe de la Comision permanente del ramo.

Informe de instancia de D.^a Escolastico Gaspar y D. Francisco Lafuente

Acto continuo recayó la aprobacion unanime de la Municipalidad en el dictamen de la Comision de Obras por el que se concede licencia a D.^a Escolastico Gaspar y D. Francisco Lafuente para abrir una puerta y una ventana en la fachada del teatro, previo ingreso de 5. pesetas con arreglo al n.º 1.º de la tarifa.

Autorizando a la Comision de Obras para hacer por Admon. las obras de la Estacion Enológica

Visto el expediente de subasta para la contrata de las obras de la Estacion Enológica y habiendo quedado desierta por falta de licitadores, la segunda subasta celebrada con fecha 25 del actual, se acuerda autorizar a la Comision de Obras para que haga las de referencia por administracion.

Aprobacion de varias cuentas



Fuieron presentadas, leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigenta cuenta de Antonio Montague por materiales de escritorio importante cuarenta y dos pesetas cincuenta centimos. Id. de Andres y Campa por papel y plumas, importante catorce pesetas cincuenta centimos. Idem de Celestino Taxuion por ladrillo para el Cementerio, importante cinco pesetas. Idem de Juan Pascual por sogas para obras, importante cuatro pesetas veinte y cinco centimos. Idem de Maximino Borcal por ladrillo para arreglo de paseos, importante ochenta y nueve pesetas veinte centimos. Idem al mismo por idem id. id. importante diez pesetas. Idem por id. "Enológica" importante cinco pesetas. Idem del mismo por ardores para la limpieza, importante siete pesetas cincuenta centimos. Idem de Jose Casado por trabajos de carpinteria para



paseos, importante siete puestas veinte centimos.
Idem del mismo por id edificio escuela, importante
veinte y ocho puestas.
Idem del mismo por id para obras por administracion
importante seis puestas.
Idem de Manuela Saldaña por la mensualidad de Junio
de la "Enológica" importante cincuenta y ocho puestas treen-
ta centimos.
Idem de gastos de amonamiento de los terminos muni-
cipales, importante once puestas cuarenta centimos.

Movimiento sema-
nal de fondos

Diose lectura al movimiento de fondos de la se-
mana, que arroja las siguientes:

Existencia anterior	1.339'23 pta.
Ingresos realizados	585'00 "
Suma	1.924'23 "
Obligaciones satisfechas	228'10 "
Existencia en este dia	1.696'13 "

Proposicion de la Pre-
sidencia para cumpli-
mentos al Ministro
de Fomento

Terminado el despacho ordinario, la Presiden-
cia propone, y asi queda acordado, que una Comi-
sion de este Ayuntamiento, salga a la estacion a
cumplimentar al Excmo Senor Ministro de Fomento
a su paso para Haragora.

Otra del Sr. Medarde
para que se le reco-
mienden los asuntos
que afectan a esta
ciudad

Asi mismo, se acordo a propuesta del Sr. Medarde
que se interese de dicho Sr. la mas pronta y favorable
resolucion de los asuntos de su departamento minis-
terial que afectan a Calatayud.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se
levanto la sesion a las 17'35 horas, firmando Srs.
conmigo el Secretario de que certifico.

Coronado
Francis
Catalina
Corlute
Henrique

Diligencia Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo
celebrarse por falta de numero de tres concejales.
Calatayud 3 de Julio de 1911.
Maner

Sesion ordinaria de 2.ª convocatoria del dia 5 Julio de 1911

Presidente

D. Manuel Corano

Concejales

" Jose Francia

" Antonio Corante

" Joaquin Catalina

Instancia de Mariano

Ena Ena

Informe de instancia

de Juan Martin Sanchez

Distribucion de fondos

Capitulos

1.º

2.º

3.º

En el Consistorio de la Ciudad de Calatayud a
cinco de Julio de mil novecientos once; siendo las 17'20
horas, se constituyo el Ayuntamiento en sesion ordinaria
de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Manuel Corano Pascual y habiendo asistido los Sres.
Concejales que al margen quedan expresados.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

A continuacion se dio lectura por mi el Secreta-
rio a una instancia de Mariano Ena Ena, en demanda
de la necesaria autorizacion para colocar una lapida
en el nicho n.º 562 del Cementerio Catolico. Enterado el
Ayuntamiento se acuerda pase a informe de la Comision
permanente del ramo.

Seguidamente fue aprobado por unanimidad el dicta-
men de la Comision de Cementerios por el que se concede
permiso a Juan Martin Sanchez para trasladar
los restos mortales de su hijo Angela, de la Sepultura
de preferencia n.º 232 al nicho 319 del Cementerio
Catolico.

Fue presentada, leida por mi el Secretario y apro-
bada por el Ayuntamiento la distribucion de fondos del
mes de la fecha que es como sigue:

Capitulos	Obligaciones	Desetas lrs
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1218 18
2.º	Policia de Seguridad	607 35
3.º	Policia Urbana	1618 07
	Suma y sigue	3443 60

	ant	3243 60
1 ^o	Instruccion	30 "
5 ^o	Beneficencia	1006 38
6 ^o	Obras publicas	239 25
9 ^o	Cargas	3000 "
11 ^o	Imprevistos	634 35
12 ^o	Resultas	307 50
	<u>Suma igual</u>	8665 08

Aprobacion de
varias cuentas

Iguualmente fueron presentadas y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidas en el presupuesto vigente.

Cuenta de Facundo Garcia por efectos timbrados para Julio importante catorce pesetas cincuenta centimos.

Idem de varios por viveres para el Hospital en Junio y anteriores, importante trescientas ochenta y siete pesetas ochenta y ocho centimos.

Idem del Capellan del Hospital por el 2^o trimestre casa habitacion, importante treinta y una pesetas veinte y cinco centimos.

Idem de Mariano Hernandez y otro, socorro inoculacion anti-rabica, importante cincuenta pesetas.

Idem de Antonio Cortes por arrastre de animales muertos importante tres pesetas setenta y cinco centimos.

Ingresos realizados

Del mismo modo quedo el Ayuntamiento enterado de los siguientes ingresos realizados por cuenta del mismo presupuesto.

Del impuesto de cerdos y vacas en el 2^o trimestre, cuatrocientas setenta y ocho pesetas cincuenta centimos.

De Cementerios de Junio, doscientas cuarenta pesetas cincuenta centimos.

De licencias de obras en id. treinta y tres pesetas.

De liquido de multas en id. veinte y cuatro pesetas 60 cent.

De la testamentaria Limarez 1^o y 2^o trimestre intereses liquido, doscientas setenta y ocho pesetas.

Diose lectura del movimiento de fondos de la se-

Movimiento de
fondos



Poniendo en conocimiento la presidencia que el arrendatario de los patios adeuda el 1^{er} trimestre del año actual

manera, con el siguiente resultado:

Existencia anterior	4696' 13 ptas
Ingresos realizados	1708' 03 "
Suma	9404' 16 "
Obligaciones satisfechas	5952' 95 "
Existencia en este dia	3451' 20 "

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, la presidencia da cuenta de hallarse en descubierta el arrendatario de los patios de la Casa Consistorial Pedro Bartolomé del pago del 1^{er} trimestre del año actual importante 627' 50 pesetas. Y habiendo agotado para el cobro de esa cantidad toda clase de medios de carácter oficioso, lo somete al Ayuntamiento para que resuelva lo mas procedente. Enterados S.^{as} y a propuesta del Sr. Francia se acuerda pase este asunto a informe de los Regidores y Síndicos.

Cuenta de los exámenes verificados en la Escuela de Parvulos



El Sr. Francia da cuenta del lisonjero resultado de los exámenes de la Escuela de Parvulos, que tuvo la honra de presidir, en los que se ha acreditado una vez mas, la plausible labor realizada por la digna e ilustrada profesora D.^a Valentina Silas Garcia y Auxilian D.^a Fidencia Bellis en pro de la enseñanza de los pequeños alumnos; por lo cual propone y así queda acordado por unanimidad, que conste en el acta la satisfacción del Ayuntamiento, enviando así mismo expresiva felicitación a las referidas maestras por su celo y laboriosidad.

Manifestacion del Sr. Francia respecto una proposicion de la profesora de la misma escuela

El propio Sr. Francia transmite a la Corporacion la feliz iniciativa de la indicada profesora Genoveva Garcia de establecer en la escuela de su cargo una cantina escolar, que tantos beneficios habra de reportar a los niños pobres, a cuyo efecto propone se recabe el concurso de la Junta local de proteccion a la infancia, sin perjuicio de solicitar tambien el auxilio de los particulares para llevar a efecto esta obra bienhechora.

Contestacion de la
denuncia al Sr. Francia

Contesta el Sr. Alcalde diciendo que la Junta local de proteccion a la infancia habia ya tratado de este asunto y queda acordado tomar en consideracion la proposicion del Sr. Francia, pasando a informe de la Comision permanente de Instruccion publica.

Cuenta dada por el
Sr. Lorente respecto
los exámenes de las
escuelas que dirigen
D. Hipolito Vicente Bonde y
D. Alejandro Miguel

El Sr. Lorente, como presidente de los exámenes de fin de curso celebrados en las escuelas publicas que dirigen los maestros D. Hipolito Vicente Bonde y D. Alejandro Miguel, hace grandes elogios de la labor realizada por estos profesores, que ha determinado un éxito muy brillante en la prueba de fin de curso, por lo que propone, y así queda acordado, que conste en acta la satisfaccion del Municipio.

Id. de las escuelas
graduadas y elementales
de niñas

En análogo sentido se expresa el mismo Sr. Concejál por lo que se refiere a los exámenes de las escuelas graduadas y elementales de niñas presidiendo por el teniente de Alcalde Sr. Batome, adoptandose el propio acuerdo.

Denunciando nueva
mente el torreón ru-
inoso de la Ronda de
los Campieles

El Sr. Lorente se ocupa nuevamente del torreón denunciado como ruinoso en la Ronda de los Campieles, y como a pesar del tiempo transcurrido no se haya llegado a una inteligencia con el Cabildo del Sepulcro, propone que se requiera a esta entidad a que en un plazo prudencial proceda al derribo del edificio de referencia, bajo apercibimiento de que si no lo verifica, se hará por cuenta de este Ayuntamiento y a costa del valor de los materiales. Y así queda acordado.

Manifestaciones
del Sr. Catalina
respecto el riego del
Paseo de Linar, y
pidiendo autoriza-
cion para sustentar
cuatro bocas de riego

El Sr. Catalina pone de manifiesto la economia que se ha conseguido con la instalacion del riego en el Paseo de Linar, cuya operacion costaba anteriormente de 10 a 15 pesetas por dia, y ahora queda reducido ese gasto a una peseta. Solicita autorizacion que le es concedida para instalar cuatro bocas de riego en la plaza de Maura para cuya mejora cuenta con el auxilio pecuniario de los vecinos.



Peticion del Sr. Catalina
para que se le conceda
una gratificacion al
Guarda de Almacén
y acuerdo del Ayunt.

Continua en el uso de la palabra el Sr. Catalina para proponer se otorgue una recompensa al Guarda almacén municipal D. Prudencio Melus por los servicios extraordinarios prestados al Ayuntamiento con motivo del derribo de las viviendas de los cerros, así como en otros trabajos en que ha puesto de relieve su celo y laboriosidad. Se adhiera el Sr. Francia a lo propuesto por el Sr. Catalina y queda acordado conceder al referido funcionario una gratificacion de cincuenta pesetas con cargo al producto de las ventas de los materiales procedentes de los derribos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesion a las 17:45 horas, firmando S. S. con migo el Secretario de que certifico.

Lorente

Liza Latone

Medan

Francisco

Ballu

Catalina

Enrique Maná

Diligencia

Certifico: Que la sesion ordinaria de este dia no pudo celebrarse por no haber concurrido numero suficiente de Sres. Concejales.

Calatayud 10 de Julio 1911

Maná

Sesión ordinaria de 2ª convocatoria del 12 Julio de 1911

Presidente

D. Manuel Borano

Concejales

" Alfonso Lopez

" José Francia

" Ramon Medarde

" Juan Ballesteros

" Joaquín Batallina

En la ciudad de Calatayud y sus casas Consistoriales a doce de Julio de mil novecientos once, siendo las 17 horas, se constituyó el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Manuel Borano, asistiendo y habiendo asistido los Sres. Concejales que al margen quedan consignados.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, fue leída y aprobada el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura por mi el Secretario a una Circular del Gobierno Civil de la provincia, inserta en el "Boletín Oficial" del día 8 de los corrientes, en la que al dictar medidas sanitarias con motivo de la probable invasión del colera, se excita el celo de los Ayuntamientos, Subdelegados de Medicina, Inspectores municipales y demás funcionarios de Sanidad a que den estricto cumplimiento a las Reales Ordenes del Ministerio de la Gobernación fecha 25 de Septiembre de 1908 y la del actual. Enterada la Corporación, la presidencia da cuenta de haber reunido la Junta municipal de Sanidad, habiendo tomado, entre otros, el acuerdo de proponer al Ayuntamiento la inmediata instalación de un local destinado al aislamiento de los primeros casos sospechosos. En su vista el Sr. Batome, teniendo presente la situación económica de la Municipalidad, propone y así queda acordado, solicitar el concurso material de los contribuyentes para llevar a efecto la construcción de un pabellón de observación.

Seguidamente dióse cuenta, por íntegra lectura de una instancia suscripta por D. José Sánchez Sierra en la que solicita autorización para colocar una verja de hierro en la sepultura señalada con el n.º 397 del Cementerio Católico. Enterados los Sres. y acuerda pasar a informe de la Comisión municipal correspondiente.

Acto continuo quedó aprobado el dictamen de la Co-

Circular del Gobierno Civil respecto medidas sanitarias

Instancia de José Sánchez Sierra

Informe de instancia de Mariano Ena



Expediente instruido para proceder a la mitad de la renovación de la Junta pericial



misión permanente de Cementerios, por el que se autoriza a Mariano Ena para colocar una lápida en el nicho n.º 562 del Cementerio Católico.

Dada cuenta del expediente instruido para proceder a la renovación de la mitad de los individuos de la Junta pericial de este termino, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes del Reglamento para la contribución territorial (L.º 30 de Septiembre de 1885 y R. D. de 11 de Enero de 1900), vistas las relaciones que en el mismo se han estampado por la Secretaría de este Ayuntamiento, la primera de las cuales expresa el número y nombre de los preitos a quienes corresponde cesar por razón de antigüedad, y la segunda comprende todos los contribuyentes por territorial de este distrito, debidamente clasificados; y apareciendo estas conformes estos datos con los antecedentes respectivos llamados a la vista, la Corporación acordó:

1.º Declarar excluidos de dicha Junta a los individuos que constituyendo la mitad de la misma y procediendo su nombramiento del año de 1907, se expresan a continuación:

Peritos repartidores en propiedad

D. Thomas Feler Gito

" Ramon Puerto Villarroja

" Faustino Betrian Rubio

" Francisco Gil de la Corona

" Calixto Badesa Gil

" Felix Filer Sanz de Larrea

" Eduardo Barra Rodriguez

" Pascual Gito Moras

" Antonio Gira Navarro

" José Calasanz Feler Gito (fallecido).

Peritos repartidores suplentes

D. José Vicente Deloy

" Jesus Marco Montón

" Francisco Blas Ube

" Joaquín Betrian Rubio



2º Que en reemplazo de la mitad de dichos individuos nombra el Ayuntamiento por su parte a los contribuyentes que a continuación se expresan:

- | | |
|--------------|--------------------------|
| Propietarios | D. Melchor Gomer Moras |
| | " Manuel Diaz Badesa |
| | " Felix Gormar Gomer |
| | " Francisco Blas Ubide |
| Suplentes | " Angel Chuca Torral |
| | " Gregorio Alonso Piedra |

3º Que para el nombramiento de los cinco peritos repartidores y dos suplentes restantes, por parte de la Administracion de Contribuciones de esta provincia, se formen y remitan a la misma las ternas siguientes:

1ª Categoría	2ª Categoría	3ª Categoría
D. Juan Gabalo Buena	D. Julian Puga Riquenas	D. Francisco Mugica Hauer
" Pablo Gimenez Sanchez	" Manuel Micheto Gabalo	" Justino Balvo Puig
" Grego Lorente Gil	" Mariano Chuca Gomer	" Hipolito Sanchez Hauer
" Ramon de Gaspar Lopez	" Miguel Millan Aguirre	" Hermenegildo Alonso Piedra
Verrateniente	Verrateniente	Verrateniente
Eduardo Barra Rodriguez	" Jose M. Palacios Palacios	" Mariano Gabalo Buena
Ramon Ortega Micheto	" Simon Sanchez Lopez	" Pedro Rubio Campesano
Ramon Coto Carr	" Gregorio Chuca Gomer	" Simon Sanchez Hauer

y a los efectos que previene el art. 36 del mencionado reglamento, se comunique el nombramiento a los peritos repartidores y suplentes que la Corporacion municipal ha designado, haciendo lo propio respecto a los que la Administracion elija, tan pronto lo ponga esta en conocimiento de la Alcaldia; y transcurrido que sea el termino legal sin reclamacion por parte de aquellos o resultas las que se formulen, se proceda a la instalacion de la Junta pericial con dichos peritos y los que continuaran funcionando procedentes de la ultima renovacion, dando principio la misma a las operaciones preliminares del repartimiento de la Contribucion territorial para el proximo año, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y vicepresidencia del Concej. D. Al-

Lectura de una Exposicion que se dirige a las Cortes

Extracto de cuenta del Agente en la Capital del 1º Semestre 1911

Aprobacion de cuentas

Movimiento de fondos

Donce Lopez Latorre, que acuerda designar en este acto el Ayuntamiento

Fue leida por mi el Secretario, mereciendo la aprobacion de la Municipalidad, la exposicion que redactada por la Comision permanente de Hacienda, se dirige a las Cortes, en suplica de que sea modificada la Ley economica de 12 de Junio ultimo en el sentido de que la supresion total del impuesto de consumos desde 1º de Enero de 1913, alcance a todas las poblaciones de Espana o en su defecto a aquellas cuyo censo de poblacion rebase la cifra de diez mil habitantes.

Dada lectura al extracto de la cuenta de curados del Agente en la Capital, correspondiente al 1º Semestre del año actual, se acuerda pasar a informe de la Comision de Hacienda

Fueron leidas por mi el Secretario y aprobadas por el Ayuntamiento las cuentas siguientes de servicios varios comprendidos en el presupuesto vigente:

Cuenta del Sr. Lopez Latorre por ferreteria para paseos en el 2º trimestre importante ciento setenta y tres pesetas diez centimos.

Idem del mismo por id para obras en id importante cuarenta y tres pesetas cinco centimos.

Idem del mismo por id en el Macizo en id importante diez y ocho pesetas veinte y cinco centimos.

Idem del mismo por id para el alumbrado importante dos pesetas.

Idem del mismo por id para el cementerio importante una peseta.

Idem del mismo por id para las Escuelas en id importante setenta y cinco centimos.

Idem de Bartolome Guillen por impresos para el paseo y anuncios oficiales, importante, nueve pesetas cinco centimos.

Diase lectura al movimiento de fondos de la semana que arroja las cifras siguientes:

Existencia anterior . . . 3451' 20 ptas
Ingresos realizados . . . 167' 40 " "
Suma . . . 3618' 20

Obligaciones satisfechas . . . 603' 50
Existencia en el día de hoy . . . 3014' 70

Concediendo licencia
al Regidor Sindico
D. Antonio Lomte

Dada cuenta por integra lectura de un oficio del Regidor
Sindico D. Antonio Lomte en el que para dedicarse a la
gestion de asuntos particulares, solicita tres meses de li-
cencia, se acuerda como se pide.

Manifestaciones
de Sr. Latorre re-
pue to los examenes de
fui de cursos

Terminado el despacho de los asuntos oficiales, el Sr.
Latorre trata de los examenes de fui de curso celebrados
en las Escuelas graduada y Elemental de niñas a car-
go de D.^a Josefa Astor. Dedicar frases encomiasticas a
las profesoras D.^a Ana Roy y señoritas Carricer y Pinilla,
Directora y auxiliares, respectivamente, de la Escuela gra-
duada de niñas por el brillante resultado obtenido en los
examenes. Hace grandes elogios de las tareas escolares
realizadas por el celoso y competente profesor D. Carlos
Velilla, así como de sus plausibles iniciativas para la
instalacion de la Escuela graduada de niños, y muestra
su opinion favorable a que sea propuesto a la Superiori-
dad para una recompensa. Enterado el Ayuntamiento
y despues de intervenir brevemente el Sr. Francia, se a-
cuerda conforme a lo propuesto por el Sr. Latorre.

El Sr. Catalina hace presente haberse constituido
la Comision especial de festejos, habiendo comenzado los
trabajos preliminares para la confeccion del programa de fiestas.

x La presidencia da cuenta de haber dado principio
el derribo del torreón de la Plazuela de los Campesinos, ha-
biendose convenido en abonar al Cabildo del Sepulcro
por expropiacion de terreno para ensanche de la via pu-
blica la suma de 300 puestas. El Ayuntamiento queda en-
terado y conforme. Con lo que se levanta la sesion firmando
el Sr. coningo el secretario de que certifico. x

Enrique Martín
Vice

Catalina
R. Mochales
Francisco



1979-80